

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Antropología, Historia y Humanidades
Convocatoria 2015-2017

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Antropología Visual

Visualidad del estado Plurinacional de Bolivia: el caso del programa Bolivia Cambia, Evo
Cumple

Antonieta Oporto Daza

Asesora: Mercedes Prieto Noguera

Lectores: Gabriela Zamorano Villareal y Fernando García Serrano

Quito, enero de 2019

Dedicatoria

A mis padres: Amanda Daza Ayaviri (†) y Zenón Oporto Miranda. Y a mis hermanos: Mijael, Aleyda, Teresa, Melina, Gonzalo y Benjamín. Su apoyo ha hecho posible la conclusión de este documento.

Epígrafe

“Hay un cuadro de Klee que se llama Angelus Novus. En él se representa un ángel que parece como si estuviese a punto de sentirse pasmado. Sus ojos están desmesuradamente abiertos, la boca también abierta y extendidas las alas. Y este deberá ser el aspecto del ángel de la historia. Ha vuelto el rostro hacia el pasado. Donde a nosotros manifiesta una cadena de datos, él ve una catástrofe única que amontona incansablemente ruina sobre ruina, arrojándolas a sus pies. Bien quisiera él detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado. Pero desde el paraíso sopla un huracán que se ha enredado en sus alas y que es tan fuerte que el ángel ya no puede cerrarlas. Este huracán le empuja irreteniblemente hacia el futuro, al cual da la espalda, mientras los montones de ruinas crecen ante él hasta el cielo. Ese huracán es lo que nosotros llamamos progreso”

Walter Benjamín

Tabla de contenidos

Resumen	VIII
Agradecimientos	X
Introducción	1
Presentación de objetivos	6
Objetivo general.....	6
Objetivos específicos	6
Metodología.....	6
Escenarios etnográficos.....	11
Presentación de los capítulos.....	12
Capítulo 1	14
Aproximaciones teóricas a los conceptos de legibilidad, visualidad y estética	14
1.1. Antropología del estado y legibilidad	14
1.2. La visualidad del estado	20
1.2.1 La mirada de un nuevo observador.....	22
1.3. La estética, su articulación con la visualidad	25
1.4. Visualidad del estado plurinacional de Bolivia	27
Capítulo 2	31
El programa Bolivia Cambia Evo Cumple: una nueva legibilidad	31
2.1. Crisis del estado neoliberal en Bolivia.....	32
2.2. La nacionalización de los hidrocarburos	37
2.3. La Asamblea Constituyente.....	39
2.4. El programa Bolivia Cambia, Evo Cumple.....	41
2.4.1. Una nueva legibilidad del estado.....	42
Capítulo 3	52
Las infraestructuras como cruce de miradas	52
3.1. La mirada oficial del programa BCEC.....	53
3.2. La mirada de los agentes estatales locales.....	58
3.2.1. Extensión del municipio.....	60
3.2.2. Topografía del municipio.....	62

3.2.3. Diferencia organizacional: ayllu y sindicato.....	64
3.2.3.1. El coliseo San Pedro.....	67
3.2.3.2. Internado de Sacana.....	68
3.3. La mirada de los pobladores locales hacia el programa BCEC.....	70
3.4. Cruce de miradas: la visualidad del estado.....	74
Capítulo 4.....	76
Las infraestructuras como efectos de la mirada.....	76
4.1. Las edificaciones modernas, una transformación del paisaje rural.....	77
4.2. La espacialización jerarquizada del territorio.....	85
4.3. Las infraestructuras estatales como una forma de homogeneización	94
Conclusiones	101
Anexos.....	114
Lista de referencias.....	131

Ilustraciones

Ilustración 1. Distribución geográfica de los proyectos del programa BCEC	47
Ilustración 2. Mapa de ubicación de San Pedro	61
Ilustración 3. Mapa red vial de San Pedro	63
Ilustración 4. Jerarquización de las infraestructuras del programa BCEC.....	86

Fotografías

Fotografía 1. Imagen panorámica del pueblo de San Pedro de Buena Vista	80
Fotografía 2. Infraestructuras impulsadas por la Misión Claretiana	83
Fotografía 3. Coliseo de San Pedro de Buena Vista	91
Fotografía 4. Imágenes del internado educativo y una vivienda en Sacana	97

Tablas

Tabla 1. Proyectos del programa BCEC en toda Bolivia	49
Tabla 2. Cobertura de alcantarillado en San Pedro	99

Cuadros

Cuadro 1. Internado educativo de Sacana y del coliseo San Pedro	57
Cuadro 2. Localización de distritos en los pisos ecológicos	62

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Antonieta Oporto Daza, autora de la tesis titulada *Visualidad del estado Plurinacional de Bolivia: el caso del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple*, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Antropología Visual concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, enero de 2019



Antonieta Oporto Daza

Resumen

Las movilizaciones protagonizadas por los movimientos indígenas y populares en Bolivia desembocaron en la elaboración y promulgación (2009) de una nueva constitución política, en la cual se estableció el carácter plurinacional del estado. Esta nueva forma de definir al estado, buscaba una transformación institucional y distributiva de los recursos, con la participación directa de las poblaciones indígenas y campesinas (anteriormente marginadas). A ocho años de la promulgación de la nueva constitución política, es posible revisar a través de las políticas públicas, la manera en que el proyecto plurinacional se ha materializado.

En el último decenio, un cambio significativo en el manejo estatal, ha sido la fuerte inversión realizada por el gobierno en la dotación de infraestructura, a través del programa Bolivia Cambia Evo Cumple (BCEC). Que desde su creación en el año 2007, ha sido uno de los promotores de la dotación de infraestructura social y productiva a lo largo de todo el territorio boliviano. Produciendo un orden de lo visible, una delimitación de lo que se da a ver a la población. Así, analizo tal visualidad examinando las miradas inscritas en las edificaciones y los efectos que producen –estas edificaciones- en la realidad local.

Con el acercamiento etnográfico a dos edificaciones del programa BCEC, construidas en el municipio rural de San Pedro de Buena Vista (ubicado en el norte del departamento de Potosí), observamos el encuentro de diversas miradas: la mirada oficial -del presidente y los técnicos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) (entidad encargada del programa BCEC)-, las miradas de las autoridades locales y las miradas de los pobladores del municipio. Sin embargo, la manera en que estas edificaciones se concretan, revela el predominio de la mirada oficial. Si bien las autoridades locales y los pobladores solicitan los proyectos, es el presidente y los técnicos de la UPRE, quienes definen su realización y las características arquitectónicas de los mismos. Y a través del diseño de estas edificaciones, podemos identificar un proyecto modernista que prevé una transformación en la forma de vida de la población indígena y campesina.

En cuanto a los efectos que producen estas edificaciones, encontramos una transformación parcial de la forma de vida de los beneficiarios. Es decir, los materiales de construcción y los ambientes, evidentemente generan un cambio en la vida de los usuarios, pero debido a ciertas

condiciones del contexto y la idiosincrasia, perviven las costumbres locales. Además, encontramos que las edificaciones del programa BCEC producen una transformación del paisaje rural; y que, a través de ellas, se va jerarquizando el territorio, las edificaciones le otorgan cierta importancia a cada poblado. Finalmente, se debe señalar que estos efectos son advertidos y deseados por la población local, quienes consideran que las edificaciones modernas conseguirán una igualación social, reduciendo el racismo persistente contra la población indígena y campesina del municipio.

Agradecimientos

Esta investigación no hubiera sido posible sin la colaboración del alcalde, los funcionarios y pobladores del municipio de San Pedro de Buena Vista, a quienes agradezco infinitamente.

Agradezco a mi padre Zenón Oporto, por su colaboración en el trabajo de campo. Muchas entrevistas fueron posibles gracias al cariño y amistad que aún mantiene con los pobladores de San Pedro.

A Jorge Antonio y Ana Gonzales, por sostenerme y cuidarme a lo largo de la redacción de este documento. Gracias por tanto cariño.

A cada uno de mis compañeros de la maestría, su amistad ha sido el mejor aprendizaje de este proceso.

A mi asesora Mercedes Prieto, por su guía académica a lo largo de la investigación.

A las mujeres maravillosas que me alientan cotidianamente a seguir adelante, las de aquí y las de allá: Aleyda, Teresa, Melina, Adriana, Cristina, Luciana, Mildred, Marietta, Mayra, Teté, Cintya, China, Azalia, Sofía, Ana Ku, Carmen Lu, Delfina, Alí, Laura y Ana G.

Antonieta

Introducción

El programa Bolivia Cambia Evo Cumple (BCEC) nace el año 2007, a iniciativa del presidente Evo Morales, bajo la manifiesta intención de evitar los largos procesos burocráticos y acelerar la atención de infraestructura de los municipios rurales, en: salud, educación, deportes, producción, riego, saneamiento básico y equipamiento comunal (MAS-IPSP 2014, 42). Hasta enero del 2017, se habrían realizado 7.245 proyectos, alcanzando a casi la totalidad de municipios rurales de todo el país (MC 2017, 54), y constituyéndose en una de las políticas públicas más representativas del actual gobierno boliviano.

Basta una ligera revisión de la prensa boliviana para encontrarnos con noticias del programa BCEC, ya sea de la inauguración de las edificaciones por parte del presidente, o las denuncias realizadas por algunas autoridades respecto al despilfarro o deterioro de las mismas. Incluso el partido político opositor Unidad Nacional (UN) ha elaborado un documento denominado “La verdad del programa Evo Cumple”, en donde se exponen supuestas irregularidades en las que estaría incurriendo este programa, además de algunas imágenes de infraestructuras inconclusas, tempranamente deterioradas o abandonadas.

Un punto central de este documento es la crítica al secretismo bajo el que se maneja el programa BCEC: “La información proporcionada por las autoridades bolivianas es mínima, confusa y especialmente elusiva. El programa Evo Cumple pareciera haberse convertido en una zona de extraterritorialidad” (UN 2011, 13). Pero, tal como nos advierte Abrams, este secretismo no es realmente un problema de estudio, si entendemos al estado como un “proyecto ideológico”, “un ejercicio de legitimación, [...] es de suponer que lo que se legitima es algo que, si se pudiera ver directamente y tal como es, sería ilegítimo” (2015, 53). Lo cierto es que en las gestiones, en la construcción o en la inauguración de estos proyectos, se evoca la existencia de algo llamado estado, a través de una serie de encuentros entre los agentes estatales y la población civil. En ese sentido, las edificaciones generan prácticas cotidianas concretas en donde aparece el estado.

La mayoría de los estudios sobre estado, aún tienden a concebirlo como una “entidad especial y separada, que es realmente poderosa y que, además, un aspecto de su poder reside en su habilidad para prevenir un estudio adecuado de él mismo” (Mussetta 2010, 99). Esta noción sustenta una mistificación que nos llevaría a estudiarlo –únicamente– desde el plano institucional, sin considerar los diferentes aspectos que se evocan desde la rúbrica de “estado”. Para salir de esta mistificación, propongo concebirlo como una serie de procesos, prácticas y efectos, que pueden suceder dentro y fuera de la institucionalidad estatal (Mussetta 2010, 109). Y a través de las edificaciones del programa BCEC, entendidas como efectos o prácticas, que claramente podemos identificar la emergencia del estado, ya sea “como una forma institucional particular, o como una idea” (Harvey 2005, 130).

El programa BCEC se materializa a través de las edificaciones, pues las infraestructuras se constituyen como pruebas visibles de la presencia estatal en los municipios. Y por consiguiente, podemos señalar que las edificaciones son imágenes objeto que intervienen en la realidad local de los municipios, en donde han sido construidas. Atendiendo a sus características visibles y materiales, propongo reflexionar la visualidad que produce el programa BCEC a través de ellas. Es decir, me interesa reflexionar el orden de lo visible que generan estas edificaciones, respondiendo a la siguiente pregunta: ¿Cuál es la visualidad que se construye a través de las infraestructuras del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple? De este modo, busco enlazar de manera analítica la preocupación contemporánea por lo visual, en su relación con las prácticas estatales, escasamente trabajada hasta ahora.

Como mencioné anteriormente, mi interés por los proyectos de infraestructura surge de pensar los mismos como imágenes objeto u objetos visuales que intervienen en la sociedad boliviana, produciendo una visualidad estatal. Y aunque algunos estudios ya han señalado la importancia de las imágenes para el estado, como el estudio de Balandier (1994), pensar las infraestructuras como objetos visuales nos permite salir de “un paradigma interpretativo según el cual la imagen es a menudo concebida como una representación [...] [hacia otro, que considera la] presencia del objeto visual, la forma en que se involucra con el espectador” (Moxey 2009, 9).

De este modo, abordar la visualidad desde la noción de imagen-objeto nos lleva, por un lado, a reflexionar lo percibido con la vista como un proceso complejo que algunos teóricos denominan mirada y, por otro lado, a examinar la intervención o efecto que produce la imagen-objeto en la realidad. Para abordar esta complejidad, en la presente investigación nos enfocamos en las miradas que se inscriben en las edificaciones y los efectos que estas edificaciones producen en la realidad local.

Este acercamiento al estado se hace importante en una etapa pos-constituyente, en un momento en que el estado plurinacional estaría en proceso de concretizarse; pues este proyecto de estado planteado en la nueva constitución, además de ser enunciado, debería ser acompañado de una transformación institucional y presupuestaria del estado. “En perspectiva material, entonces, el Estado plurinacional supone también la construcción de una institucionalidad plurinacional y una distribución plurinacional de los recursos financieros” (Radhuber 2008, 234). Y sin embargo, como señala Orduna: “no resulta sencillo identificar y discernir los cimientos y las estructuras maestras sobre las que se edifica el Estado Plurinacional, ni tampoco cuáles son las políticas públicas en las que se encarna la plurinacionalidad” (2015, 11).

El estado boliviano, a partir del año 2006, incrementó de manera considerable su recaudación, gracias a los recursos provenientes de la venta de los hidrocarburos –en una etapa de bonanza en los precios internacionales- lo que implicó una mayor inversión pública. Los nuevos ingresos se fueron distribuyendo a través de dos niveles: inversiones estatales (distribución primaria); y creación de tres bonos sociales –el bono Juancito Pinto, la renta Dignidad y el bono Juana Azurduy-, además del Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple (distribución secundaria) (Radhuber 2008, 299). En ese sentido, el programa BCEC hace parte de un conjunto de estrategias de distribución de recursos, en el marco de la construcción del nuevo estado¹ boliviano.

¹ Aunque la plurinacionalidad en Bolivia se establece el año 2009 a través de la asamblea constituyente, y que el programa Bolivia Cambia, Evo Cumple nace el año 2007, el nuevo proyecto de una sociedad inclusiva ya se había planteado a lo largo de las movilizaciones sociales que dieron lugar al ascenso de Evo Morales el año 2006 (este punto se amplía en el capítulo 2).

Si bien el programa BCEC, a través de la dotación de infraestructura para los municipios rurales, logra llegar a la población indígena y campesina del país, no significa necesariamente que sea parte de una institucionalidad plurinacional o se corresponda con una distribución plurinacional de los recursos, considerando que la propuesta de la plurinacionalidad buscaba una participación directa de las poblaciones indígenas y campesinas en las políticas públicas, como naciones autónomas. De hecho, para muchos autores, “en la efectivización de las autonomías indígenas identificaríamos uno de los principales retos, a la vez que una de las *condiciones de materialidad*, del proyecto “plurinacional”, “intercultural” y “descolonizador” planteado en la Constitución” (Morell 2015, 96).

A lo largo de la investigación, se ha podido evidenciar que el programa BCEC, lejos de ser una política que fortalezca las autonomías, se superpone a las competencias de los Gobiernos Autónomos Municipales en lo que respecta a la dotación de infraestructura social y productiva; y asume este rol desde una entidad centralizada, como es la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) (entidad técnica encargada del programa BCEC). Debido a esta característica, el programa se descubre en los márgenes del estado, pues da lugar a un “estado de excepción”, elude la normativa que delega esta competencia a los municipios y la burocracia regular del estado, pero también instituye legalmente sus acciones a través de la conformación de la UPRE (Das y Poole 2008).

En la exploración de las miradas inscritas en las edificaciones estudiadas, se ha podido encontrar que existe un predominio de la mirada oficial (del presidente y de los técnicos de la UPRE). Son ellos quienes definen la aprobación del tipo de proyectos, su costo y diseño. Y atendiendo a las características de las infraestructuras, se puede apreciar un proyecto de modernización, pues a través de los materiales y ambientes, se propone una urbanización de la forma de vida de las poblaciones indígenas y campesinas de este municipio. La mirada oficial asume que las características de los inmuebles tienen que ser definidas desde un criterio puramente “técnico”, sin considerar el componente intercultural y descolonizador del proyecto de la plurinacionalidad, que deberían asumir las políticas públicas.

Cuando observamos los efectos que han tenido estas edificaciones en la realidad local, encontramos que el proyecto modernizador de la forma de vida de los beneficiarios se cumple de manera parcial, debido a las dificultades del contexto y a la idiosincrasia de los pobladores. Sin embargo, se puede señalar que las edificaciones han sido efectivas en coadyuvar en la transformación del paisaje rural del municipio, y en la jerarquización del territorio. Estos efectos son advertidos y deseados por la población beneficiaria, pues debido al racismo del que han sido objeto, muchos pobladores ven estas edificaciones como una forma de igualación social, una prueba del progreso del municipio y, por ello, compiten por su adquisición.

Así, la visualidad u orden de lo visible, que se produce a través de las edificaciones del programa BCEC, revela que las poblaciones indígenas campesinas no ejercen el derecho a la mirada. Si bien participan como mediadores para la toma de decisiones, no son quienes definen –en última instancia- el tipo de proyectos, costos y diseño de los mismos. El presidente y los técnicos de la UPRE son las autoridades que definen la visualidad estatal, son quienes expresan su mirada, misma que se sustenta en una ideología modernista, una fe en los ideales del progreso expresada en las características “modernas” de las edificaciones: “La arquitectura moderna, que es ahistórica por principio, ya no representa nada del pasado, [...] debía negar el concepto de carácter por todo lo que comportaba de forma singular y específica, de costumbre local, de excepción o accidente” (Montaner 1997, 95). Pues el énfasis está en su “reproductibilidad”, “todo se subordina a la búsqueda de prototipos” (Montaner 1997, 96). Por ello, no es casual que los diseños de las edificaciones del programa BCEC sean similares a lo largo de todo el país, pues constituyen una respuesta en serie para las diversas necesidades de infraestructura de las poblaciones indígenas y campesinas.

Aunque estos son los principales ejes de reflexión en la investigación, a lo largo del tejido argumentativo, también se busca generar una propuesta teórica de cómo entender la visualidad estatal, enlazando la reflexión teórica de Scott (1998) y Mirzoeff (2016). En ese sentido, a continuación presentamos los objetivos y la metodología que han guiado la investigación.

Presentación de objetivos

Teniendo en cuenta que la intervención del programa BCEC se centra en la cobertura de infraestructura para los municipios rurales, en el presente estudio hemos seleccionado dos infraestructuras ubicadas en el municipio rural de San Pedro de Buena Vista, comprendido en el norte del departamento de Potosí (Bolivia). Estas infraestructuras son: un coliseo deportivo, ubicado en la capital del municipio (el pueblo de San Pedro) y un internado educativo, ubicado en la comunidad rural de Sacana. A través de un acercamiento etnográfico a estas edificaciones, se busca:

Objetivo general

Analizar la visualidad del estado a través de los proyectos de infraestructura del Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, desde el abordaje de la legibilidad y la visualidad.

Objetivos específicos

- 1.** Identificar las diferentes miradas que se inscriben en los proyectos de infraestructura del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple.
- 2.** Analizar los efectos que producen las infraestructuras del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple.
- 3.** Reflexionar la estética del estado a partir de la visualidad procurada desde los proyectos de infraestructura.

Metodología

Antes de señalar el camino metodológico que he seguido para la investigación, debo advertir que entiendo los proyectos de infraestructura como objetos con agencia, y que “aunque desde un punto de vista teórico los actores codifican la significación de las cosas, desde una perspectiva metodológica, son las cosas en movimiento las que iluminan su contexto social y humano” (Appadurai 1991, 19). En ese sentido, partir desde las infraestructuras me permitió abordar el estudio desde las “huellas materiales” del estado boliviano, con la intención de abrir “perspectivas adicionales sobre las estructuras y prácticas a través de las cuales este modo particular de poder [el estado] se efectúa y reproduce” (Harvey 2005, 131).

Autores como Alfred Gell y Latour proponen que los objetos tienen agencia: para Gell existe una agencia humana incrustada en los objetos, que podemos abducir a través de ellos; Latour, propone más bien una suerte de agencias alternativas a la humana (Martínez 2012a, 192). A pesar de estas diferencias, ambos sugieren un descentramiento de la agencia como algo propiamente humano y, por lo tanto, proponen “formas en que los artefactos y las imágenes crean afección y conocimiento, y se experimentan como animadas en distintos marcos culturales” (Martínez 2012a, 193). Debido a la complejidad que presupone plantear un solo camino metodológico para abordar los objetos, pues abarcan un “mundo creativo e híbrido infinito”, es necesario estudiarlos desde su especificidad, enfocándonos en el objeto específico (Miller 1998, 6-7), más aun teniendo en cuenta la particularidad de los objetos estatales, pues se encuentran en medio de prohibiciones para su mercantilización, y son parte de un inventario simbólico de la sociedad, controlado y resguardado (Kopytoff 1991, 101), por lo que la información sobre ellos debe ser explorada de manera tangencial.

Un camino para lograr este acercamiento, es a través de la exploración de su biografía. Kopytoff, nos advierte que hay distintos tipos de biografías de acuerdo a cada objeto a explorar. Así como una vida bien vivida no es lo mismo en cada cultura, una biografía de las cosas tampoco es homogénea, puede centrarse en cuestiones y acontecimientos innumerables (1991, 92). En el caso de la biografía de los objetos estatales, en la medida en que su existencia depende del encuentro y la negociación entre agentes estatales y pobladores de la “sociedad civil”, en el marco de lineamientos y normativas oficiales, es necesario indagar la biografía de estos objetos desde los documentos (que avalen su existencia) y desde la narrativa de los actores involucrados.

Por ello, al considerar a estas infraestructuras como objetos con agencia, y por lo tanto con una vida social, propongo cuestionar su propio recorrido biográfico: “¿De dónde proviene la cosa y quién la hizo? ¿Cuál ha sido su carrera hasta ahora, y cuál es, de acuerdo a la gente, su trayectoria ideal?” (Kopytoff 1991, 92). Es decir: ¿Quiénes demandaron la construcción de las edificaciones? ¿Quiénes posibilitaron la construcción de las infraestructuras? ¿Cómo narran los actores sociales la gestión de estas edificaciones? ¿De qué maneras han intervenido en la vida de la población local? ¿Qué

espera la población de ellas, una vez que han sido construidas? Con estas cuestionantes, a través del uso de tres herramientas: revisión de archivo, entrevistas semi-estructuradas y observación participante, pude aproximarme a las miradas y efectos de las mismas, en la población local.

Mi acercamiento al municipio de San Pedro inició mucho tiempo antes de comenzar esta investigación, en los múltiples viajes que realicé a San Pedro para visitar a mis abuelos, durante mi niñez y adolescencia. En estos viajes, era indiscutible la diferenciación entre la ciudad y el campo, pues una vez que salíamos de la ciudad de Cochabamba rumbo a San Pedro, la falta de asfalto en el camino se hacía evidente por la cantidad de polvo que debíamos soportar en el camión a lo largo del viaje. Las características de las construcciones también eran un indicador de esta diferencia, pues de un paisaje urbano lleno de construcciones de ladrillo, cemento y calamina, pasábamos a uno de *ichu wasis* (casas de abobe y techo de paja). Y, aunque en el pueblo capital se podía acceder a luz eléctrica (con restricciones de horario), esta era totalmente ausente en los demás pueblos y comunidades del municipio. Del mismo modo, la cobertura de educación secundaria y de salud solo llegaba a la capital del municipio.

Sin embargo, en los últimos diez años pude evidenciar una reducción importante de esta brecha, pues no solo se observan nuevas infraestructuras y cobertura de servicios básicos en la capital, sino también en los demás pueblos y comunidades del municipio (aunque en éstas últimas de manera parcial). La llegada de Evo Morales a la presidencia, para muchos pobladores del municipio de San Pedro, ha significado un hito que ha marcado la transformación del campo. Una de las frases que más se repiten al describir las características de las nuevas edificaciones construidas es que “no tienen nada que envidiar a la ciudad”. Así, al viajar hoy al municipio de San Pedro, podemos encontrarnos con un coliseo, una cancha deportiva sintética, una escuela y un hospital, que bien podrían encontrarse también en la ciudad de La Paz. Actualmente, esa diferenciación clásica del campo/ciudad, se corresponde más a una nostalgia que a la realidad actual, debido al proceso de urbanización que ha emprendido el área rural.

Este reparo también me es útil para señalar que en la presente investigación planteo un distanciamiento de dos prejuicios coloniales que han marcado los inicios de la antropología: primero, el mundo rural concebido como un ámbito ahistórico y abstracto; y segundo, el trabajo de campo concebido como prueba de verdad sobre la realidad de los “otros”. Ya no es posible sostener una distancia de tiempo y espacio entre el mundo del investigador y el investigado; ni tampoco atribuirle la verdad al investigador, con base en su trabajo de campo o su habilidad interpretativa (Ferrándiz 2011, 21). Hoy más que nunca, el ámbito rural debe ser reconocido como una realidad coetánea al mundo global, y del mismo modo, el quehacer etnográfico se debe emprender como la reflexión conjunta de una realidad compartida. En ese sentido “los paradigmas de la experiencia y de la interpretación, están dejando el paso a los paradigmas discursivos del diálogo y la polifonía” (Clifford 2001, 61). En lugar de un “objeto de estudio” se concibe más bien la idea de un socio, con quien a través de un proceso colaborativo y dialógico, se negocia una visión compartida de la realidad (Clifford 2001,62).

Bajo este entendido, a lo largo del trabajo de campo se pueden señalar dos etapas: una primera, de “apertura” o aproximación desde fuentes secundarias; y una segunda etapa de “focalización y profundización”, a través de la observación participante y las entrevistas (Guber 2004, 219). En la etapa de aproximación, tomé contacto con algunos funcionarios del estado que estuvieron involucrados con el programa BCEC, además pude explorar los archivos públicos referentes a este programa (documentos oficiales, prensa y páginas web). En la segunda etapa, me hice presente en el municipio de San Pedro de Buena Vista, en donde pude realizar la construcción de los datos etnográficos a través de la observación participante, entrevistas y fotografías. El registro de datos mediante audios, fotografías y notas, no solo sirvió para resguardar la información, sino también para reflexionar la manera en que se iba abriendo mi propia “mirada” en la investigación (Guber 2004, 252).

Para esta segunda etapa, fue vital la colaboración del alcalde del municipio, pues una vez que me trasladé a San Pedro, inmediatamente tomé contacto con él para darle a conocer las líneas generales de la investigación y ofrecerle mi colaboración en las tareas de comunicación del municipio. De este modo pude involucrarme en la vida cotidiana

de la alcaldía y, a partir de allí, tomar contacto con los funcionarios, concejales, organizaciones y pobladores del municipio. Lo que me permitió un acercamiento reflexivo al programa BCEC, haciendo posible identificar mis prejuicios, diferenciar mi propia agenda de la de mis socios y comprender mi intervención en la realidad local.

A medida que fui profundizando mi acercamiento a la historia de las edificaciones, a través de la convivencia y las conversaciones con la gente, tuve que desprenderme del principal prejuicio con el que había iniciado la investigación: yo imaginaba que las edificaciones del programa BCEC habían sido impuestas de forma vertical y que la población beneficiaria no las recibía con agrado. Sin embargo, los relatos de mis socios me mostraron una realidad más compleja en relación a estas construcciones: en ellas se inscribían significados, pero también sentimientos de esperanza por la mejora de las condiciones de vida de la población. En ese sentido, pude identificar que la agenda, o el interés de mis colaboradores, estaba dirigida hacia un fortalecimiento institucional u organizacional. Los funcionarios y dirigentes buscaban sumar profesionales de apoyo en sus actividades, pues debido a la lejanía de San Pedro, muy pocos profesionales se disponían a trabajar allí. Gracias a esto, muchos de ellos accedieron a colaborar conmigo, con la intención de que en algún momento pudiera colaborar en el trabajo que realizaban.

Así mismo, la cámara como parte del trabajo de campo me permitió reflexionar mi propia intervención en la realidad local a través de la captura de imágenes. La cámara, en tanto instrumento de investigación, media la relación del etnógrafo con los actores locales, produce transformaciones cuando las personas entran en relación con estos objetos para la producción de imágenes (Ardevol 2008, 12 y 17). En ese sentido, el uso de la cámara me permitió hacer consciente mi condición de “investigadora” (foránea) en la población de San Pedro, que ha recibido antropólogos como Olivia Harris desde los años 70'. Es decir, a través del uso de este instrumento pude reflexionar mi posición, las creencias y recursos con los que iba construyendo los datos (Cararo, Mac y Ritta 2014, 15 y 20).

Si bien el uso la cámara y, por lo tanto, de imágenes, no son un aspecto central a lo largo del argumento construido en los diferentes capítulos, es importante señalar que la “representación textual se transforma con la incorporación de estas técnicas y objetos” (Ardevol 2008, 17). El uso de la cámara de forma explorativa, es decir, “aquella que va construyendo los datos sin todavía saber qué resultados tendrán en la investigación” (Cararo, Mac y Ritta 2014, 21), fue crucial, pues en muchos momentos tuve que regresar a las fotografías para comprender la manera en que los entrevistados me narraban las infraestructuras, los significados que éstos les atribuían a las características visibles de las edificaciones: tamaño, lujo, color, etc. Así, las fotografías lograron orientar mi proceso de investigación, “convirtiendo la cámara en un objeto teórico” (Ardevol 2006, citado en: Ardevol 2008, 17).

Escenarios etnográficos

A lo largo de la práctica etnográfica se presentaron dos escenarios:

1) El discurso público, o un escenario en el que confluyen los detentadores del poder y el dominado, donde el segundo “ya sea por prudencia, por miedo, o por el deseo de buscar favores le dará a su comportamiento público una forma adecuada a las expectativas del poderoso” y del mismo modo el poderoso asume un papel (Scott 2000, 24). Este escenario se pudo identificar en aquellos momentos en que las autoridades estatales o funcionarios públicos, narraban a las infraestructuras en función de su condición de poder o buscando legitimar sus acciones. Del mismo modo, se observa este escenario cuando los pobladores, narran las infraestructuras al sentirse observados por las autoridades.

2) El segundo escenario tiene que ver con el discurso oculto, alejado de los poderosos, es una “conducta ‘fuera de escena’, más allá de la observación directa de los detentadores de poder” (Scott 2000, 28). Este escenario se manifestó en aquellos momentos en que las autoridades y funcionarios narraban a las infraestructuras desde sus propias percepciones, y en conflictividad con los intereses de sus superiores. Del mismo modo, este escenario se hizo presente en los momentos en que los pobladores o beneficiarios sentían la confianza para sacar a la luz su inconformidad con las acciones de las autoridades y de los funcionarios en relación con las infraestructuras.

Presentación de los capítulos

En el primer capítulo se realiza una aproximación teórica a los conceptos de legibilidad, visualidad y estética. En principio es necesaria una revisión teórica del estado desde el campo de la antropología, profundizando el concepto de legibilidad. Posteriormente, desde la propuesta de los estudios visuales, se presenta el concepto de visualidad y mirada, como procesos inherentes a la práctica de legibilidad. Así mismo, se presenta la aproximación teórica al concepto de estética de Ranciere. Y finalmente se articula una manera de comprender la visualidad del estado boliviano en los tres conceptos señalados anteriormente.

En el segundo capítulo se hace un recorrido a través del contexto en el cual emerge el programa BCEC. A partir de la exposición de tres procesos importantes para el estado boliviano, tales como 1) la crisis del estado neoliberal, 2) la nacionalización de los hidrocarburos y el alza del precio de los mismos en el mercado internacional, 3) la Asamblea Constituyente. Se plantea la emergencia del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple como una política en la cual operan las transformaciones materiales e ideológicas sucedidas a partir de esos tres procesos. Finalmente, las características del programa, nos revelan una legibilidad impulsada por el programa BCEC.

En el tercer capítulo se abordan las diversas miradas que se inscriben en la construcción de las dos edificaciones seleccionadas, separadas analíticamente: 1) La mirada “oficial” del programa BCEC hacia la población y el territorio, 2) Las miradas de los agentes estatales locales (funcionarios y autoridades) hacia la propia población, al territorio y al programa BCEC, y 3) las miradas de la población beneficiaria hacia el programa BCEC. La manera en que estas miradas se articulan o se cruzan, ensamblan una visualidad.

En el cuarto capítulo se realiza una revisión de los efectos que las edificaciones seleccionadas, están produciendo en el municipio; a través de los significados sociales que la población les atribuye. Las edificaciones: 1) están acompañando la reconfiguración del paisaje rural, 2) están contribuyendo en la espacialización jerarquizada del territorio; y 3) a partir de sus materiales y ambientes, están

promoviendo una transformación en la forma de vida de los pobladores indígenas. De este modo, se estarían expresando los efectos de la mirada inscrita en las edificaciones.

Capítulo 1

Aproximaciones teóricas a los conceptos de legibilidad, visualidad y estética

En el presente capítulo expongo una revisión teórica a los conceptos de legibilidad, visualidad, mirada y estética, desde los cuales propongo una manera de comprender la visualidad del estado boliviano. Inicialmente, a partir de una revisión teórica del estado desde el campo de la antropología, se profundiza el concepto de legibilidad propuesto por Scott (1998). Posteriormente, se presenta el concepto de visualidad y mirada, como parte de un proceso inherente a las prácticas que impulsa el estado para procurar la legibilidad. Finalmente, se utiliza el concepto de estética formulada por Ranciere (2009) para leer el contexto boliviano, con el propósito de articular las aproximaciones teóricas a la pregunta de investigación.

1.1. Antropología del estado y legibilidad

La búsqueda de una aproximación al estado nos lleva imperiosamente a la necesidad de asumir una postura teórica desde donde comprenderlo y examinarlo. En ese sentido, planteo mi posicionamiento en el campo de la antropología del estado, asumiendo desde allí, una distancia crítica de la lectura ortodoxa weberiana, que lo entiende como una entidad burocrática racional y abstracta (Buchely 2014, 14 y 34), pues, desde la antropología, se ha ido enriqueciendo una aproximación que concibe al estado como “un conjunto de procesos, prácticas y materiales que aparecen en la vida cotidiana de los ciudadanos” (Buchely 2014, 35). Se entiende que el estado no tiene una existencia dada (Barragán y Wanderley, 2009); es decir, no sería una entidad formada de una vez y para siempre, sino un “proceso en permanente construcción” (Prieto, 2015).

Estas nociones se desprenden –principalmente- de las reflexiones sobre el estado² realizadas por Abrams. Este autor nos propone dejar de pensar el estado como una cosa o una abstracción y afirma la inexistencia de una entidad llamada estado. Lo que encontramos en su lugar es un sistema-estado, que tiene que ver con la práctica y estructura institucional del gobierno; y una idea-estado, que es proyectada y difundida

² En razón de asumir estas críticas a la noción clásica del estado, se ha optado por escribir la palabra “estado” con minúscula a lo largo de todo el documento.

de forma diferenciada en cada sociedad de acuerdo a cada momento histórico. La idea-estado, entendida como la ilusión de la existencia de una entidad poderosa racional y unitaria que interviene en la sociedad, tiene que ser leída como “una máscara” que oculta el proceso histórico de su conformación, así como las luchas y tensiones de la práctica de gobernar, con el fin de crear la ilusión de cierta cohesión y autonomía del sistema estado (conformado por un conjunto de prácticas, ideas e instituciones no articuladas). La única forma de dar por sentado el estado, sería pensarlo como una construcción histórica, en donde la afirmación de su existencia habría legitimado la institucionalización del poder político. En ese sentido, más importante que entender la legitimación, sería comprender la relación entre el poder político y no-político (Abrams 2015, 51-63).

En suma: el estado no es la realidad que está detrás de la máscara de la práctica política. Es, en sí mismo, la máscara que nos impide ver la práctica política tal como es [...] En el sentido de Miliband, hay un sistema-estado: un nexo palpable de la práctica y estructura institucional centrada en el gobierno y más o menos extensa, unificada y dominante en una sociedad determinada. Y sus fuentes, estructura y variaciones pueden ser examinadas de una manera empírica bastante sencilla. Hay, también, una idea-estado proyectada, difundida y adoptada con mayor o menor celo como creencia en diferentes sociedades, en diferentes momentos. Y sus modos, efectos y variaciones también son susceptibles a la investigación (Abrams 2015, 63).

De este modo Abrams, abre la posibilidad de un estudio del estado desde la antropología, pues a partir de sus reflexiones, es posible examinarlo de manera concreta a través de un conjunto de procesos, prácticas y efectos, en donde aparece en la vida cotidiana de la gente, ya sea como idea o como estructura institucional. En ese sentido, el estudio del estado no necesariamente se localiza en ámbitos exclusivamente gubernamentales, sino también fuera de éstos (Mussetta 2010, 109).

Una línea de estudios, que se desprende de las reflexiones de Abrams, topa la formación del estado y se enfoca en comprender su carácter cultural e histórico. El estudio “El gran arco: la formación del Estado inglés como revolución cultural”, de Corrigan y Sayer, devela al estado como el encargado de orquestar -a través rutinas y rituales- la

organización de la sociedad y la creación de subjetividades. Allí se materializa su “mensaje de dominación”, el cual no es producido ni recepcionado de manera homogénea, puesto que el estado y las “culturas de oposición” están en lucha permanente (Corrigan y Sayer 2007, 49 y 50). En este estudio se “conceptualizan los procesos de formación del Estado moderno como una revolución cultural y describen la forma del Estado como mensaje y prácticas de dominación” (Lagos y Calla 2007,16).

La importancia de esta entrada al estudio del estado es que se rebate la idea de estado como una “estructura fija y dada” y nos lleva a una comprensión dinámica del estado como un proceso. La formación del estado no tendría lugar en un momento inicial, sino que el estado estaría en constante formación, a través de las continuas prácticas o “situaciones en las que se diseñan o transforman situaciones durables o rasgos estructurales” (Mussetta 2010, 102).

Otra línea de reflexión, que se desprende de las reflexiones teóricas de Abrams, es el estudio de la legibilidad del estado, propuesto por Scott (1998), quien comprende la legibilidad como una herramienta práctica de los estados modernos, cuya agenda buscaba transformar el territorio y la población. Así comprendida, la legibilidad engloba procesos como la creación de apellidos permanentes, el establecimiento de encuestas catastrales, los censos, los mapas, normalización de la lengua, etc. Todo a partir de una lógica común: son procesos, apoyados en el conocimiento científico, que buscan esquematizar la realidad para que el estado pueda conocerla y manipularla, de acuerdo a un objetivo específico (Scott, 1998).

Para Scott (1998), son los estados modernos los que impulsan un conocimiento esquemático o simplificado de la población y del territorio en su búsqueda de intervenirlo. Ya sea que se previera una intervención que beneficie a la población o no, se requería la invención de “unidades visibles [...] que puedan ser identificadas, observadas, registradas, contadas, agregadas y monitoreadas. El grado de conocimiento requerido tendría que ser aproximadamente proporcional a la profundidad de la intervención [del estado]” (Scott 1998, 183)³. En ese sentido, las simplificaciones⁴

³ Todas las citas textuales de “Seeing like state” de James Scott (1998), son traducciones propias.

estatales fungían como mapas que resumían la información necesaria para los agentes estatales:

Las simplificaciones estatales tienen al menos cinco características que merecen importancia. Claramente, las simplificaciones estatales son observaciones de sólo aquellos aspectos de la vida social que son de interés oficial. Solo interesan hechos utilitarios. En segundo lugar, están casi siempre escritos (verbales o numéricos) en forma de documentos. Tercero, son típicamente hechos estáticos. Cuarto, la mayoría de los hechos procurados por el estado, son también hechos agregados [...] (tasas de empleo, tasas de alfabetización, patrones de residencia). Por último, para la mayoría de los propósitos, los funcionarios estatales deben agrupar a los ciudadanos de manera que les permita hacer una evaluación colectiva (Scott 1998, 80).

Siguiendo la lectura de Scott (1998), la legibilidad debe ser entendida desde dos dimensiones: por un lado constituye una forma de simplificación de la realidad para otorgar una visión sinóptica al estado; y por otro lado, constituye una manera de manipulación de la realidad en correspondencia a esa simplificación. Es decir, la legibilidad, en tanto forma de conocimiento y control “requiere un estrechamiento de la visión [...] que prioriza ciertos aspectos limitados de una realidad compleja y difícil de manejar. Esta simplificación, a su vez, hace que el fenómeno frente al campo de visión, sea más legible” (Scott 1998, 11). En ese sentido, la forma de operar del estado sigue la misma lógica: “Los constructores del estado moderno no se limitan a describir, observar y mapear; se esfuerzan por dar forma a un pueblo y un paisaje que se ajusten a sus técnicas de observación” (Scott 1998, 82). En suma, la legibilidad implica una forma de ver (conocer) y de hacer del estado que esquematiza la realidad para que pueda ser posible su manipulación.

⁴ “El término ‘simplificación’ se entiende en dos sentidos muy específicos: en primer lugar, el conocimiento que un funcionario necesita debe darle una visión sinóptica del conjunto, debe ser expresado en términos que son replicables en muchos casos. Los hechos deben perder su particularidad y reaparecer en forma esquemática o simplificada como miembro de una clase de hechos. En segundo lugar, en un sentido estrechamente relacionado con el primero, el agrupamiento de hechos sinópticos implica necesariamente ignorar particularidades” (Scott 1998, 81).

Así mismo, la legibilidad debe ser comprendida como un proyecto siempre inacabado, debido a la complejidad y las dificultades que proporciona la realidad (Scott 1998, 80). “Un proyecto de legibilidad [...] está socavado por las rivalidades al interior del estado, los obstáculos técnicos y sobre todo la resistencia de sus ciudadanos” (Scott 1998, 80). De ahí que el autor formule la noción de ilegibilidad, que implica la dificultad del estado para observar ciertos aspectos de la población o del territorio, ya sea por la resistencia de la población o por otros motivos. “Una sociedad ilegible, entonces, es un obstáculo para cualquier intervención efectiva del Estado, ya sea que el propósito de esa intervención sea el saqueo o el bienestar público” (Scott 1998, 78). En este caso, el estado requerirá la mediación de los actores locales para realizar cualquier intervención (Scott 1998, 78).

En el estudio realizado por Scott (1998) se busca dar una explicación al fracaso de los grandes proyectos estatales en el siglo XX. Para el autor, éste se debió a la combinación de cuatro elementos: El primero sería la simplificación de la sociedad y del territorio, la cual llevó a una “política del redondeo”, sin considerar los conocimientos locales. El segundo sería una ideología de “alta modernidad” que puede entenderse como una fe en el progreso científico, en la satisfacción de las necesidades humanas, el dominio de la naturaleza, y sobre todo, en la organización racional de la sociedad desde referentes muy visuales. El tercer elemento es un estado autoritario dispuesto a utilizar su poder coercitivo para llevar adelante sus proyectos (sobre todo en tiempos de guerra, revolución, depresión y lucha por la liberación nacional). Finalmente el cuarto sería una sociedad civil predispuesta a asumir estos planes (Scott 1998, 4 y 5).

Aunque el autor no acusa al estado en sí mismo⁵ por el fracaso de estos grandes proyectos, entiende que en medio de esta combinación fatal, la ideología de “alta modernidad” generó una dinámica estatal “imperialista” –principal motivo del fracaso de los proyectos estatales- debido a una “mentalidad de planificación imperial o hegemónica que excluye el papel necesario del conocimiento local” (Scott 1998, 6). En

⁵ Para Scott (1998, 7) el estado “es una institución controvertida, es tanto la base de nuestras libertades como de nuestras faltas de libertad”, no tiene una esencia maligna en sí mismo.

correspondencia con esa visión esquemática y homogenizante de la realidad, los agentes estatales no pudieron ver la complejidad de las dinámicas locales.

Esta ideología, como mencioné anteriormente, dependía en gran medida de imágenes muy visuales del progreso y del futuro transformado (Scott 1998, 95). Un claro ejemplo de ello es que: “Los portadores de la alta modernidad tendían a ver el orden racional en términos estéticos muy visuales. Para ellos, una ciudad, pueblo o granja eficiente, organizada racionalmente, era un lugar que se veía reglamentado y ordenada en un sentido geométrico” (Scott 1998, 4). Pues desde la Ilustración, se fomentó un orden visible de líneas rectas, no solo porque un paisaje geométrico responde a una lógica repetitiva y simple que facilita la administración (Scott 1998, 55), sino también, porque la intervención estatal (proyectos estatales) era juzgada desde propiedades escultóricas y visuales (Scott 1998, 58).

El diseño o planificación de las ciudades, y en consecuencia la construcción de infraestructuras, respondía a una lógica que priorizaba, no una perspectiva que pudiera ser valorada por los beneficiarios (sociedad civil), sino una perspectiva de las autoridades y planificadores, que suele ser panorámica, “una vista de pájaro” que apreciaba desde arriba la materialidad del progreso (Scott 1998, 58). Así, se debe resaltar la importancia que tuvo el aeroplano para los planificadores, pues ofrecía una perspectiva que aplanaba la topografía como si fuera un lienzo (miniaturización). De este modo, la planificación de proyectos en función a su valoración abstracta y muy distante a la realidad local, tendía a buscar un orden visual homogéneo y geométrico (Scott 1998, 58).

Ahora bien, a través de la revisión conceptual de la legibilidad, entendemos que éste sería el lente desde el cual los agentes estatales miran e intervienen en la realidad social. Si pensamos el conjunto de prácticas a través de las cuales se procura la legibilidad, como un conjunto de procesos que establecen una manera legítima de enfocar la visión, podríamos señalar que la legibilidad produce una visualidad.

Por ejemplo, en la elaboración de un mapa catastral, realizado por los funcionarios del estado, se establecen aquellas características de la propiedad que son importantes y aquellas que no, desde objetivos determinados por las autoridades. “El mapa catastral es muy parecido a una fotografía inmóvil de la corriente en un río. Representa las parcelas de tierra según fueron arregladas y poseídas en el momento en que se llevó a cabo la encuesta” (Scott 1998, 46). Y “Regido por un objetivo práctico y concreto, el lente catastral [...] ignoró cualquier cosa que se encuentre fuera de su campo de visión claramente definido” (Scott 1998, 47).

Aunque los residentes locales no tienen ningún problema en comprender las características de sus propiedades, para los funcionarios resulta complejo descifrar las características de las diversas formas locales de propiedad, por lo que, a través del mapa catastral y otros procesos, se establece “un régimen de propiedad ampliamente simplificado y uniforme que sea legible y, por tanto, manipulable desde el centro” (Scott 1998, 35). El mapa catastral es, entonces, no solo es un instrumento para leer la realidad, sino también una forma de intervenir la realidad. La población, a través del mapa catastral u otros instrumentos, es socializada en cuanto a la información que resulta relevante de su propiedad y aquella que no; el mapa catastral resulta en un medio a través del cual se aprende a enfocar la visión. En ese sentido, propongo entender la visualidad del estado como un proceso inherente a ciertas prácticas estatales de legibilidad.

1.2. La visualidad del estado

La genealogía del concepto de visualidad, propuesta por Mirzoeff (2016), nos dice que este término nace alrededor del cambio de siglo XVIII–XIX, como un recurso de vinculación entre el poder y la autoridad (Martínez 2012b, 24), “no es el fruto de una moda teórica aplicable directamente a la totalidad de las imágenes y los dispositivos visuales” (Martínez 2012b, 24). De este modo, la visualidad podría ser comprendida como “el producto de un conjunto de prácticas de visualización que hacen legibles y perceptibles para la autoridad los procesos históricos, sociales y culturales” (Martínez 2012b, 24).

La capacidad de visualización es el atributo natural del Héroe observador, dueño de una mirada que sólo le pertenece a él, capaz de organizar el caos de los hechos empíricos dentro de un momento histórico, como si compusiera una pintura histórica decimonónica. Este Héroe de la modernidad, masculino, autotélico, místico, motor de los cambios históricos, es la figura en la que se cruza una visualización agonística de la historia como guerra permanente con las formas de visualización de la estrategia militar moderna. Su legado se proyectará, según Mirzoeff sobre los modelos prácticos de organización geopolítica del colonialismo, una expansión de la visualidad imperial llevada a cabo por un ejército de misioneros, militares, científicos, colonos, antropólogos y exploradores que se reconocerán a sí mismos como sujetos heroicos comprometidos con la iluminación de las tinieblas en las que vive el salvaje no civilizado (Martínez 2012b, 24).

Así, toma sentido la proposición de comprender la visualidad del estado como un proceso inherente a ciertas prácticas de legibilidad. Pues la legibilidad implica un proceso que articula una forma de mirar (conocer) y de hacer sobre la realidad, que recae en la autoridad de los agentes estatales (Scott 1998, 82). Del mismo modo, la “capacidad para ensamblar una visualización pone de manifiesto la autoridad del que visualiza” (Mirzoeff 2016, 32). Los agentes estatales (autoridades y funcionarios) – con base en su propia percepción-, ensamblan una visualidad a la par de las prácticas con las cuales impulsan la legibilidad.

Las maneras en que teóricamente se ha ingresado a la comprensión de la visualidad son muchas; como “matriz ocularcéntrica (Ferrer, 1996), regímenes escópicos (Jay, 2003; Brea, 2005; Antelo, 2005), así como las expresiones ‘formas de lo visible’ (Didi-Huberman, 2006), ‘modos de ver’ (Berger, 2006), o la más generalizada ‘formas históricas de la mirada’ (Serra 2012, 23-24). Sin embargo, todas nos remiten a “la existencia de un régimen dominante de visibilidad que se remonta a por lo menos dos siglos, donde imagen, verdad y poder se combinan en la producción del mundo que vivimos, y que permite situar una matriz ocularcéntrica” (Serra 2012, 24). Lo que supone comprender la mirada –y por lo tanto al observador- como una construcción histórica.

1.2.1 La mirada de un nuevo observador

Según autores como Crary (2008), con la modernidad, las nuevas técnicas que permitieron la aparición de la fotografía posibilitaron el surgimiento de un nuevo tipo de observador. La fotografía permitió la “industrialización de la creación de imágenes”, generando un “desarraigo de la visión con respecto a las relaciones estables y fijas encarnadas por la cámara oscura” (Crary 2008, 30,32). Con esto hecho, se dio paso a una experiencia visual que se ajustaba plenamente a una sociedad de mercado, pues la visión adquirió “una movilidad e intercambiabilidad sin precedentes, abstraída de todo lugar o referente fundante” (Crary 2008, 32).

Esta autonomización de la vista, que tuvo lugar en diferentes ámbitos, fue una condición histórica para la reconstrucción de un observador hecho a la medida de las tareas del consumo «espectacular». El aislamiento empírico de la visión no sólo posibilitó su cuantificación y homogeneización, sino que también permitió a los nuevos objetos de la visión (fueran mercancías, fotografías o el acto de percepción en sí mismo) asumir una identidad mistificada y abstracta, escindida de toda relación con la posición del observador dentro de un campo unificado cognitivamente (Crary 2008, 39).

En ese sentido, la mirada del nuevo observador debe ser analizada “dentro de un conjunto determinado de posibilidades, [...] inscrito en un sistema de convenciones y limitaciones” (Crary 2008, 21). Así, entendiendo la conformación histórica de la mirada en la modernidad, podemos reconocer dos procesos importantes: las formas en que se fue afirmando la autonomía de la visión y la creciente normativización del observador (Crary 2008, 194), dándose lugar a la conformación de una visualidad, un orden de lo visible, desde una matriz ocularcéntrica.

Se debe considerar que existen múltiples espacios desde donde se produce visualidad (no es un atributo exclusivo de las artes), y que, si bien las imágenes objeto o los objetos visuales nos remiten a la percepción del sentido de la vista, no existe nada de “naturaleza *esencialmente visual*”⁶ (Brea 2005, 7-8). Es decir, existe una “articulación

⁶ “No hay hechos –u objetos o fenómenos, ni siquiera medios- de visualidad puros, sino *actos de ver* extremadamente complejos que resultan de la cristalización y amalgama de un espeso trenzado de operadores (textuales, mentales, imaginarios, sensoriales, mnemónicos, mediáticos, técnicos, burocráticos, institucionales...) y un menos espeso trenzado de intereses de representación en liza:

del ver con los procesos, las prácticas y los discursos, [que] socava la separación de la vista como acto puramente físico o fisiológico y entiende a la visualidad como un hecho social” (Martínez 2012b, 21). La visualidad debe comprenderse, como un acto complejo, “todo *ver* es, entonces, el resultado de una construcción cultural –y por lo tanto, siempre un *hacer* complejo, híbrido” (Brea 2005, 9).

En ese sentido, aunque a veces se habla de una diferencia entre el ver -es decir de lo que percibimos con los ojos- y el mirar, entendiendo “el ver como percepción sensorial, vale decir la vista, y el mirar como construcción cultural” (Ardevol y Muntañola 2004, 35), en realidad, ambos aluden a un proceso biológico y cultural (Ardevol y Muntañola 2004). “Cada imagen corporaliza una forma de mirar” (Ardevol y Muntañola 2004, 18), y del mismo modo, los objetos también corporalizan una mirada.

Lo visual y lo material se articulan de una forma que no puede ser entendida en base a ningún modelo dualista, porque si lo material es modelado según un determinado régimen visual que dicta lo que es visible e invisible, lo cognoscible y lo decible, los cuerpos y prácticas que merecen atención, lo visual se compone como un modo material del discurso que afecta a lo real (Martínez 2014, 14).

La mirada puede entenderse entonces, como “una construcción compleja, compuesta de una voluntad y del gesto que pone en relación la vista con un determinado objeto cuyo interés precede subjetivamente a su visión propiamente dicha” (Catala 2003, en Ardevol y Muntañola 2004, 33). Por ejemplo, un fotógrafo, a partir los códigos de su formación profesional y social, selecciona aquello que dará a ver en las fotografías, plasmando así su mirada. Del mismo modo, los funcionarios estatales, a partir de su formación y en función a los objetivos concretos de las autoridades, seleccionarán lo que darán a ver a la población. Y estas imágenes u objetos visuales, en tanto expresión de una mirada, entraran en contacto con la mirada de los espectadores (o la población), causando un efecto en la realidad.

intereses de raza, género, clase, diferencia cultura, grupos de creencias o afinidades, etcétera” (Brea 2005, 8-9).

Ahora bien, la mirada del fotógrafo, así como la del funcionario, no puede ser abstraída de manera pura cuando observamos lo que nos dan a ver, pues ahí entra en juego nuestra propia mirada, la cual opera desde nuestra propia formación y nuestros propios códigos. En ese sentido, el estudio de la mirada, implica más bien la aproximación a un cruce de miradas “el ver y el ser visto” o “el mirar y el ser mirado” (Brea 2005, 9), que pueden separarse solo analíticamente:

El conocimiento que ponemos en juego al mirar una fotografía también puede describirse como una intersección de diferentes formas de mirar relacionadas entre sí. Sólo el análisis separa lo que en la experiencia es una compleja yuxtaposición de formas de mirar que se activan en el mismo momento de entrar en contacto visual (Ardevol y Muntañola 2004, 24).

Por ejemplo cuando miramos una fotografía etnográfica de algún grupo social, se cruzan tres miradas: la del antropólogo, la nuestra y la de los que observamos en la fotografía (Ardevol y Muntañola 2004). Del mismo modo, cuando observamos una infraestructura estatal, estamos haciendo un acercamiento al cruce de varias miradas.

Otro elemento importante a considerar, es que la producción de visualidad, tal como sería una fotografía etnográfica o una edificación arquitectónica, tiene un poder performativo, un “gran potencial de generación de efectos de subjetivación y socialización” (Brea 2005, 9). Pues una vez que estos objetos han sido insertados en la sociedad, manifiestan una agencia propia, más allá de los objetivos de su creador, y producen afectación en los espectadores, de la que debemos dar cuenta.

Como señala Harvey respecto a las infraestructuras estatales: estas son “entidades materiales concretas que revelan múltiples agencias, producidas a través de circunstancias y relaciones particulares, y utilizadas y reclamadas de una manera que los planificadores y los políticos jamás imaginaron” (2005, 131). Entonces, el estudio de la visualidad implica una aproximación al cruce de miradas, pero también una exploración de los efectos de subjetivación y socialización (significados sociales) que producen las imágenes u objetos visuales.

La visualidad del estado puede explorarse a través de las miradas que se inscriben en las imágenes u objetos visuales que se producen como parte de las prácticas estatales, y analizando la forma en que estas imágenes u objetos intervienen en la realidad. Por ejemplo: los catastros, mapas, publicidad, estadísticas, ordenamiento urbano, edificaciones arquitectónicas, etc. son algunos de los productos visuales que pueden ser cuestionados para una comprensión de la visualidad estatal. Es importante considerar que el cruce de miradas y los efectos de las imágenes no son dos procesos aislados, pues en la afectación que producen dichas imágenes u objetos visuales se manifiesta el orden normativo de la visualidad, el reparto de lo visible.

La visualidad resultante de la modernidad opera como un orden policial o un régimen - en el sentido propuesto por Rancière- (Mirzoeff 2016, 44), puesto que establece una “distribución normativa y naturalizada de lo visible y lo decible” (Martínez 2012b, 25). Según Mirzoeff (2016), la visualidad designa lo que puede ser visto, constituyendo una autoridad que “se reserva la posibilidad exclusiva del ver” (Mirzoeff 2016, 32), en contra del “derecho a la mirada”, la cual se entiende como “una subjetividad con la autonomía suficiente para organizar las relaciones entre lo visible y lo decible. El derecho a mirar confronta pues al policía que nos dice, ‘Sigán su camino. No hay nada que ver aquí’ (Rancière, 1998, 217 en Mirzoeff 2016, 32).

En ese sentido, la visualidad –en tanto orden normativo de lo visible- es un ámbito estético. Y no me refiero a un esquema de clasificación de lo bello, sino de una “estética que se sitúa en el núcleo de lo político... como un sistema de formas apriorísticas que determina qué se presenta para ser experimentado por los sentidos” (Rancière 2004b, 13 en Mirzoeff 2016, 45). En este caso: quiénes pueden ver y ser vistos.

1.3. La estética, su articulación con la visualidad

El concepto de estética –en principio- fue manejado únicamente en el ámbito del arte, pero poco a poco ha ido ampliando su alcance. La concepción inicial de la estética, entendida como un criterio de lo bello y encerrada en el campo de un “arte autorreferencial y absolutamente autónomo que se preocupa sólo por sí mismo” (Paredes 2009, 92), fue cuestionada, a través de la noción de la “estetización de la

política” o “politización del arte” de Walter Benjamin (1989), y posteriormente, replanteada con la noción de una “política de la estética” o una “estética de la política” planteada por Ranciere (1996) (Paredes 2009, 92).

Inicialmente, Walter Benjamin (1989) cuestionó el concepto de estética, al sugerir la peligrosidad del uso de un criterio autorreferencial, en la justificación de la guerra o de los regímenes fascistas (Paredes 2009, 92). Para él, la relación entre arte y política se daba en dos direcciones; la estetización de la política (como la exaltación de lo bello, dejando de lado criterios éticos) o la politización del arte (como el posicionamiento político de los artistas en su obra) (Paredes 2009, 93). En ese sentido, hacía falta una reconfiguración de la “concepción de la estética que trascienda el arte por el arte y ponga de manifiesto que la obra de arte no es absolutamente autónoma” (Paredes 2009, 92).

Desde la reflexión de Ranciere, “arte y política no son dos realidades separadas [...] ambas se encuentran en relación, ya que son dos formas de división de lo sensible” (Paredes 2009, 92). Tanto la política como el arte, fijan “un común repartido y las partes exclusivas [...] El reparto de lo sensible hace ver quien puede tener parte en lo común en función de lo que hace, del tiempo y el espacio en los cuales esta actividad se ejerce” (Ranciere 2009, 9). En ese sentido, la estética (como reparto de lo sensible) está en la base de la política y del arte, y se la puede entender como:

Un recorte de tiempos y de espacios, de lo visible y de lo invisible, de la palabra y del ruido que define a la vez el lugar y la problemática de la política como forma de experiencia. La política trata de lo que vemos y de lo que podemos decir al respecto, sobre quien tiene la competencia para ver y la cualidad para decir, sobre las propiedades de los espacios y los posibles del tiempo (Ranciere 2009, 10).

En ese sentido, la estética desde Ranciere nos propone atender “la institución de un mundo sensible común que vaya más allá de las sensaciones y reglas del gusto, para atender modos de conocer, de repartir/distribuir y de inscribir” (Frigerio y Diker 2007, 9 en Serra 2012, 22). Es decir, la estética de la política debe ser entendida como determinada división de lo sensible que establece “montajes de espacios, secuencias de

tiempo, formas de visibilidad, modos de enunciación que constituyen lo real de la comunidad política" (Ranciere 2005, 55). Así, en la visualidad se manifiesta un aspecto del alcance concreto de la estética de la política; la "distribución normativa y naturalizada de lo visible y lo decible" (Martínez 2012b, 25), y por lo tanto, es un ámbito en el que se puede analizar el proyecto estético del mismo estado.

1.4. Visualidad del estado plurinacional de Bolivia

Desde el nacimiento de Bolivia como un país independiente, la institucionalidad estatal había obviado la existencia y participación de las poblaciones indígenas y campesinas – salvo en algunas reformas constitucionales-. No es sino hasta la aprobación del nuevo texto constitucional que esto logra revertirse. La nueva Constitución Política (aprobada en 2009) visibiliza la diversidad cultural a través del reconocimiento de la existencia de varias naciones que conviven y comparten un territorio común, enunciando la construcción del nuevo modelo de estado Plurinacional, en donde la diversidad cultural tendría que estar reflejada en su estructura y en las instituciones públicas, a través de la participación efectiva de los pueblos indígenas y campesinos como naciones autónomas. Para esto, se establecen cuatro niveles de autonomía: departamental, regional, municipal e indígena originaria campesina; además de diferentes tipos de pluralismo (político, económico, jurídico, cultural y lingüístico), a través de los cuales se busca hacer efectiva la Plurinacionalidad (Zeballos 2011, 71-77).

Esto requiere una ingeniería y una capacidad institucionales muy grandes, pues debe incorporar a diversos colectivos y asegurar su presencia institucional. Lo anterior supone el ejercicio de diferentes tipos de democracia -no solamente la representativa-, es decir, que se comparta una misma ciudadanía pero que existan derechos individuales y colectivos (Zeballos 2011, 65).

En este sentido, el quiebre enunciado en la nueva Constitución Política puede entenderse, en términos de Ranciere, como la manifestación de la *política*: "cuando aquellos que no eran reconocidos como iguales [...] deciden mostrar su igualdad ante todos los otros" (Paredes 2009, 95), pues la manifestación de la *política* "desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón de ser visto, hace escuchar un discurso allí donde solo el ruido tenía

lugar” (Ranciere 1996, 45). Así, la manifestación de la *política*, irrumpe el orden establecido por la *policía*; entendido, no como el aparato estatal regulador, sino como los “procesos mediante los cuales se efectúa la agregación y el consentimiento de las colectividades, la organización de los poderes, la distribución de los lugares, y funciones y los sistemas de legitimación de esta distribución” (Ranciere 1996, 43).

Por todo esto, podemos decir que el núcleo de la reconfiguración es *estético*, constituye una transformación del “orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido” (Ranciere 1996, 44-43). La plurinacionalidad, puede ser comprendida como la manifestación formal de un nuevo proyecto estético del estado boliviano. En los últimos veinte años, se ha reconfigurado el orden en la distribución sensible en la sociedad boliviana. Las poblaciones indígenas emergen como parte de un estado, que anteriormente había marginado su existencia y participación. Un ejemplo bastante descriptivo de esta nueva estética, es la celebración del solsticio de invierno o año nuevo aymara en Tiwanaku:

Las celebraciones tradicionales que se realizan en estos lugares resurgieron en el contexto de la revalorización de la cultura indígena impulsada por los movimientos políticos como los liderados primero por Felipe Quispe, y luego por Evo Morales. En veinte años, lo que empezó entre las ruinas de Tiwanaku como un reto a la nación mestiza-criolla, se ha convertido en una celebración oficial; sobre todo después de la elección de Evo Morales, que acudió a las celebraciones solsticiales para subrayar sus credenciales indígenas (Canessa 2009, 42).

El estudio de Arce y Torrez (2014), “Construcción simbólica del Estado Plurinacional de Bolivia”, revisa la transformación simbólica llevada a cabo desde la institucionalidad del estado Plurinacional, atendiendo las celebraciones festivas, cívicas y los objetos simbólicos. Allí se puede evidenciar que la conmemoración de festividades como el solsticio, busca legitimar simbólicamente la cultura de los pueblos indígenas. “Estas celebraciones ancestrales, por tanto, se convierten en un mecanismo de reapropiación simbólica, por ejemplo del sitio arqueológico de Tiwanaku que, en el curso del Estado del 52, había servido para la legitimación cultural e ideológica del mestizaje” (Arce y

Torrez 2014, 103). Pero, si bien existe una reconfiguración centrada en la simbología indígena, esto se realiza desde un enfoque andinocéntrico y en subordinación al andamiaje simbólico del estado nación instaurado en el 52' (Arce y Torrez 2014).

Así, el análisis sobre la reconfiguración simbólica del estado Plurinacional nos revela un aspecto concreto (el orden simbólico) del complejo proyecto estético del estado Plurinacional. Entendiéndolo así, realizar un acercamiento a la visualidad del estado boliviano, a través del estudio de las infraestructuras construidas en el marco del programa BCEC, nos acerca a otro aspecto concreto de la estética estatal: el orden de lo visible. Se trata de analizar lo que da a ver el “estado” con las infraestructuras estatales, en el marco de la plurinacionalidad. Entendiendo las infraestructuras, como un ámbito visual en donde es posible analizar el alcance de la reconfiguración estética del estado boliviano.

Ahora bien, como señalábamos anteriormente, la visualidad debe ser analizada desde las prácticas de legibilidad que impulsa el estado. En la búsqueda de estudiar la visualidad, debemos aproximarnos a la legibilidad: la manera en que las autoridades y funcionarios leen la realidad social para intervenir en ella; pues el estado plurinacional ha impulsado una nueva legibilidad en el quehacer de los agentes estatales.

Aunque el estudio de la legibilidad propuesto por James Scott (1998) nos habla de los estados modernos del siglo XX, la legibilidad continúa siendo una condición para la gobernanza de los estados actuales. En Bolivia, a pesar de que el modelo neoliberal, a lo largo de los años 80', llevó a un decrecimiento de la intervención estatal, el actual rol otorgado al estado centra nuevamente su accionar en la intervención de la realidad social. Y a nivel internacional, diversas instancias continúan actualmente insistiendo en el estado como un lugar de gobernanza, desarrollo y garantía de derechos, por lo que la legibilidad sigue siendo una herramienta básica (Krohn y Knut 2005, 3).

En el caso boliviano, el “retorno del estado” ha hecho más evidente la centralidad de la legibilidad, pues los procesos sociales y políticos que promovieron la “refundación del estado” a través del llamado “giro hacia la izquierda”, sugieren que el estado, de ser un

problema, pasa a ser promotor de las “agendas de cambio y democratización” (Burbano 2015, 20). En ese sentido, es posible señalar que el estado boliviano –a partir del año 2006- adquiere un rol protagónico en la sociedad boliviana, y requiere mecanismos de legibilidad para una efectiva intervención.

Habiendo realizado este recorrido teórico, propongo regresar a la pregunta de investigación. ¿Cuál es la visualidad que se construye a través de las infraestructuras del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple? Y para responderla, es necesario tener en cuenta que la legibilidad constituye un recurso vital del estado moderno en su agenda de transformación social hacia el progreso (un modelo aún vigente en nuestros días). Esto, debido a que sería una herramienta (un lente) con que el estado lee la realidad, para posteriormente intervenir sobre ella. Y, es en el marco de las prácticas de legibilidad, que el estado va produciendo la visualidad, una manera de ordenar lo visible. Así mismo, a través de un acercamiento teórico a la estética, comprendemos que la visualidad constituye un terreno estético porque establece un reparto de lo sensible: un orden de lo visible y lo decible. Es entonces que un acercamiento a la visualidad del estado también nos lleva a comprender la estética del mismo.

El estado en Bolivia, a lo largo de los últimos veinte años, ha concentrado una serie de demandas y transformaciones, que decantaron en un nuevo proyecto estatal: la Plurinacionalidad. Entonces, el presente estudio sobre la visualidad del estado boliviano surge en un contexto de construcción de un nuevo estado. Mediante un acercamiento al cruce de miradas y a los efectos producidos por las edificaciones construidas en el marco del programa Bolivia Cambia Evo Cumple (BCEC), buscamos comprender la manera en que se ensambla una visualidad: un orden de lo visible y lo decible, en el marco de la plurinacionalidad.

Capítulo 2

El programa Bolivia Cambia Evo Cumple: una nueva legibilidad

Algunos técnicos, algunos cooperadores de presidentes de América latina y el Caribe vienen a investigar, a averiguar, a preguntar qué es ese programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple”, qué es ese programa “Mi Agua”, la única diferencia [con otros programas] es que se ejecuta muy rápido, queremos que sea mucho más rápido. Saludo a los técnicos de la UPRE, a veces cuando se presentan emergencias tiene que trabajar casi las 24 horas para revisar técnicamente los proyectos y aprobarlos. Es un trabajo acelerado, evidentemente es la otra forma de socializar la economía nacional; el compañero Trujillo decía la plata del pueblo vuelve, la plata del pueblo no solamente vuelve mediante el programa Bolivia Cambia, sino mediante bonos, rentas, las transferencias, pero también en esta clase de proyectos y las grandes inversiones en los distintos departamentos (Evo Morales, Presidente del estado Plurinacional de Bolivia, en MC 2014).

En el 2007, a un año de la asunción de Evo Morales a la presidencia de Bolivia, se crea el programa Bolivia Cambia, Evo Cumple (BCEC). Según las palabras del presidente, este programa nació ante la urgencia de resolver –principalmente- las necesidades en materia de infraestructura educativa de la población rural del país: “había demandas pequeñas de familias, de organizaciones sindicales, especialmente del campo, me pedían plata para refacción de escuelitas, me pedían plata para hacer dos aulas” (MC 2014b). Sin embargo, al ser este asunto una competencia del gobierno municipal, el presidente no podía atender a estas demandas, por lo que, con recursos de la cooperación Venezolana como base, se crea el programa BCEC, a través del cual, el gobierno empieza a atender demandas, no solo en infraestructura educativa, sino también en salud, deporte, producción, entre otros, a lo largo de todo el país (MC 2014b). Se debe advertir que, a partir del año 2012, este programa funciona con recursos del Tesoro General de la Nación (TGN) (MC 2017).

En el presente capítulo se realiza un recorrido a través de tres procesos que explican el contexto en el cual toma sentido la emergencia del programa BCEC -en cuyas características se presenta una nueva forma de legibilidad-: 1) la crisis del estado

neoliberal, 2) la nacionalización de los hidrocarburos y el alza del precio de los mismos en el mercado internacional, y finalmente 3) la Asamblea Constituyente.

He enfocado mi atención en estos aspectos porque considero que la crisis del estado neoliberal propició una transformación en la subjetividad de la población boliviana respecto al manejo y participación del estado. En esta crisis surgen las demandas de nacionalización y Asamblea Constituyente como elementos centrales para la implementación de un nuevo modelo político y económico del estado. Por un lado, la nacionalización debía otorgarle al estado una base material (recursos económicos) para sostener sus acciones y, por otro lado, la Asamblea Constituyente debía demarcar un nuevo rol democratizador del estado, tanto en el ejercicio del poder como en la distribución de los recursos. Es en el marco de estos procesos que surgen una serie de políticas gubernamentales, tales como el programa BCEC, que expresan una nueva manera de leer la realidad de los municipios rurales (una nueva legibilidad).

2.1. Crisis del estado neoliberal en Bolivia

Parafraseando a Braudel podemos decir que hoy se manifiesta la crisis de una estructura estatal de “larga duración” y otra de “corta duración”. La primera tiene que ver con un deterioro radical y cuestionamiento de las certidumbres societales, institucionales y cognitivas que atraviesan de manera persistente los distintos ordenamientos estatales de la vida republicana, a las que llamaremos estructuras de invariancia estatal, en tanto que la crisis de “corta duración” hace referencia al modo “neoliberal” o reciente de configuración del Estado, al que llamaremos estructuras estatales temporales que pese a sus variadas formas históricas, utilizan, moldean y dejan en pie sistemas de poder que dan lugar a las estructuras invariantes (García 2008, 334).

La crisis del estado neoliberal dio lugar a la visibilización de amplios sectores de la población boliviana que no habían sido tomados en cuenta desde la institucionalidad del estado, los cuales desplegaron formas de organización y acción, poniendo en cuestión el orden social sostenido por el propio estado, una crisis de “larga duración” (García 2008, 339). Así mismo, entraron en cuestión “los ‘dispositivos de verdad’ que articulaban expectativas, certidumbres y adherencias prácticas de importantes sectores de la

población” en torno al modelo neoliberal: “libre mercado, privatización, gobernabilidad y democracia liberal representativa”; una crisis de “corta duración” (García 2008, 341). Sin embargo, para comprender la manera en que estos dos tipos de crisis desembocaron en otro modelo estatal, es necesario realizar una breve revisión histórica desde la Revolución Nacional del 52’ a la actualidad.

La denominada Revolución Nacional de 1952 significó un hito en la historia del país debido a las reformas estatales, realizadas desde una agenda propiamente modernizante (Mansilla 1980, 118). Fue un “proceso de modernización capitalista, de inclusión política y de construcción estatal a través de medidas como la reforma agraria, la nacionalización de las minas, el voto universal y la reforma educativa” (Torrice 2006, 233). En esta etapa, el estado adquirió un rol sin precedentes, pues a través de “un modelo de acumulación basado en la actividad estatal” (Torrice 2006, 233), se hizo cargo de la economía del país. Además, a través de una serie de prácticas de homogeneización cultural, asumió la tarea de creación de una identidad nacional. Este modelo de estado se extendió de 1952 hacia 1985, teniendo continuidad aun en las etapas de dictaduras, sucedidas entre 1964- 1982 (Torrice 2006, 233). Sin embargo, vislumbró su declive en el primer periodo de retorno a la democracia (1982- 1984). Como resultado de una etapa de luchas y movilizaciones, protagonizadas – principalmente- por el movimiento sindical minero; el retorno a la democracia se hizo efectivo en 1982 con el llamado a elecciones presidenciales, con el subsecuente triunfo de Hernán Siles Zuazo, representante de la Unidad Democrática y Popular (UDP).

Este primer periodo democrático estuvo marcado por una fuerte crisis económica expresada en la hiperinflación, agravada por el “bloqueo político” y los intentos desestabilizadores que la oposición impuso contra el gobierno (Torrice 2006, 233). Finalmente, la etapa (1982-1984) se cerró con “dos traumas que han marcado la evolución política y económica en Bolivia: 1) el trauma de la hiperinflación; 2) el trauma de la parálisis estatal y la ingobernabilidad” (Torrice 2006, 233).

Con la caída del gobierno de la UDP (1984), las nuevas elecciones presidenciales estuvieron marcadas por la urgencia de estabilidad política y económica. En este

escenario, Victor Paz Estensoro, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), asume la presidencia en 1985, dando inicio a una etapa de “democracia pactada” y tinte neoliberal del estado, con la aplicación de la Nueva Política Económica (NPE) y el Decreto Supremo 21060, mismos que se sostuvieron en la promesa de la “estabilidad macroeconómica y la gobernabilidad” (Torrico 2006, 233-234). “Así, neoliberalismo y democracia pactada surgen simultáneamente y, en tanto bases de este nuevo ordenamiento, [en donde] se percibieron como la única opción posible a seguir” (Torrico 2006, 234).

Efectivamente, con el Decreto Supremo 21060, el estado boliviano logró conseguir cierta estabilidad macroeconómica, con base en las siguientes medidas:

Una política salarial de congelamiento de sueldos y salarios, una simultánea liberación de los precios de bienes y servicios, la disolución de las empresas públicas consideradas no estratégicas por el gobierno, la reducción drástica del empleo en el sector público, la libre contratación de fuerza de trabajo en los sectores público y privado, una política cambiaria flexible que funcionara por el libre juego de la oferta y la demanda y una completa liberalización de las políticas de importaciones y exportaciones (Torrico 2006, 234).

Así mismo, las coaliciones entre partidos se presentaron como única vía para asegurar la mayoría parlamentaria, debido al escaso número de votos que éstos conseguían por separado, convirtiéndose en una condición de la “gobernabilidad”. De este modo, en la etapa neoliberal, los principales actores en el estado fueron un grupo de partidos políticos: “el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), la Acción Democrática Nacionalista (ADN) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)” (Torrico 2006, 235).

Este periodo de relativa calma para el estado boliviano, fue llegando a su fin debido a: 1) el desgaste del sistema de partidos o “democracia pactada”, 2) la crisis económica acaecida por la profundización de las políticas privatizadoras que se sucedieron entre 1990-2003, y 3) la poca receptividad por parte del estado hacia las demandas de una mayor democratización, acorde a la diversidad cultural del país.

La permanencia de los mismos partidos políticos en el gobierno generó un creciente desgaste, del cual se intentó salir a partir de una reforma electoral que permitió “el ingreso de diputados a través del voto directo”, en busca de una relación más directa entre las autoridades y la sociedad civil (Torrico 2006, 251). Aunque esta reforma no frenó las crisis, permitió el ingreso de algunos pequeños “partidos antisistema” al parlamento, desde donde se habría de cuestionar con más fuerza las políticas neoliberales y el sistema de partidos (Torrico 2006).

Entre 1990 y 1997, se impulsó una mayor profundización del proceso de privatización conocido como capitalización. Con el Decreto Supremo N° 22407 (1990) y la promulgación de la Ley de Capitalización (1994) se “permite a las empresas extranjeras comprar empresas nacionales mediante la adquisición de acciones sin riesgo y directamente de la empresa (no del Estado) [...] [y] se procede a una fragmentación de la empresa estatal [Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos] YPFB y de la cadena productiva del sector” (Radhuber 2014, 168).

Estas condiciones más favorables para las empresas transnacionales trajeron consigo efectos negativos para el sector estatal por la pronunciada disminución de los ingresos públicos en los años siguientes, lo que obligó al gobierno a incrementar los impuestos y la deuda externa [...] A estos efectos negativos para la población boliviana se suma una redistribución territorial de los beneficios claramente inequitativa (Radhuber 2014, 173).

Finalmente, Gonzalo Sánchez de Lozada inicia funciones presidenciales el año 2002, siendo una de sus primeras medidas la creación de un impuesto a los trabajadores para cubrir el déficit fiscal del estado. Frente a esta medida, “se encontró con que había perdido todo el apoyo del Parlamento [...] [y] se enfrenta a la resistencia de importantes sectores de la sociedad” (Radhuber 2014, 174), situación que genera una serie de movilizaciones que lo obligan a presentar su renuncia en octubre de 2003, marcándose así el fin del estado neoliberal.

Simultáneamente, en este periodo de mayor profundización de las políticas neoliberales, sucede una maduración de las organizaciones indígenas y campesinas, que al hacerse evidente su marginación de la institucionalidad del estado, comienzan a demandar su incorporación a la misma. En 1990, las organizaciones indígenas del país protagonizaron la denominada “Marcha por el Territorio y la Dignidad”, que demandó el reconocimiento de los pueblos indígenas a través del reconocimiento de sus territorios. El año 2000 durante las movilizaciones populares que se denominaron “guerra del agua” (contra la privatización del agua), se planteó la necesidad de un cambio normativo e institucional del estado, gestándose así la demanda de una Asamblea Constituyente. Y, posteriormente, en las movilizaciones de la llamada “guerra del gas” (2003), emergió la demanda de recuperación de la propiedad de los hidrocarburos a través de la nacionalización y se reforzó la demanda de una Asamblea Constituyente (Radhuber 2014, 175-178).

Fueron estos fenómenos -el desgaste progresivo de la “democracia pactada”, la mayor profundización de la crisis económica, y la poca recepción del estado a las demandas de los sectores sociales- los que determinaron el fin del modelo neoliberal, vigente desde el año 1985. Podemos señalar, que se consolida un cambio ideológico en el manejo del estado boliviano, expresado en el triunfo de Evo Morales en las elecciones presidenciales del año 2005.

Remarcamos el “cambio ideológico” en el manejo estatal porque “el orden social, político y económico existentes, se deslegitiman y deconstruyen y, especialmente a partir de las movilizaciones sociales, surgió un nuevo orden simbólico que pudo formarse en el contexto de una crisis general del Estado” (Radhuber 2014, 179). En consecuencia, el gobierno de Evo Morales ya no legitima su accionar a partir de la búsqueda de la “estabilidad macroeconómica” y la “governabilidad”, como lo hicieron los anteriores gobiernos, sino que su legitimidad se sostiene en la conformación de un nuevo modelo de estado, que, con base en la nacionalización de los hidrocarburos y la Asamblea Constituyente, pueda garantizar una sociedad intercultural y equitativa.

2.2. La nacionalización de los hidrocarburos

La demanda de nacionalización de los hidrocarburos, nacida en medio de la crisis del estado neoliberal, constituye la base material fundamental sobre la cual se hace posible la construcción de un nuevo modelo estatal; más aun considerando la histórica dependencia económica del estado hacia la exportación de materias primas:

En los siglos XIX y XX, la actividad económica de Bolivia se concentra en la explotación y exportación de la plata, el estaño y el salitre, mientras que durante el siglo XX se centra en el caucho y los hidrocarburos. El gas natural, seguido por la industria minera, representa actualmente el recurso económico más importante del país (Radhuber 2014, 158).

Distintos periodos de nacionalización han tenido lugar a lo largo de la historia republicana del país. Un primer momento se dio el año 1952 con la nacionalización de las minas, un segundo momento de nacionalización se vio truncado 1969 y, finalmente, un tercer momento de nacionalización se vivió el año 2006, en el gobierno de Evo Morales. Teniendo en cuenta que “los ingresos estatales provienen principalmente de los recursos estratégicos y naturales, esto también tendría implicaciones políticas, específicamente para la formación del Estado” (Radhuber 2014, 142). Por ello, tanto la nacionalización de 1952, como la nacionalización del 2006, han sido cruciales para la constitución de un nuevo modelo estatal.

La nacionalización de 1952 constituyó la base material sobre la cual el estado pudo impulsar su agenda modernizadora, debido a que, con los recursos económicos provenientes de la industria minera, el estado logró conformar una economía estatal, a través de la cual, impulsó la creación de empresas públicas: transporte aéreo, ferroviario, energía eléctrica, etc. (Radhuber 2014, 164). Así, la nacionalización llegó a ser una base fundamental para las transformaciones impulsadas por el estado. Ahora bien, la nacionalización del año 2006, apoyada en el Decreto Supremo 28701 ‘Héroes del Chaco’, en el marco de la nueva Ley de Hidrocarburos promulgada el 2005, “se trata de una nacionalización consensuada, en la cual, de hecho, no se ejecuta ninguna confiscación o expropiación, aunque las empresas transnacionales debían ceder derechos, poderes y privilegios a favor del Estado boliviano” (Radhuber 2014, 181).

El Estado recupera la mayoría accionaria de las empresas (50% +1 de las acciones) dentro de un nuevo escenario de empresas mixtas que permiten la coexistencia de estructuras públicas del estado y empresas privadas. Los impuestos se elevaron del 18% hasta el 50%, y el Decreto 28701 también dispone que el Estado boliviano deberá percibir el 82% de la producción total de los megacampos de San Alberto y San Antonio. A partir de 2007, la aportación conjunta de estos dos megacampos supone ocasionalmente hasta el 80% de los ingresos de exportación de Bolivia (Radhuber 2014, 182).

Las acciones llevadas adelante por el gobierno, si bien no logran recuperar completamente el control sobre los hidrocarburos, reposicionan al estado, haciéndolo participe de las decisiones y las ganancias provenientes de este sector. Esto es más importante aún, teniendo en cuenta que la nacionalización se da en el marco de una etapa de bonanza de los precios internacionales de los hidrocarburos (2004-2014), por lo que el ingreso per cápita tuvo un ascenso acelerado. “En términos absolutos Bolivia pasó de US\$ 894 en 2003 a US\$ 2.757 en 2013” (FM 2015). Así, la nacionalización, generó un escenario económico favorable para el estado, sostenido por el incremento en el precio internacional de los hidrocarburos, y el incremento en el volumen de producción y de exportación (Radhuber 2010, 112).

En el informe de la gestión 2016 del Presidente Evo Morales, se realiza una comparación entre el periodo neoliberal y los 10 años de su gestión, destacando los siguientes aspectos: el Producto Interno Bruto (PIB) Nominal para el periodo 1986 - 2005, era un promedio de 6.754 millones de dólares; mientras que durante el periodo 2006-2016, éste asciende a 22.806 millones de dólares. Así mismo, se destaca que el PIB per cápita en el periodo 1986-2005 fue en promedio 873 dólares; y para el periodo 2006-2016, fue un promedio de 2.226 dólares (MC 2016, 3). Estos aspectos se sostienen, sin duda, en una recaudación fiscal sin precedentes, proveniente de la venta de hidrocarburos.

Con base en esta recaudación, el gobierno pudo realizar una mayor transferencia de recursos a gobernaciones, municipios y universidades: en el periodo de 1994-2005 las gobernaciones recibieron 10.797 millones de bolivianos, los municipios 15.078

millones de bolivianos y las universidades 8.123 millones de bolivianos. En cambio entre 2006-2016; las gobernaciones recibieron 64.172 millones, los municipios 95.618 millones y las universidades 27.122 millones (MC 2016, 3).

Atendiendo a las cifras de la inversión estatal acumulada, de 9.458 millones de dólares acumulados entre 1987-2005 se asciende a 30.549 millones de dólares, acumulados durante el periodo 2006-2016 (MC 2016, 3). “La evolución de la inversión pública en transporte, vivienda, telecomunicaciones, entre el 87 al 2005 fue de 4.112 millones de dólares, [...] [para el periodo 2006-2016] son 11 mil millones de dólares de inversión” (MC 2016, 16). Además, con los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), se crearon tres bonos: 1) El bono Juancito Pinto, nacido en el año 2006, y que consiste en el pago de Bs 200 por cada niño que asiste a una escuela pública. 2) La Renta Dignidad, que nació el año 2007 y consiste en un pago anual a personas mayores de 60 años, de Bs 1800 a quienes cuentan con jubilación y Bs 2400 a quienes no cuentan con este beneficio. 3) El bono Juana Azurduy, instaurado el 2009 y que consiste en la entrega de Bs 1820 anuales a mujeres embarazadas y hasta el primer año del bebé. Con estos recursos se crea también el programa BCEC (2007), que, como mencionamos anteriormente, está enfocado en la provisión de infraestructura social y productiva (Radhuber 2014, 305-307).

Sin duda, estas cifras dan cuenta de la importancia que ha tenido la nacionalización para el nuevo rol asumido por el estado boliviano a partir del año 2006. Sencillamente, no es posible pensar estas transformaciones (en cuanto a recaudación y distribución de recursos) sin la nacionalización de los hidrocarburos, en el marco de una etapa de bonanza en los precios internacionales.

2.3. La Asamblea Constituyente

Aunque generalmente se asocia la demanda de Asamblea Constituyente a las movilizaciones sociales que se sucedieron entre 1990-2005, algunos autores proponen que esta demanda emerge de la crisis del estado inherente a su nacimiento, una crisis de “larga duración” (García 2008, 334). Es decir, esta demanda habría surgido como respuesta a “la crisis del Estado nación en tanto construcción incompleta, inacabada, en

el sentido de una incongruencia inherente” (Prada 2014, 56). Tal incongruencia, tendría que ver con la falta de correspondencia “entre el estado boliviano, la configuración de sus poderes, el contenido de sus políticas [...] [y] el tipo de diversidad cultural desplegada de manera auto organizada [en el país] (Tapia 2007, 48).

Los pueblos nativos [...] habrían dejado pendientes la incompatibilidad y coherencia institucional [con el estado] , así como la articulación de la formación económica y social, y habrían optado por la renovación incierta de pactos y acuerdos provisorios, entendidos más como treguas (Prada 2014, 51).

La Asamblea Constituyente tenía el mandato de resolver esta incongruencia, a través de la participación efectiva de la diversidad de pueblos indígenas en la institucionalidad estatal. En su proceso formal, la Asamblea Constituyente inició el 6 de agosto de 2006, se aprobó el 10 de diciembre del 2007 y, después de la realización de un referéndum de consulta a la población, fue promulgada en febrero del 2009. A partir de entonces, se establece el estado Plurinacional como un nuevo proyecto, que implica, en todo caso, “el reconocimiento de la plurinacionalidad *de facto* en las sociedades poscoloniales como la configuración de las relaciones interculturales [...] En consecuencia, las transformaciones deben ser aplicadas tanto en el nivel simbólico como en el institucional, el territorial, el jurídico y el económico” (Radhuber 2014, 121).

Ahora bien, no debemos olvidar que la crisis del estado neoliberal estuvo acompañada de fuertes críticas al modelo económico de privatización y libre mercado, por lo que la demanda de Asamblea Constituyente debía contemplar “como tareas centrales la constitucionalización de la nacionalización de los recursos naturales, los servicios públicos y la economía [...], es decir, nacionalización como base material de un Estado plurinacional” (Tapia 2007, 59).

No es mi intención abordar la reflexión de los diferentes aspectos que toca la Asamblea Constituyente o el nuevo texto constitucional, pero es importante dejar en claro, que “En perspectiva material, entonces, el Estado plurinacional supone también la construcción de una institucionalidad plurinacional y una distribución plurinacional de los recursos financieros” (Radhuber 2014, 234). Advirtiéndole que existe una fuerte

relación o dependencia de la economía estatal con el mercado internacional (más aún en países dependientes de la exportación de materias primas), pero también existe una relación entre el presupuesto de un estado y su constitución (Radhuber 2014, 128 y 143).

Entonces, como resultado de la crisis del estado neoliberal, emerge la noción de un estado Plurinacional, que pueda asumir las necesidades de la población, con base en los recursos provenientes de la nacionalización de los hidrocarburos. Es decir: el nuevo modelo de estado plurinacional prevé una transformación institucional y distributiva, en el marco de la diversidad cultural del país. En ese sentido, la emergencia del programa BCEC da cuenta del nuevo rol que la sociedad boliviana le otorga al estado. Aunque es en el nuevo texto constitucional de Bolivia, aprobado en 2009, donde se expresa formalmente esta transformación ideológica, estableciendo la construcción de un nuevo modelo de estado; tal reconfiguración, ya se había manifestado ideológicamente, con la agenda que llevó a Evo Morales a la presidencia en las elecciones del año 2005. De este modo, el programa BCEC expresa, de manera concreta, el enfoque de la transformación ideológica, distributiva e institucional del estado boliviano.

2.4. El programa Bolivia Cambia, Evo Cumple

El 2006, después de asumir las responsabilidades como presidente, había demandas pequeñas de familias, de organizaciones sindicales, especialmente del campo, me pedían plata para refacción de escuelitas, me pedían plata para hacer dos aulas, tres aulas, intentaba hacer mediante el Ministerio de Educación, no se podía y nos decía que el tema de educación es de responsabilidad de la alcaldía municipal [...] Y con la experiencia del 2006, creamos el programa Bolivia Cambia Evo Cumple (Evo Morales, presidente del estado Plurinacional de Bolivia, en MC 2014).

Según documentos del gobierno, el programa BCEC nace el año 2007 como iniciativa del propio presidente, para cubrir de manera efectiva, las necesidades de infraestructura de la población, principalmente de los municipios rurales. Y en ese sentido, ha ido dotando a los municipios de infraestructura en: salud, educación, deportes, producción,

riego, saneamiento básico, equipamiento comunal (valorados como infraestructura social y productiva) (MAS-IPSP 2014, 42). Este programa, forma parte de las nuevas políticas de distribución secundaria⁷ (transferencias o subsidios) impulsadas por el gobierno de Evo Morales a partir del 2007, con base en los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Que se presenta como un mecanismo de redistribución y reducción de la pobreza (Manzanares 2013, 62).

Es importante señalar que en el diseño de este tipo de políticas, el estado cumple un rol fundamental. Asume la tarea de definir los problemas sociales, es decir, quienes detentan el poder tienen la potestad de definir la problemática y los mecanismos para atender una problemática social, proyectando su propia forma de comprender la realidad (Cena 2015, 126). En el caso del programa BCEC, es el presidente quien define la problemática a ser atendida (infraestructura social y productiva), plasmando de este modo su propia visión de la realidad, como un sentido común institucionalizado.

Esta *definición* realizada por el presidente a través del programa BCEC, no se explica en sí misma, emerge en el marco del “cambio ideológico” en el manejo del estado (desarrollado anteriormente), nacido a raíz de la crisis del modelo neoliberal en Bolivia (Radhuber 2014, 179). El programa BCEC encarna –de algún modo- la nueva agenda encargada al estado, pero desde la visión del presidente Evo Morales; pues a través de este programa, el estado asume la responsabilidad de la satisfacción de necesidades de la población (en materia de infraestructura social y productiva), priorizando la atención de los municipios rurales, en donde se encuentran comprendidas –principalmente- las poblaciones indígenas y campesinas del país. De este modo, el programa BCEC, se presenta como un mecanismo de redistribución que involucra a la diversidad cultural del país.

4.1. Una nueva legibilidad del estado

Ahora bien, como señala Llobet “las definiciones [...] conllevan una potencia prescriptiva que delimita las acciones posibles, las soluciones imaginadas, el sentido

⁷ La distribución secundaria hace referencia a la transferencia de recursos que el estado realiza a través de subsidios u otros mecanismos que no impliquen un retorno de recursos (Manzanares 2013).

común institucional y expresa modalidades dominantes en que se conciben los problemas” (2012, 80 en Cena 2015, 126). La característica principal del programa BCEC, es su focalización en la cobertura de infraestructura. Y revisando las inversiones estatales realizadas a partir del año 2006, se observa una tendencia hacia la priorización del gasto en infraestructura: “el sector de infraestructura recibe la mayoría de los fondos de inversiones, que a su vez están destinados en gran medida para el sector del transporte” (Radhuber 2014, 299). Esto significa, que más allá de la visión del presidente, existe un sentido común institucionalizado, que supone la relevancia de la atención de infraestructura por el estado. Como señala un ex funcionario, encargado de los proyectos del programa BCEC:

El programa Evo Cumple era la forma de saltar a la burocracia del estado en inversiones, y las inversiones más necesitadas –sin lugar a dudas- son infraestructura en diferentes cosas ¿no? El presidente necesitaba llegar a los rincones donde el estado no había llegado y no tenía la idea de llegar como estado (llámese municipio, prefectura o gobernación). [...] Yo no he tenido de la gente otro pedido que no sea infraestructura, porque la plata del estado es tan escasa que tiene que ir para infraestructura. Aunque, no te olvides que una lógica de los políticos antiguos, es que las obras o tus acciones como gobernante deben ser visibles [...] entonces esta lógica también ha existido en la lógica del Evo, en la lógica de sus decisiones, porque un mercado lo va a ver todo el mundo, una escuela la va a ver todo el mundo, la van a usar (DWB1, ex responsable de proyectos del programa BCEC, entrevista por Oporto Antonieta, 14 de febrero de 2017).

La infraestructura es concebida como la principal demanda de la población, no satisfecha anteriormente por el estado. En la etapa neoliberal (1985-2005), el estado boliviano tendía a desaparecer para dar paso al mercado, pero, a partir del 2006, éste debe agrandar su presencia y su labor como parte de una agenda de transformación social (Burbano 2015, 20). De este modo, el programa BCEC aparece como un mecanismo que coadyuva en una función central del estado: la cobertura de infraestructura. Y que, además, tiene la particularidad de poder ser valorada visiblemente por la población.

Este carácter visible de la gestión estatal viene ligado a la agenda de transformación social o “progreso” que asumió el estado moderno europeo entre los siglos XVII y XVIII. Anteriormente, el estado se había limitado a la acumulación de riqueza y poder para el gobernante, no pretendía intervenir en la sociedad; pero con la modernidad, el estado asume una serie de acciones para procurar el progreso social, con base en la ciencia y la tecnología, que son utilizados como recursos de legibilidad para llevar adelante sus acciones (Scott 1998). El progreso se juzga en términos visibles; un ejemplo de esto, es que para los gobernantes de esta época: “una ciudad eficiente, organizada racionalmente, o una aldea o granja, se veía ordenada y ordenada en un sentido geométrico” (Scott 1998, 4).

Así, la gestión de los gobernantes se vinculó a las transformaciones visibles que realizaban en diferentes ámbitos. Y, aunque en la actualidad existe un escepticismo respecto al progreso, no podemos negar que las “premisas modernistas” prevalecen en el manejo estatal (Scott 1998, 90). En el caso boliviano, el “retorno del estado” impulsado en el gobierno de Evo Morales, ha supuesto una serie de transformaciones visibles, entre las cuales destaca la construcción de infraestructuras a lo largo de todo el país (Radhuber 2014, 299).

Otra característica importante del programa BCEC es la supuesta rapidez con la que logra responder a los requerimientos de los municipios (MC 2014b). Esto se atribuye, por un lado, a la forma desconcentrada de su manejo, a través de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), creada mediante Decreto Supremo N° 29091; y por otro lado, a que los proyectos de este programa no requieren estudios de preinversión, sino que son proyectos de tipo “modular” (EPB, Decreto Supremo N° 29091).

UPRE es la entidad técnica encargada de los proyectos del programa BCEC: “Esta Unidad, bajo la estructura organizativa del Ministerio de la Presidencia, tendrá como finalidad apoyar funcionalmente tanto en la parte técnica, logística y operativa a los proyectos especiales que el Presidente de la República llevará a cabo durante su gestión” (Artículo 3, D.S. 29091 del 4 de abril del 2007). De este modo, los requerimientos realizados por los municipios, son atendidos por esta entidad

desconcentrada, que corresponde al Ministerio de la Presidencia y, por lo tanto, está bajo la tuición del propio presidente. Como señala un ex funcionario a cargo de los proyectos de este programa:

El programa BCEC no pasa por toda la burocracia de un proyecto corriente. Por ejemplo un proyecto corriente, [...] supongamos que inicia en el municipio: el municipio elabora el proyecto, el proyecto debe ser aprobado por toda la burocracia del municipio, luego pasa al ministerio del sector, y luego a toda la burocracia del ministerio; y dependiendo de la fuente de financiamiento del proyecto suelen haber requisitos especiales. Además de cumplir los requisitos del estado, cumplir con esos otros requisitos, todo ese recorrido toma meses y si resulta que era algo sencillo, una inversión de 90 mil dólares, no importa, tiene que pasar por toda esa burocracia que le puede estar tomando hasta un año y si este proyecto es de un municipio alejado, el alcalde tiene que estar yendo hasta La Paz. Se erogaban gastos yendo a recoger y cuando se les hace correcciones eso se debe arreglar, y así pasa el tiempo, hasta años, siendo inversiones pequeñas. Ante ese tipo de necesidades, el programa BCEC te ayuda a correr, porque el proyecto lo hacía el municipio, eso rápidamente pasaba a la UPRE y ellos hacían también una revisión rápida y de ahí pasaba directamente al presidente, y el presidente decía ya, que no se pasen del monto y ya aprobados los proyectos. Se organizaba el acto y el presidente iba y entregaba los cheques (DWB2, ex responsable de proyectos del programa BCEC, entrevista por Oporto Antonieta, 19 de febrero de 2017).

Pero además, los proyectos comprendidos en el programa BCEC deben adecuarse al “tipo modular” (Decreto Supremo N° 29091). Es decir, deben ser proyectos destinados a infraestructura social y productiva que no requieran estudios de preinversión, sino que deben ajustarse a los modelos diseñados por la UPRE, en términos de costos, planos y especificaciones técnicas (Ley 062). Esto significa, que los requerimientos de infraestructura realizados por los municipios al programa BCEC, se encuentran delimitados por la UPRE, a través de los costos y diseños desarrollados por esta entidad.

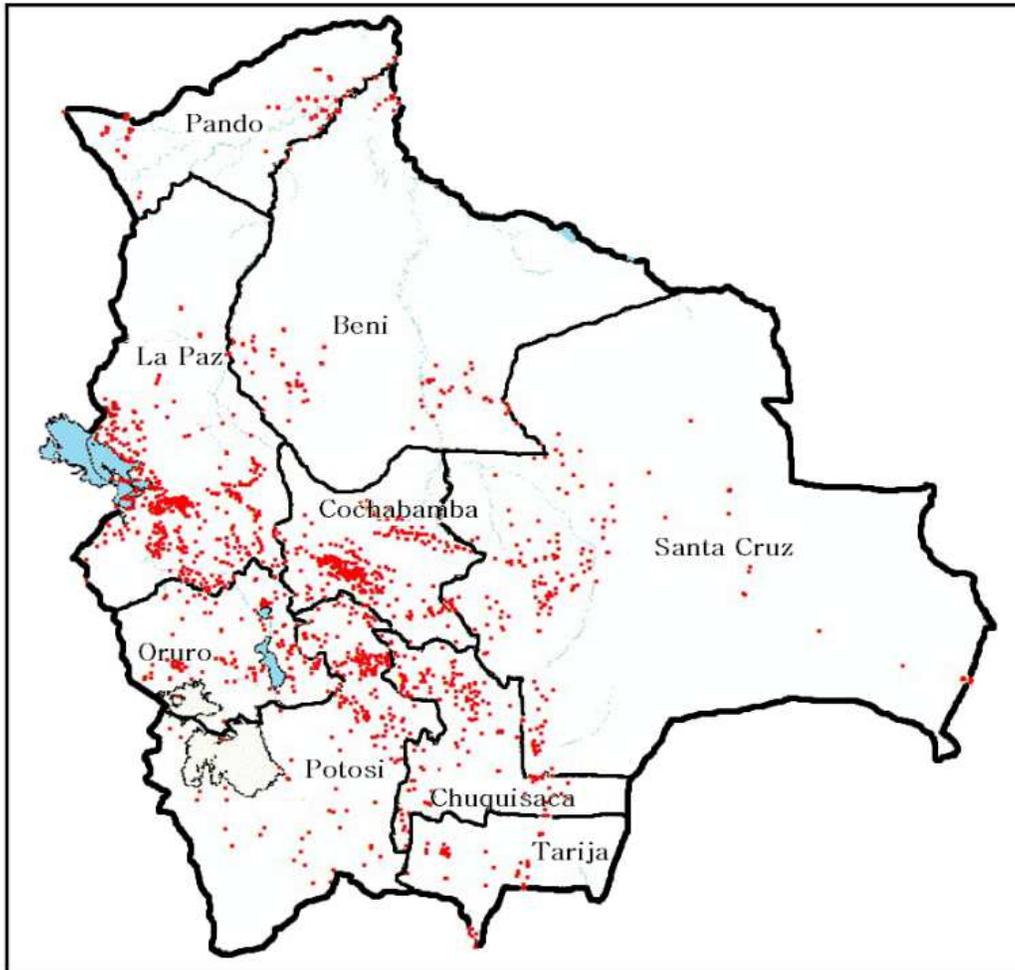
De este modo, el mecanismo de funcionamiento del programa es el siguiente: las autoridades municipales realizan su solicitud al presidente, en el marco de las características técnicas y los diseños propuestos por la UPRE, pero también en el marco

de los lineamientos establecidos por el presidente (tipo de proyectos, cantidad de proyectos por municipio y costo límite por proyecto). Posteriormente la UPRE realiza una evaluación técnica de las solicitudes, y en caso de cumplir los requerimientos técnicos, pasa a consideración del presidente. Una vez que el presidente aprueba la solicitud de los alcaldes, inmediatamente se realiza la entrega de cheques para el inicio de la obra.

Según el último informe presidencial realizado en enero del 2017, en el marco de este programa se habrían ejecutado 7245 proyectos; 3821 con fondos de la cooperación internacional y 3424 con fondos del Tesoro General de la Nación (TGN) (MC 2017, 5). Aunque no existe un informe actual de la distribución territorial de los proyectos que hasta la fecha se han ejecutado a lo largo de los 339 municipios del país, un mapa presentado en la página web de la Fundación DVS-ALBA⁸, muestra que, en su primera etapa (2007-2011), estos proyectos alcanzaron a gran parte del territorio, concentrándose en mayor medida en la región del occidente. Considerando que esta tendencia se haya mantenido o no, podemos señalar que el programa BCEC ha logrado una presencia importante a lo largo del país.

⁸ Antigua entidad que realizaba el seguimiento a los proyectos BCEC cuando se subvencionaban con fondos de la cooperación venezolana.

Ilustración 1. Distribución geográfica de los proyectos del programa BCEC



Fuente: UPRE (2011)

Otra característica importante del programa BCEC, es que se superpone a las competencias de los gobiernos municipales. Como señala el propio presidente: “este programa [...] ayuda a las alcaldías, y de verdad, si nos basamos en las normas, el tema de educación es de responsabilidad de los municipios, hemos tenido que romper esas normas, aunque digan lo que digan” (MC 2014). Esto es particularmente relevante debido a que, a partir del proceso de descentralización⁹ impulsado en Bolivia en los

⁹ Para José Blanes (2003), el proceso de descentralización en Bolivia, tiene que ver con tres periodos: “El primero de los tres se caracterizó por las luchas sociales regionales a favor de la descentralización político-administrativa, que culminaron en 1992 con la aprobación, en la Cámara de Senadores, de un

años 90' -y específicamente con la Ley de Participación Popular (LPP) aprobada en 1994-, el estado central empieza a transferir recursos y competencias a los municipios en todo lo país; por lo tanto, la infraestructura social (educación, salud, cultura, deportes, entre otros) pasó a ser responsabilidad de los Gobiernos Municipales:

Se transfiere a los municipios la propiedad, el mejoramiento y la ampliación de la infraestructura social y equipamiento necesario para la provisión de servicios de educación, cultura, salud, deportes, vivienda, caminos vecinales y otras facilidades de carácter productivo. Estas transferencias se refieren a hospitales de segundo y de tercer nivel, hospitales de distrito, centros de salud y puestos sanitarios dependientes del Ministerio de Salud. En lo que se refiere a educación, se les transfieren los establecimientos de educación inicial, primaria y secundaria, así como las bibliotecas, los museos y otras dependencias del gobierno nacional, con excepción de aquéllas consideradas patrimonio nacional y de jurisdicción de las universidades. La totalidad de campos deportivos y polifuncionales es también transferida, con excepción de aquellos destinados a prácticas de tipo nacional y/o internacional. Asimismo, los gobiernos locales detentan responsabilidades en la provisión de servicios sociales referidos a desayunos escolares, programas de género, etc. El gobierno nacional es el responsable de las políticas nacionales en estos sectores, así como de definir las normas técnicas. El pago de haberes al personal docente, administrativo y técnico especializado es responsabilidad del gobierno nacional, lo que mantiene el principio de unidad en la prestación de servicios sociales (Blanes 2003, 188).

Aunque la Ley de Participación Popular fue remplazada por la Ley Marco de Autonomías 031, promulgada el año 2010, la descentralización de competencias y recursos en materia de infraestructura social continúa vigente. Como mencionamos

proyecto de ley de descentralización en el que se proponía la elección de los gobiernos municipales mediante voto directo. El segundo tiempo (proceso) se refiere al periodo de implementación de la Ley de Participación Popular (LPP) y la Ley de Descentralización Administrativa, que va desde 1994 hasta nuestros días. Y un tercer tiempo (proceso), que estaría definiéndose en los dos últimos años de aplicación de la LPP, se refiere al proceso social y administrativo por el que la reforma, y particularmente la oferta de participación popular por parte del Estado, va siendo apropiada por la sociedad en sus diferentes expresiones, tanto sociales, propiamente, como también políticas. Esta oferta retorna desde la sociedad hacia el Estado y hacia el sistema político de los partidos, en forma de reivindicaciones a favor de la devolución de recursos fiscales, facultades, poder, participación en la gestión y participación política. Son el tiempo y el proceso de construcción actual de la ciudadanía en el marco de las reformas; es el tiempo de las formas diferenciadas de apropiación de la participación popular y del municipalismo” (177 y 178).

anteriormente, el programa BCEC también se ocupa de la dotación de infraestructura social; de hecho, según los informes en los que se detalla la cantidad de proyectos por ítem, la mayor cantidad de proyectos realizados por este programa se centran en el área de educación y deporte. Esto significa que el programa BCEC ha intervenido principalmente en los municipios, construyendo escuelas, internados educativos, canchas y coliseos deportivos. Como podemos observar en la siguiente tabla:

Tabla1. Proyectos del programa BCEC en toda Bolivia

AREA DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD DE PROYECTOS	MONTO FINANCIADO (BS)	MONTO FINANCIADO (\$us)
Riego	260	148.389.527,11	21.320.334,35
Saneamiento básico	364	177.886.557,33	25.558.413,41
Infraestructura vial	176	452.541.209,30	65.020.288,69
Salud	399	734.242.298,98	105.494.583,19
Productivos	411	1.277.870.039,59	183.602.017,18
Infraestructura social	685	1.445.910.250,77	207.745.725,69
Deporte	1656	3.264.239.335,37	468.999.904,51
Educación	3294	4.959.425.557,50	712.561.143,32
Total	7245	12.460.504.775,94	1.790.302.410,34

Fuente: MC 2017, 54

Ahora bien, la transferencia de competencias y recursos hacia los Gobiernos Municipales fue parte de un proyecto de modernización del estado que –en teoría– buscaba “racionalizar inversiones y mejorar la eficiencia y la efectividad del aparato estatal, en el supuesto de que una distribución de funciones y de recursos hacia niveles inferiores aumentaría la eficacia y la eficiencia de las acciones estatales” (Blanes 2003, 184). Sin embargo, la baja capacidad económica del estado neoliberal y la inequidad (económica e institucional) persistente entre los municipios, incidieron en la poca eficiencia de la cobertura de infraestructura social en Bolivia.

Por un lado, la fase neoliberal redujo la inversión del estado, no solo por la puesta en marcha de un modelo económico neoliberal, sino también por “la crisis económica de los 80 [que] conllevó una caída que no se recuperó del todo hasta mediados de los 90”

(Wanderley 2009, 56). Por otro lado, la LPP (1994), que “sustituyó la tradicional modalidad distributiva, basada en la capacidad de recaudación, por una modalidad que reparte los recursos en función del número de habitantes” (Wanderley 2009, 53), no logró eliminar la inequidad entre los municipios de ciudad y los de provincia. Si en “1993 las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz recibían el 91% de esos recursos y el resto del país solamente el 9%, en 1996 esas ciudades recibieron el 68% y el resto el 32%” (Wanderley 2009, 54).

Así mismo, la distribución de competencias acrecentó esta brecha: “los municipios pequeños, que nunca antes recibieron recursos ni responsabilidades, entraron en una etapa de fortalecimiento que empezó desde cero. Los municipios medianos ya habían desempeñado, de forma espontánea, actividades de inversión en el campo de la infraestructura social” (Blanes 2003, 195). En ese sentido, si bien la transferencia de competencias, en cuanto a infraestructura social, aumentó la capacidad local de los municipios pequeños, la demanda superó por mucho los recursos asignados, considerando un escenario de baja capacidad institucional (Blanes 2003, 195).

Así, el programa BCEC justifica su existencia con base en la ineficiencia de los municipios en realizar la cobertura de infraestructura social y, al obviar la normativa que delega la responsabilidad de esta labor a los Gobiernos Municipales, da lugar a un “estado de excepción”, un espacio en el que el estado está por fuera y dentro de la norma (Das y Poole 2008, 15). Por un lado, sale de la ley al superponerse a las competencias de los Gobiernos Municipales, pero también aparece legalmente constituido como un Programa Especial de la UPRE, que está bajo la tuición del propio presidente.

Esta cuestión de los orígenes de la ley no aparece como el mito del estado. Se presenta por el contrario bajo la forma de aquellos hombres cuya capacidad para representar al estado o hacer cumplir sus normas está basada en su conocida habilidad para moverse con impunidad entre las apelaciones a la ley y las prácticas extrajudiciales que se construyen claramente como externas o anteriores al estado (Das y Poole 2008, 16).

El programa BCEC se encuentra en los márgenes del estado, pues aparece como una práctica que revela “la continua refundación de la ley a través de formas de autoridad [...] que pueden construirse al mismo tiempo como extrajudiciales y externas o anteriores al estado” (Das y Poole 2008, 15). Y es el presidente quien, en el marco de sus posibilidades de acción, representa una forma personalizada del poder del estado, supuestamente imparcial y neutral (Das y Poole 2008, 15).

En suma, la creación del programa BCEC, se da en un contexto de bonanza económica y de un cambio ideológico, en que el estado adquiere un rol central en la satisfacción de necesidades de la población, desde una perspectiva equitativa de la distribución, que comprenda la diversidad cultural del país. Este programa, como cualquier otra política pública, construye una legibilidad, una manera de mirar e intervenir en la realidad, que enfoca su accionar en la transformación material del espacio a través de las infraestructuras, concebidas como la principal demanda de la población; prioriza la atención de los municipios rurales, donde generalmente habitan las poblaciones indígenas y campesinas del país; y prevé un mecanismo de funcionamiento centralizado, a la cabeza del presidente Evo Morales.

Capítulo 3

Las infraestructuras como cruce de miradas

Tenemos que estar felices por esta infraestructura, esta gran casa [...] esto ha llegado directamente de nuestro hermano Evo Morales Ayma, un fuerte aplauso para el presidente Evo Morales Ayma. Este coliseo cuesta cinco millones, por eso desde la distancia, a nombre del municipio de San Pedro, un saludo para nuestro presidente Evo Morales Ayma. Igualmente quiero decir que el año pasado, en la gestión 2016, el municipio ha tenido cuatro proyectos: la casa artesanal casi con un costo de un millón [en el distrito de Qayana], también tenemos en el distrito indígena de Toracarí de tres millones [un tinglado], también está el internado en Sacana con un costo de dos millones y este coliseo, ya les he dicho, de cinco millones. Por eso nosotros como municipio de San Pedro estamos muy felices, porque el gobierno del nivel central está trayendo grandes proyectos, y ahora ya hemos acabado, y vamos a seguir pidiendo muchos proyectos para el norte de Potosí, para el municipio de San Pedro (Williams Aira, alcalde del municipio de San Pedro de Buena Vista, en archivo de audio de Radio Municipal San Pedro, 24 de enero de 2017).

Éstas eran las palabras del alcalde del municipio de San Pedro de Buena Vista, ubicado en la provincia Charcas del departamento de Potosí, quien por motivo de la inauguración de un coliseo en el pueblo (capital del municipio), agradecía también por otras tres infraestructuras. Aunque diferentes, estas infraestructuras, tienen en común haber sido construidas en el marco del programa Bolivia Cambia Evo Cumple (BCEC). Ahora bien, considerando las reflexiones teóricas que indican que el estado “no es el actor racional que opera –separada y jerárquicamente– sobre la sociedad” (Mussetta 2010, 97), no podemos limitarnos a señalar que estas infraestructuras se han erigido por decisión de una entidad central y que los pobladores beneficiarios son simples receptores pasivos. Más al contrario, en estas edificaciones se encarnan una serie de encuentros y disputas entre agentes estatales y sociedad civil (apenas diferenciable), en donde salen a la luz una suerte de miradas divergentes, de las que pretendemos dar cuenta a lo largo de este capítulo.

Cuando observamos el coliseo construido en el pueblo de San Pedro –capital del Municipio con el mismo nombre-, o cuando observamos el internado educativo

construido en la comunidad¹⁰ rural de Sacana (ubicada en el mismo municipio), entramos en relación, principalmente, con tres miradas: 1) La mirada “oficial” del programa BCEC (del presidente y los técnicos de la UPRE) hacia la población y el territorio. 2) las miradas de los agentes estatales locales (funcionarios y autoridades) hacia la propia población, el territorio y el programa BCEC. Y 3) las miradas de la población beneficiaria hacia el programa BCEC. La forma en que estas miradas se articulan o se cruzan, construyen una visualidad, una manera de ordenar lo visual, que se produce en medio de ciertas tensiones y encuentros.

Aquí surge la crítica que realizan algunos agentes estatales locales a la excesiva simplificación con que el programa BCEC aborda a los municipios beneficiarios, sin considerar las particularidades de la realidad local. Un segundo punto en tensión, es la disputa interna de las autoridades locales, resultante de las diferentes organizaciones a las que responden y las diferencias de criterios personales. Sin embargo, también existe un punto de encuentro: la valoración positiva que tienen, tanto los agentes estatales locales como la población beneficiaria, respecto estas edificaciones, misma que tiene como trasfondo un proyecto de modernización, un cambio en la forma de vida, como propuesta del programa BCEC y también como un anhelo de las autoridades locales y de la población.

3.1. La mirada oficial del programa BCEC

Llamo “mirada oficial” a una manera establecida institucionalmente de comprender y enfocar la atención de la problemática social seleccionada a través del programa BCEC. Y, puesto que este programa expresa la manera en que el presidente define la problemática social y la manera de abordarla por la UPRE, la mirada oficial es la mirada del presidente y de los técnicos de la UPRE. Esta mirada se expresa en los documentos oficiales referentes al programa BCEC y en la retórica de los agentes estatales a cargo. Aunque no existe un único escrito en donde podamos encontrar los pormenores del programa BCEC, algunos documentos, decretos y leyes nos acercan a sus objetivos y su funcionamiento:

¹⁰ Se denomina de esta forma a las unidades territoriales mínimas de las provincias rurales de Bolivia.

El programa impulsa principalmente el desarrollo de los municipios más pobres y alejados, acelerando procedimientos y recortando tiempos en la ejecución de proyectos. Desde el año 2007, el programa ha ejecutado [proyectos] [...] en las siguientes áreas: salud, educación, deportes, producción, riego, saneamiento básico, equipamiento comunal e infraestructura (MAS-IPSP 2014, 42).

Es decir, el programa BCEC busca cubrir de manera rápida las demandas de infraestructura de los municipios rurales (los cuales son considerados como pobres y alejados de la ciudad). El funcionamiento de este programa depende de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), que nace como una entidad técnica destinada a coadyuvar en la gestión del presidente, bajo la dependencia del Ministerio de la Presidencia (D.S. 29091). Esta entidad se encarga de atender los proyectos del programa BCEC para su aprobación, Pero además, los proyectos demandados por los municipios, deben ajustarse a los diseños, planos y costos establecidos por la UPRE, pues son proyectos de “tipo modular” que no requieren estudios de preinversión (Decreto Supremo N° 0913).

Ahora bien, es importante mencionar que, en la medida en que las edificaciones son una proyección del presidente y de los técnicos de la UPRE, la apreciación que éstos realizan de las edificaciones se distancia de la apreciación de las autoridades locales y la población beneficiaria.

Un día estábamos viajando con el compañero gobernador en helicóptero, era domingo, he visto en la mañana la gente juntadita con llantuchitas [sombrillas de tela], dije al compañero gobernador, ubique rápidamente, haremos construir un proyecto de mercado, algunos mercados hicimos, pero no dieron utilidad, lamentablemente, tal vez no estaban bien ubicados, pero hay movimiento, se llama San Isidro, ya tenemos un proyecto de mercado, está aprobado, cuesta cuatro millones y medio de bolivianos (Evo Morales, presidente del estado Plurinacional de Bolivia, en MC 2014).

En esta anécdota del presidente, podemos observar que tanto el presidente -o los agentes estatales del nivel central- como los técnicos de la UPRE, habitualmente logran apreciar

las edificaciones desde arriba, en los viajes en helicóptero que realizan a los diferentes municipios rurales.

Por ejemplo, cuando el gobernador de Potosí, quien por motivo de la inauguración del Internado de Sacana se trasladó a esta comunidad, señalaba: “cuál era la realidad [en la comunidad], “t’uru huasi” [casa de barro] ¿no?, no había ni empedrado, “ichu huasi” [casa de paja], no había ni calaminas. En cambio ahora, desde arriba hemos visto [el internado] todo un lujo, de calamina” (24 de marzo de 2017, Archivo de audio disponible en Radio Municipal San Pedro). Esta diferencia en la perspectiva parece alentar a que las autoridades del nivel central o los técnicos de la UPRE, realicen su valoración de las edificaciones –principalmente- desde las características visibles de las edificaciones.

Esta perspectiva aérea o “vista de pájaro” que permite el aeroplano, tiende a fomentar en los agentes estatales una valoración desde las “propiedades escultóricas y el orden visual” de las edificaciones, y son muy pocos quienes podrán acceder a este tipo de reproducción visual, pues la población beneficiaria y las autoridades locales, podrán apreciar las edificaciones en su uso cotidiano y no desde arriba de un aeroplano (Scott 1998, 58). En ese sentido, la perspectiva de las autoridades y agentes estatales se encuentra distante de la realidad.

El programa BCEC se enmarca en una agenda propiamente modernista del estado, pues toma a su cargo la transformación de un aspecto de la realidad social (la construcción de infraestructuras), como una manera de mejorar la vida de la población rural. Tenemos que señalar que desde sus comienzos, la transformación social encarada por el estado moderno, estuvo ligada a aspectos muy visibles que se calificaban como progreso (Scott 1998, 95). Por ejemplo: “una ciudad, pueblo o granja eficiente, organizada racionalmente, era un lugar que *se veía* reglamentado y ordenada en un sentido geométrico” (Scott 1998, 4). Del mismo modo, los agentes estatales del nivel central, les atribuyen un carácter racional eficiente a las características visibles de las edificaciones del programa BCEC –apreciadas desde arriba-.

Este hecho toma mayor relevancia, si tomamos en cuenta que las características de las edificaciones vienen definidas por la UPRE, bajo criterios enteramente técnicos, en donde la población beneficiaria no participa. Es el caso del coliseo de San Pedro y del internado educativo de la comunidad de Sacana, pues la construcción de estas edificaciones estuvo sujeta a los diseños elaborados por la UPRE, así como sus características en cuanto a los materiales de construcción y las dependencias o ambientes de ambas obras. Aspectos que, a continuación, vemos en el resumen ejecutivo de ambas edificaciones, elaborado por el director de obras públicas del municipio.

Cuadro 1. Internado Educativo de Sacana y del Coliseo San Pedro

Nombre del proyecto	Internado Unidad Educativa Sacana
Objetivo general	Construcción de un internado de educación, mejorando así las condiciones y brindando más alternativas de educación de los alumnos en ambientes óptimos y ajustados a los requerimientos actuales.
Descripción de proyecto	<p>El presente proyecto contará con una sola planta con los módulos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo dormitorios.- Este módulo está compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> 2 dormitorios para internos varones, más 4 baños y 4 duchas. 2 dormitorios para las internas mujeres, más 4 baños y 4 duchas. • Módulo aulas.- Este módulo está compuesto por cuatro aulas • Módulo comedor y servicios: compuesto por <ul style="list-style-type: none"> 1 comedor con capacidad para 60 personas 1 cocina 1 depósito 1 despensa 1 baño de área de servicios 1 patio de área de servicios • Módulo administrador internado.- compuesto por <ul style="list-style-type: none"> 1 espacio para administración 1 dormitorio tutor

	<p>1 dormitorio administrador</p> <p>1 baño y 1 ducha</p> <p>1 oficina tutor</p> <p>1 ambiente de enfermería</p>
Nombre del proyecto	Coliseo San Pedro de Buena Vista
Objetivo general	El objetivo principal de proyecto es dotar de un coliseo al distrito de San Pedro de Buena Vista, esto facilitará a la población la infraestructura adecuada y necesaria para la práctica deportiva, un incentivo del desarrollo integral humano de todos los habitantes.
Descripción del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • 1 cancha multifuncional reglamentaria (1 x 28), con un área de seguridad de 1, 50 mts. a dos lados y 1, 00 a los otros dos lados de la cancha, los espacios de circulación de 1.80 mts a dos lados y 2.15 mts. a los lados de la cancha con parquet. • Graderías a los cuatro lados de la cancha. • Dos camerinos cada uno con sus respectivos baños y duchas para los equipos • Un depósito para los camerinos • Un camerino para árbitro con baño y ducha • Dos baterías de baños uno para varones y otro para mujeres en la parte del ingreso principal del coliseo • Un depósito general, una boletería, un ambiente de administración y un ambiente de secretaría. • Cuenta con un dormitorio de portería y un snack • Un depósito para los tableros y arcos • Un bloque de dormitorios • Un gimnasio

Fuente: Resumen ejecutivo de los proyectos BCEC de San Pedro

En ambas edificaciones se asume que las dependencias propuestas serían las más adecuadas, no solo por las características de los ambientes, sino también por los materiales utilizados, tales como calaminas, ladrillo, cemento, etc. Estas construcciones, calificadas como “modernas” por las autoridades, son muy diferentes a las edificaciones locales, que generalmente son de adobe y techo de paja o calamina.

Tanto el presidente como la UPRE, para hacer efectiva la dotación de infraestructuras, requieren un lente para mirar la realidad local. Es decir, requieren de un mecanismo que le permita hacer legible la realidad que se está buscando transformar a partir de las infraestructuras. Ante la complejidad de la realidad social, esto solo puede lograrse a

través de una visión sinóptica que simplifica la realidad de acuerdo a los objetivos del programa (Scott 1998, 79).

Los funcionarios del Estado moderno están, por necesidad, por lo menos a un paso -con frecuencia a varios pasos- de la sociedad a la que están encargados de gobernar. Ellos evalúan la vida de su sociedad mediante una serie de tipificaciones que están siempre a cierta distancia de la realidad, que buscan capturar con abstracciones. [...] El funcionario de cualquier organización grande "mira" la actividad humana que le interesa en gran parte a través de las aproximaciones simplificadas de documentos y estadísticas: ingresos tributarios, listas de contribuyentes, registros de tierras, ingresos medios, cifras de desempleo, tasas de mortalidad, comercio y productividad, el número total de casos de cólera en un determinado distrito (Scott 1998, 76-77).

En el caso del programa BCEC, podemos señalar cierta opacidad en su acercamiento a la realidad que pretende intervenir, pues no cuenta con mecanismos o herramientas a través de las cuales pueda hacer legible la realidad concreta de los municipios rurales. Ante esta opacidad en la “mirada oficial” del programa, de manera no explícita, se prevé la mediación de las autoridades locales— miradas no oficiales- que conocen su propia realidad (Scott 1998, 78).

En alguna reunión con el presidente, los alcaldes de los municipios realizan la entrega de sus solicitudes a través de proyectos que se ajustan al “tipo modular”. Estos proyectos, que son elaborados con base a modelos otorgados por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), una vez que son aprobados por el Presidente, pasan a ser evaluados por la UPRE, y en caso de cumplir con los requerimientos técnicos, se realiza la entrega de los primeros cheques. Además, es importante señalar que el presidente, de acuerdo al presupuesto asignado al programa, limita la cantidad de proyectos (por ej. dos por municipio) y el costo de los mismos. De este modo, el alcalde llega a ser el principal mediador, quien a partir de su conocimiento de la realidad local, solicita proyectos al presidente en el marco de este programa.

3.2. La mirada de los agentes estatales locales

A través de las infraestructuras que se han construido en el municipio de San Pedro con

el programa BCEC, las miradas de las autoridades locales entran en relación con la “mirada oficial” del programa. Y tanto el alcalde, como los funcionarios del municipio, manifiestan que el programa BCEC “no conoce” la realidad local, y que esto incide negativamente en la lógica de distribución de los proyectos y los montos destinados a cada uno de los municipios.

Desde esta perspectiva, el programa tiende a “mirar” a los municipios de manera homogénea, sin considerar sus particularidades, y por lo tanto sus necesidades diferenciadas. Por ello, durante la inauguración de la infraestructura del internado educativo en Sacana –que contó con la participación del vicepresidente-, el alcalde realizó una presentación de las características del territorio y de la población, buscando mostrar la complejidad del municipio, para que el programa BCEC pueda responder a estas necesidades particulares:

Señor Vicepresidente, hermanos autoridades, quiero manifestarle primeramente, tal vez, la parte introductoria de nuestro municipio San Pedro de Buena Vista. Nuestro municipio San Pedro de Buena Vista se encuentra en el extremo norte de Potosí, en la provincia Charcas. Con 30100 habitantes según el censo 2012, 257 comunidades, ocho distritos. Diferentes pisos ecológicos, la puna, las cabeceras de Valle y el Valle. Estamos en este momento en los valles de San Pedro de Buena Vista. En el extremo norte organizados por organización de Ayllus, así mismo sindical [...] señor vicepresidente, estás viendo la topografía, por eso, qué lindo has llegado a estas tierras, hay distritos en estos lugares del valle: Micani, San Marcos, Quinamara, Moscarí, San Pedro mismo, más de 50% de estas tierras, están rodeados de ríos (Williams Aira, alcalde del municipio de San Pedro de Buena Vista, en archivo de audio disponible en Radio Municipal San Pedro, 24 de marzo de 2017).

El hecho de que el alcalde busque un acercamiento de la “mirada oficial” a la realidad local del municipio de San Pedro, tiene que ver con la idea compartida entre autoridades locales, funcionarios municipales y pobladores, de que el municipio de San Pedro no ha podido participar de los beneficios del estado, debido a las condiciones particulares de su territorio y su población. Un ex asambleísta departamental, representante de este

municipio, señalaba que la lógica desde la cual se otorgan los proyectos del programa BCEC genera mayor desigualdad entre los municipios:

Desde el nivel central siempre lo hacen equitativamente por municipio, es decir; una cancha por municipio, dos tractores por municipio, ambulancias por municipio. ¿Y quién pierde más? es el municipio grande, el municipio pequeño sale ganando [...] [mi municipio] es grande, tiene más habitantes, y la extensión misma, y tal vez la mala suerte que tenemos, es que es un lugar muy accidentado, no es como otros municipios, pampa (WPN, ex asambleísta por el Norte de Potosí, entrevista por Oporto Antonieta, 1 de abril de 2017).

Entonces, la distancia que toma el programa BCEC de la realidad local, se ve expresada en la lógica de distribución del presupuesto para los municipios, de este modo se expresa la opacidad en la “mirada oficial” del programa BCEC. Por ello, cuando el alcalde y el asambleísta, mencionan la extensión del territorio, las condiciones topográficas y la diferencia organizativa en el municipio, están señalando los aspectos concretos del territorio que no son considerados desde la mirada oficial. Aquí se encuentra la tensión de las miradas de los agentes estatales locales con la “mirada oficial”. Aspectos que desarrollamos a continuación.

3.2.1. Extensión del municipio

El municipio de San Pedro es considerado el municipio más grande del Norte de Potosí, abarca el 64,9% de la provincia Charcas, cuya extensión se calcula en 2.170,2 Km² (GAMSP 2016, 1). A esta característica, se debe añadir que, de los 30012 habitantes que tiene el municipio, tan solo el 15% habita en el centro poblado –o la capital- que es considerada como área urbana; y el 85% se encuentra en el área rural, en comunidades dispersas a lo largo de los ocho distritos que conforman el municipio (Hess y Ruiz 2016, 5).

Yo siempre digo, ¿no? el nivel central debería tomar otros criterios para la distribución [...] San Pedro es muy extenso, donde tenemos más de 2'000.000 kilómetros cuadrados de extensión y más o menos unos 30.000 habitantes que viven en este territorio tan extenso, si comparamos con Acasio o Arampampa [municipios aledaños] que tiene

5.000 habitantes. Pero cuando vienen esos programas del nivel central, ya sean de "Bolivia Cambia, Evo Cumple", normalmente nos asignan un proyecto por municipio, considerando que Arampampa tienen 5.000 y nosotros 30.000, nos llega igual que a ellos (KNO, Director administrativo, entrevista por Oporto Antonieta, 11 de abril de 2017).

Con estas palabras, el director administrativo del municipio de San Pedro manifestaba su molestia por la lógica de distribución de los proyectos del programa BCEC, sin considerar las particularidades de cada municipio. La extensión del municipio de San Pedro toma relevancia para los agentes estatales locales debido a la mayor demanda de infraestructura que este municipio debe cubrir. Y aunque es el alcalde quien, desde su conocimiento de la realidad local, realiza la solicitud de los proyectos al presidente, éste se ve limitado en la cantidad de proyectos y el límite de costo.

Ilustración 2. Mapa de Ubicación del municipio San Pedro



3.2.2. Topografía del municipio

Así mismo, la topografía particular de este municipio resulta relevante para los agentes estatales locales, debido a que las montañas, ríos, mazamorra, etc., que cubren gran parte del territorio, dificultan o aumentan el costo de las infraestructuras. De acuerdo a los datos técnicos, el municipio de San Pedro “pertenece a la región subtropical andina, donde se presentan 3 pisos ecológicos principales: Puna, cabecera de valle y valle, constituido por una secuencia de paisajes, serranías altas y medias, colinas, pie de monte, terrazas aluviales y valles aluviales, con alturas que oscilan entre 1874 a 4511 m.s.n.m.” (GAMSP 2016, s.n.). En la región de puna, se identifican alturas de 3000 a 4451 m.s.n.m.; en la región de cabecera de valle, se encuentran alturas de 2401 a 3000 m.s.n.m.; y en la región de valle, encontramos alturas de 1874 a 2400 m.s.n.m. (GAMSP 2016, s.n.). Considerando que el municipio está conformado por ocho distritos, de acuerdo a los pisos ecológicos, esta sería la distribución:

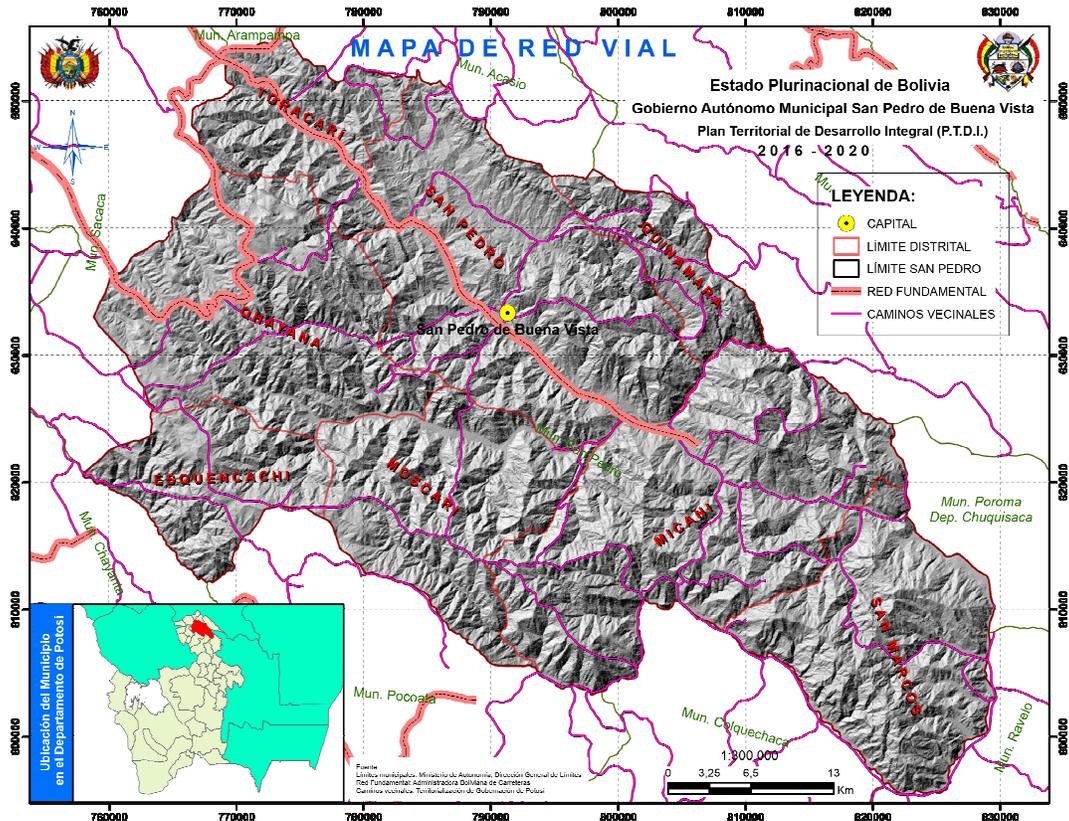
Cuadro 2. Localización de los pisos ecológicos

Piso ecológico	Distrito
Puna	Parte de los Distritos Toracarí, Qhayana y Esquencachi
Cabecera de Valle	Parte de los distritos de Toracarí, Qhayana, San Pedro, Quinamara y Moscarí
Valle	San Marcos y Micani

Fuente: GAMSP (2016)

Como se puede observar, la mayor parte de los distritos se encuentran en cabecera de valle y valle, esto implica que la mayor parte de las comunidades están asentadas en terrenos irregulares, a diferencia de las comunidades de puna, que presentan una mayor estabilidad en el terreno, por la presencia de pampas.

Ilustración 3. Mapa de red Vial de San Pedro



Fuente: GAMSP 2016

Para el director de obras públicas del municipio, esta diferencia topográfica ha significado una mayor cantidad de proyectos de infraestructura para la zona de puna, en desmedro de la zona valle (en donde se encuentra la mayoría de la población). Nos indica: “Sin camino, los funcionarios no pueden llegar a las comunidades. Por ejemplo, si se quiere realizar una infraestructura, esto no es posible sin camino, se necesita camino para trasladar los materiales de construcción. Por eso la zona del valle ha sido la más abandonada” (Diario de campo 29 de marzo). Entonces, por una parte, la cobertura de infraestructura vial sería más costosa en la región valle, y al mismo tiempo, la ausencia de la misma, habría dificultado la cobertura de otro tipo de infraestructuras, como escuelas, postas, etc., debido a la inaccesibilidad.

Para el director administrativo del municipio, la topografía debería ser un criterio central para la distribución del presupuesto que realiza el programa BCEC, por su relación directa con los índices de pobreza.

Yo siempre digo, ¿no? el nivel central debería tomar otros criterios para la distribución [...] ¿Y la pobreza? si vemos los indicadores de pobreza del Norte de Potosí, son mucho más que otras regiones, y uno trata de entender por qué. Son tantos años y sigue existiendo esos indicadores, y uno de esos es la extrema topografía accidentada que se tiene en el lugar, que cuando uno quiere hacer un proyecto de camino resulta más caro, muchísimo más caro que hacer uno en el oriente, o hacer en otros lugares como Oruro que son unas planicies. Entonces aquí es 10 o 20 veces más caro que hacer un proyecto en otras regiones. Entonces, un indicador clave debería ser eso, la topografía ¿cómo es la región? (KNO, director administrativo, entrevista por Oporto Antonieta, 11 de abril de 2017).

En efecto, los municipios rurales del norte de Potosí están entre los más pobres del país (PNUD, 2007, 2). La incidencia más alta de la extrema pobreza en el norte de Potosí, corresponde a la provincia Charcas, con 95,6 %; y el municipio de San Pedro de Buena Vista resulta ser el municipio más pobre, con una incidencia del 96,8 % (Hess y Ruiz 2016, 6). Por ello, “un fenómeno fuerte en las comunidades del norte de Potosí es la emigración, temporal o definitiva, hacia las ciudades más cercanas como Oruro, Cochabamba, Huanuni y LLallagua, para complementar ingresos” (Hess y Ruiz 2016, 6).

Sin embargo, la incidencia de pobreza, la extensión territorial o la topografía no son consideradas al momento de otorgar los proyectos del programa BCEC. Desde el programa BCEC se comprende el territorio como “una dimensión abstracta o recipiente” en donde se llevan a cabo ciertas actividades (Tilley 1994, 9-10), sin considerar que las especificidades de cada territorio inciden o forman parte de la vida de los pobladores del municipio. Así, la opacidad en el lente del programa BCEC, se expresa en la lógica homogénea con la que mira el territorio.

3.2.3. Diferencia organizacional: ayllu y sindicato

Otra característica importante para los agentes estatales locales, que no es tomada en cuenta por la mirada oficial del programa BCEC, es la diferencia organizacional que existe en el área rural del municipio y que, actualmente, tiene una fuerte incidencia en la

gestión del Gobierno Municipal. Las formas de organización campesinas e indígenas del municipio; por un lado, el *ayllu*: La Nación Charka- Qhara Qhara (NCQQ), y por otro lado, el *sindicato*: Federación Sindical Única de Trabajadores Originarios y Ayllus del Norte de Potosí (FSUTOA-NP), no tuvieron un rol central en la gestión del municipio de San Pedro sino hasta la asunción del presidente Evo Morales el año 2006. Anteriormente, las autoridades municipales eran únicamente gente del área urbana –de la capital del municipio-, que solían ser designadas de manera personal por alguna autoridad del nivel central; actualmente los alcaldes provienen de las organizaciones, ya sea sindicato o ayllu, y esto ha generado un cambio en la gestión municipal, que incide en el acceso a las infraestructuras del programa BCEC.

El ex asambleísta departamental por la provincia Charcas –perteneciente a la organización sindical- nos explica que, a partir del 2006, las organizaciones del área rural establecieron ciertos acuerdos para elegir a sus candidatos a la alcaldía: En principio, cada organización elige a sus posibles candidatos, a través de reuniones (ampliados) en cada distrito; posteriormente, ambas organizaciones (sindicato y ayllu) establecen acuerdos para definir un solo candidato, de acuerdo a un criterio de rotación (por distrito y organización).

Antes se imponía desde un partido, ahora desde el Evo Morales nos pide que pongamos candidato desde las organizaciones. Entonces cada organización elige quien puede ser su alcalde, y como que las organizaciones del área rural son la mayoría, automáticamente va a ganar alguien de ahí. Si nosotros elegimos al candidato, entonces automáticamente vamos a votar por él, por esa razón ahora las organizaciones deciden. Y para elegir al candidato vemos todos los pro y contras, el tema técnico, el tema político, y organizacional. Tenemos que llevar a alguien que siempre haya estado ayudando con la organización, tenemos que llevar a alguien del partido. Después, técnicamente tiene que estar preparado aliguito, que conozca de las leyes, de la administración del municipio, que conozca, no podemos llevar a cualquiera. Esos son los tres aspectos que se toma en cuenta para elegir al candidato. Y obviamente también buscamos la rotación, tú sabes quieras o no quieras el alcalde siempre trata de llevar la preferencia a su sector o a su organización, por esa razón rotamos por distrito y organización (WPN, ex asambleísta por el Norte de Potosí, entrevista por Oporto Antonieta, 1 de abril de 2017).

Actualmente, en el marco de esta lógica de rotación, se encuentra como alcalde un representante del distrito de Micani (zona valle), perteneciente a la organización sindical. Y su antecesor, representaba del distrito de Qhayana (zona puna), de la organización de ayllu. Se debe considerar que la organización de ayllu se encuentra principalmente en la región puna, y que la organización sindical se encuentra predominantemente en la región de cabecera de valle y valle.

Ahora bien, este cambio en el manejo de poder del municipio, ha generado variaciones en la gestión del Gobierno Municipal, desde que las autoridades locales responden a las organizaciones indígenas y campesinas, 1) se han ido priorizando las demandas del área rural; a su vez, 2) esta atención de las demandas ha ido variando de acuerdo al lugar de procedencia y la organización (ayllu o sindicato) a la que pertenecen los alcaldes, y 3) el criterio personal de cada autoridad ha influido en la priorización del tipo de proyectos a realizarse con el programa BCEC. Un funcionario del municipio, expresa esta transformación de la siguiente manera:

Ha habido mucho cambio para el área rural, a veces la gente del pueblo nos dice que ahora todo va para el área rural y que al pueblo de San Pedro [la capital] no se atiende. Pero tantas obras se han hecho para el pueblo y a la parte rural se atiende con lo básico; que es agua potable, el acceso a una posta. Es que antes todo era para el pueblo, y en Micani [un distrito del valle] por la distancia, no recibían ni atención médica y fallecían, aun así falta mucho por hacer todavía [...] Aunque hay algunas comunidades –sobre todo de puna- a donde se ha llegado con todo: tienen su escuela, su posta, y esto debido a la accesibilidad, porque era más fácil llegar ahí, y también porque el anterior alcalde era de la puna, de ayllu, entonces ha priorizado las obras para su sector (SPX, responsable de micro-riegos, entrevista por Oporto Antonieta, 18 de abril de 2017).

Precisamente las dos infraestructuras seleccionadas: el coliseo San Pedro, ubicado en el área urbana del pueblo (la capital) y el internado de Sacana, ubicado en una comunidad del área rural -ambos comprendidos en la región valle-, expresan este viraje en las miradas de las autoridades municipales:

3.2.3.1. El coliseo San Pedro

En el marco del programa BCEC, la mayoría de los municipios del país accedieron a la construcción de coliseos deportivos. En el caso del municipio de San Pedro, llama la atención la existencia de dos coliseos deportivos; uno en el distrito de Q'ayana, en la comunidad de Chiro Q'asa (zona puna) y otro en el pueblo de San Pedro (zona valle). El primero fue entregado el año 2015, en la gestión del anterior alcalde, perteneciente a la organización de ayllu; y el segundo fue entregado en enero del 2017, durante la gestión del actual alcalde, perteneciente a la organización sindical.

De acuerdo al relato de los vecinos y de las autoridades municipales, el coliseo de la capital fue un pedido de los pobladores del área urbana, pero respaldado por los pobladores del área rural de la región valle. Esto, porque consideraban que el primer coliseo, construido en Chiro Q'asa, era destinado únicamente a las actividades de la organización de ayllu. Bajo este entendido, la organización sindical respaldó el pedido de la construcción de un coliseo en la capital, que sirviera para las actividades de su propia organización. Cuando preguntamos al ex ejecutivo del sindicato (autoridad sindical máxima del municipio de San Pedro) respecto al motivo de la existencia de dos coliseos en el municipio, ésta fue su respuesta:

Bueno, hablando de ese coliseo, que está en el distrito de Q'ayana, colindante a Sacaca [otro municipio], es de la organización de ayllu, nosotros no pertenecemos ahí, y del sector valle está muy alejado. Entonces no es fácil llegar a ese lugar, y por eso, de la gran mayoría del valle, ha sido la petición de que esté un coliseo en la capital. ¿Cómo la capital de provincia no va a tener coliseo? Entonces así ha sido para que tengamos otro coliseo. Yo creo que nos va a servir mucho, hablando de las organizaciones, yo creo que ahí vamos a realizar los ampliados del sindicato cómodamente (CMC, ex ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Campesinos Originarios del Norte de Potosí, entrevista por Oporto Antonieta, 19 de abril de 2017).

El principal promotor de la construcción del coliseo deportivo en la capital, fue el dirigente del barrio Santa Bárbara (del área urbana). El año 2013 propuso a su barrio realizar el pedido de un coliseo a las autoridades municipales, y desde su lugar como dirigente, estuvo negociando la adquisición de un terreno adecuado para su

construcción. En múltiples oportunidades, señala que existieron muchos obstáculos en este cometido, porque no era prioridad para el anterior alcalde concretar esta obra. Sin embargo, una vez que inició la gestión del actual alcalde, hubo una pronta respuesta y la obra logró concretarse. Como vemos a continuación:

Bueno, los del distrito Qhayana por ejemplo, ellos nunca van a querer algo para el pueblo de San Pedro, ellos quieren ser otro municipio, y como el anterior alcalde era de ese distrito, lo primero que ha hecho, ha sido construir un coliseo para ellos, en un distrito, y lo primero que debía construir es un coliseo en la capital del municipio, pero como el alcalde era del lugar, lo primero que ha hecho es construir en su lugar (BCM, ex dirigente de la OTB Santa Bárbara, entrevista por Oporto Antonieta, 26 de abril de 2017).

Así, es posible señalar que en la mediación que realiza el alcalde municipal con los proyectos de infraestructura del programa BCEC, su afiliación organizativa juega un rol preponderante. Por lo tanto, un aspecto constitutivo de la mirada de los agentes estatales locales del municipio de San Pedro, es su pertenencia organizativa.

3.2.3.2. Internado de Sacana

El caso del internado construido en la comunidad de Sacana, devela que, además de la afiliación organizativa, la experiencia personal de cada uno de los agentes estatales locales, incide en la manera en que definen el tipo de proyectos a realizarse en el marco del programa BCEC. Pues aunque el actual alcalde y el presidente del consejo municipal pertenezcan a la organización sindical, tienen criterios muy diferentes acerca del tipo de proyectos que deben ser priorizados por el programa BCEC.

Con motivo de la inauguración del internado de Sacana, el alcalde aprovechó la presencia del vicepresidente para solicitar nuevos proyectos con el programa BCEC: la construcción de 12 escuelas para la zona valle y la construcción de un puente vehicular en Tomata, distrito de Micani.

Señor vicepresidente [...] hemos visto la prioridad en nuestro municipio, aún tenemos escuelas con techo de paja *ichu huasis* [casa de adobe con techo de paja], no es por

culpar a nadie, ni a los ex autoridades, por qué tenemos todavía una escuela con techo de paja, más de diez escuelas. Por la topografía que presenta este municipio, que está rodeado por ríos, montañas, no es fácil hacer llegar el camino. Porque primero para construir una obra, un proyecto, es el camino, pero estamos trabajando. Estamos llegando a una escuela, a otra escuela, a la otra escuela. Pero hemos escuchado atentamente en la ciudad de Cochabamba, un sábado nos hemos reunido con el presidente Evo Morales, su persona y los ministros. El presidente Evo Morales se ha manifestado claramente; “donde hay unidades educativas con techo de paja, nosotros estamos para apoyar con el programa BCEC” por eso le manifiesto hermano vicepresidente, hermano gobernador, nuestra prioridad municipal que hemos sacado es eliminar las construcciones de *ichu huasi*, para darles condiciones, infraestructura. Por otro lado, señor vicepresidente [...] nos falta el puente Tomata, hemos visto también, como prioridad municipal, que va a integrar a varios distritos y va a dar una salida directa hasta Potosí (William Aira, alcalde del municipio de San Pedro de Buena Vista, archivo de audio disponible en Radio Municipal San Pedro, 24 de marzo de 2017).

Esta decisión, respecto al pedido de las 12 escuelas, no fue respaldada por el presidente del concejo municipal, quien señala que las infraestructuras de las escuelas, no son una prioridad en el municipio: “El alcalde dice que hay ichu huasis. ¡Hay pues! Pero para llevar los agregados y los materiales, necesitamos caminos, puentes. Yo diría que nos olvidemos un tiempo de las infraestructuras de las escuelas y hagamos puentes y caminos” (Diario de campo: 4 de abril del 2017). En ese sentido, la mirada personal (que se nutre de la experiencia personal) de las autoridades municipales, también es un factor que interviene en la selección del tipo de infraestructuras a construirse con el programa BCEC.

En suma, las miradas de los agentes estatales locales en relación con las infraestructuras del programa BCEC, están atravesadas por toda la complejidad de la realidad local que recogen en su vida personal y en su labor desde la alcaldía. En ese entendido, cuando el alcalde del municipio realizaba una presentación de la complejidad del municipio al vicepresidente -aludiendo a la extensión, la topografía y la diversidad organizativa-, lo que buscaba era expresar una suerte de geografía humana, construida en su experiencia vivida en la región. Su mirada del municipio de San Pedro no logra abstraerse, es una

noción compleja, es “un híbrido que participa igualmente de lo social y de lo físico” (Delgado 2003, 99).

3.3. La mirada de los pobladores locales hacia el programa BCEC

La mirada de la población beneficiaria puede ser explorada a través de tres elementos: La población del municipio de San Pedro recibe las edificaciones del programa BCEC como una acción del presidente; así mismo, la población valora estas edificaciones como una descarga de responsabilidades, que antes eran asumidas por ellos mismos; y, finalmente, la población local valora positivamente las características materiales de las edificaciones como un anhelo de que, a través de ellas, la población podrá cambiar su forma de vida.

Considerando que la Radio Municipal es la única con señal óptima en todo el municipio, es habitual que la población se mantenga comunicada a través de ella; pero debido a su escasa programación, esta radio presta su señal a la radio Red Padria Nueva (de propiedad del estado), en cuya programación habitual se encuentra la transmisión en vivo de la entrega de obras del programa BCEC en donde participa el presidente. Conocer las obras que está entregando el presidente, ha impulsado a que los pobladores realicen su solicitud de proyectos ante las autoridades municipales. El ex dirigente del barrio Santa Bárbara, cuenta que la iniciativa de pedir un coliseo, surgió precisamente de esa manera:

Tanto que estamos escuchando la radio, que el Evo sigue haciendo construir coliseos, internados, escuelas, que siempre está entregando. Entonces, ha surgido la idea de pedir, de que no esté dotando a otros lados no más, sino a este municipio también. De esa manera se ha generado la demanda y se ha logrado conseguir el coliseo (BCM, ex dirigente de la OTB Santa Bárbara, entrevista por Oporto Antonieta, 26 de abril de 2017).

Así, las edificaciones del programa BCEC, son pensadas como una gestión del presidente. Esto también se puede apreciar en la inauguración de las obras, donde tanto las autoridades locales como la población, agradece de manera personal al presidente

por las edificaciones construidas. Aquí podemos advertir, nuevamente, que el Presidente encarna el estado, emerge como un ente poderoso que interviene en la realidad local. Por otra parte, las infraestructuras construidas por el programa BCEC representan para los pobladores, una descarga de responsabilidades. La población ya no tiene que hacerse cargo de la construcción de escuelas, internados o sedes, etc., pues el estado asume esa responsabilidad. Esto es particularmente relevante para la población de las comunidades rurales, como señala el ex ejecutivo de la organización sindical:

Y cuando tenemos nuevas infraestructuras educativas, entonces por lo menos escuela, colegio, se recibe con gran alegría porque antes cada familia tenía que trabajar, tenía que conseguir adobes, tenía que conseguir techos, puertas tenían que hacer, todo, ¿no? Entonces, ahora ya se han olvidado eso, porque ellos ya no van a tratar de recoger paja, o tal vez conseguir madera, ya no. Es diferente que aquellos años. Entonces todo tipo de proyectos se recibe con alegría (CMC, ex ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Campesinos Originarios del Norte de Potosí, entrevista por Oporto Antonieta, 19 de abril de 2017).

Pues aunque el estado boliviano, ha iniciado un proceso de descentralización desde la aplicación de la Ley de Participación Popular el año 1994, factores económicos e institucionales, incidieron en la poca cobertura de infraestructura en las comunidades rurales (Blanes 2003).

Las edificaciones construidas en el marco del programa BCEC, en cuanto a las características y materiales de construcción, no contemplan la opinión de los beneficiarios. Y puesto que éstas son muy diferentes a las edificaciones realizadas por los pobladores (viviendas de adobe y techo de paja), plantean una transformación de la forma de vida de la población indígena que habita esta región. En ese sentido, la mirada de los pobladores hacia el programa, también debe ser examinada a partir de la valoración que realizan de las edificaciones, en relación a su forma de vida.

Los pobladores de la región sienten orgullo por las edificaciones construidas por el programa BCEC. Esta apreciación positiva está asociada a la idea de que el tipo de infraestructura “moderna” puede ayudarles a cambiar la forma de vida de sus hijos, para

dejar de ser discriminados. Tal como señala el ex asambleísta por la provincia Charcas: “Yo creo que el campesino tiene que cambiar: su manera de vestir, su manera de comer, la casa en la que se vive, no insistir en seguir viviendo como antes, porque de ahí viene la discriminación” (Diario de campo, 30 de marzo). Es por esto que consideran que deben realizarse más edificaciones de este tipo, como señala el ex ejecutivo del sindicato de San Pedro:

Si se haría un internado como el de Sacana en los otros distritos, también se recibiría con alegría. Porque las familias que no han conocido este tipo de ambientes, que no han ido a la escuela, han recibido tanta discriminación, tanto maltrato, entonces para el futuro de sus hijos, reciben con gran alegría. Ellos dicen que nuestros hijos se van a habituar a otra forma de vida, se van a formar, entonces ya no van a tener ese maltrato, ese desprestigio que ellos han recibido. Este tipo de proyectos se recibe con gran alegría, por eso (CMC, ex ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Campesinos Originarios del Norte de Potosí, entrevista por Oporto Antonieta, 19 de abril de 2017).

Ahora bien, en este punto se alude a un aspecto fundamental de la población del municipio de San Pedro: su carácter étnico. Pues, a pesar de la diferencia organizativa (ayllu y sindicato), la población rural del municipio comparte una identidad indígena. Según información del “censo 2012 se puede ver que el 94% de la población del municipio de autoidentifica de origen quechua, el 1,7 % de origen aimara” (GAMSP 2016, sn). En ese sentido, el anhelo de un cambio en la forma de vida, tiene que ver con la idea de dejar atrás aquello que los distingue como indígenas y que ha sustentado la sujeción histórica de las comunidades rurales al pueblo de San Pedro. En este caso, se busca dejar atrás el tipo de infraestructuras que actualmente habitan, como una manera de cambiar rasgos culturales ligados a la manera de habitar.

Antes de la colonia, el territorio conocido actualmente como el municipio de San Pedro formaba parte de los cuatro ayllus asentados en esta región: Sacaca, Chayanta, Pukwata y Macha (Harris 1997, 10). Como efecto de la colonia, gran parte de estos territorios fueron despojados, con la formación de haciendas y pequeñas propiedades privadas,

instaurándose un servicio obligatorio (pongueaje) de la población “originaria”¹¹ hacia los españoles o mestizos que habitaban –generalmente- en el pueblo. A pesar de que la Reforma Agraria de 1953 alentó la recuperación de tierras, la desigualdad de la población considerada indígena, frente a la población “mestiza” del pueblo, persistió. Además, con la Reforma Agraria se impulsó la propiedad individual de la tierra, que devino en una división organizativa: por un lado los sindicatos, en donde las tierras son de propiedad individual; y por otro lado los ayllus, en donde aún se mantiene el manejo colectivo de la tierra (Hess y Ruiz 2016, 10). Aunque, tanto miembros del ayllu, como del sindicato, señalan que a pesar de la diferencia organizativa, su forma de vida es la misma -idioma, alimentación, festividades, etc.- (Hess y Ruiz 2016).

Otro elemento a considerar, es que el municipio de San Pedro presenta una diferenciación urbana/rural. El pueblo (o la capital) es considerado zona urbana y las comunidades aledañas, como zona rural. Siguiendo a Speeding, esto tiene que ver con un rastro colonial, no solo porque el pueblo debe su fundación a esa etapa, sino por la instauración de una “división cultural y simbólica” de estos espacios: la presencia de la iglesia y de los representantes del Rey en el pueblo, le otorgaba un carácter civilizado; en contraposición al campo, en donde se asumía una vida profana (2013, 13). De hecho, esta dicotomía civilizado/salvaje fue lo que sustentó el pongueaje.

Actualmente, persiste esta división a través de la denominación: “gente del pueblo” y “gente del campo”. Para ser incorporado en el conjunto denominado “gente del pueblo” (o “vecino” del pueblo) “no solo hay que poseer la casa donde uno reside en el pueblo, sino que se debe vivir de alguna ocupación no manual [...] En caso de poseer tierras, extensas o pequeñas, no se debería trabajarlas en persona” (Speeding 2013, 17), y en contraposición, entra en el conjunto “gente del campo”, la población que se dedica a la actividad agrícola (ya sea en sus propias tierras o en las haciendas de otros), o que, habiendo migrado al pueblo, realiza trabajos manuales (albañilería, limpieza, cocina, etc.).

¹¹ Con el denominativo de “originario” las organizaciones indígenas aluden a su carácter prehispánico en el territorio.

Entonces, ser incluido en el denominativo de “gente del campo” o “gente del pueblo”, no implica necesariamente habitar el espacio rural o urbano, significa formar parte de un estrato social con ciertas oportunidades y limitaciones materiales y sociales. Por ejemplo, mientras que la “gente del pueblo” cuenta con todos los servicios básicos (luz agua, alcantarillado y señal telefónica) y la mayoría de sus viviendas están construidas con ladrillo y calamina; la “gente del campo” escasamente cuenta con el servicio de alcantarillado y no ha accedido a viviendas de las mismas características, incluso en el propio pueblo. En el caso de las comunidades rurales, no existe la cobertura de alcantarillado y, respecto a las edificaciones, un diagnóstico de la alcaldía señala: “se ha podido evidenciar que el 96% de las casas [de las comunidades rurales] son precarias, en malas condiciones de habitabilidad, es decir mala calidad de las paredes interiores, piso de barro/ ladrillo, techo de barro y paja/calamina” (GAMSP 2016, sn).

Si bien la idea de que el acceso a los servicios básicos y a edificaciones de ciertas características implica mejores condiciones de vida, está arraigada en un prejuicio modernista -que originó una forma de urbanismo-, no se puede eludir que existe un anhelo de conseguir ciertas condiciones materiales “urbanas” (alcantarillado, luz eléctrica, edificaciones de ladrillo, etc.), que no logran concretarse para la “gente del campo”. Lefebvre entendía este anhelo como una utopía, que denominó “El derecho a la ciudad, [que] no puede concebirse como un simple derecho de visita o retorno hacia las ciudades tradicionales. Sólo puede formularse como un *derecho a la vida urbana*, transformada” (Lefebvre 1968, 138). En ese sentido, la valoración positiva de las edificaciones realizadas por el programa BCEC, se explica en un contexto de desigualdad instaurada en la colonia y que ha persistido hasta nuestros días.

3.4. Cruce de miradas: la visualidad del estado

Llamo cruce de miradas a la manera en que la mirada oficial, las miradas de los agentes estatales locales y las miradas de la población beneficiaria, articulan una visualidad, que se expresa en las infraestructuras. La manera en que finalmente se ensamblan estas miradas, pone en manifiesto la autoridad de quien se reserva la posibilidad exclusiva del ver, dejando de lado el derecho a mirar de otros (Mirzoeff 2016, 32), un proceso articulado, que podemos separar únicamente desde lo analítico.

Las infraestructuras del programa BCEC, llegan a la población beneficiaria del municipio de San Pedro a través de la solicitud realizada por las autoridades locales, quienes actualmente surgen de las organizaciones indígenas y campesinas. Estas autoridades, priorizan la solicitud de proyectos de acuerdo a su afiliación organizativa (las demandas de su organización), pero también de acuerdo a criterios personales. Sin embargo, las características, el número y el costo de estas obras, vienen definidas por el presidente, a través de la UPRE. De este modo, a lo largo de este proceso, la población beneficiaria es considerada, a lo sumo, en la formulación de la demanda, que finalmente debe ser mediada por el alcalde. Así, aunque en las infraestructuras participan una suerte de miradas divergentes, prevalece la mirada oficial, la mirada del presidente y de la UPRE, que se impone como un sentido común institucionalizado. Esta mirada impone, a través de las características de las infraestructuras, una forma de vida “urbana” que, al ser legitimada por el estado, adquiere una legitimidad que niega la forma de vida de las poblaciones indígenas habitantes en la región.

En suma, la visualidad se presenta como un orden normativo de lo visible, que busca naturalizar lo que nos asigna a ser visto y experimentado. El programa BCEC ofrece las edificaciones a la vista (experiencia) de las poblaciones indígenas y campesinas, naturalizando un proyecto modernista que busca transformar su forma de vida. Estas edificaciones nos señalan qué forma de vida es posible o deseable para los detentadores del poder, pero al ser impulsadas desde la institucionalidad del estado, se presentan como un proyecto neutral.

Ahora bien, la importancia que tiene la mirada está asociada a su efecto performativo, como señala Brea, la visualidad expresa “su magnificado poder de producción de realidad, en base al gran potencial de generación de efectos de subjetivación y socialización que los procesos de identificación/ diferenciación con los imaginarios circulantes –hegemónicos, minoritarios, contrahegemónicos...- conllevan” (Brea 2005, 9). Es por esto que, en el siguiente capítulo, busco explorar en los efectos de la mirada dominante que se inscribe en las edificaciones, es decir, los efectos producidos por las infraestructuras.

Capítulo 4

Las infraestructuras como efectos de la mirada

El programa Bolivia Cambia Evo Cumple (BCEC) ha ejecutado, a lo largo del país, alrededor de 7245 proyectos de infraestructura social y productiva, entre los cuales destacan por su gran número las infraestructuras educativas (3294) y las infraestructuras deportivas (1656) (MC 2017, 54). En San Pedro de Buena Vista, un municipio predominantemente rural, ubicado en la provincia Charcas del departamento de Potosí, se construyeron –entre otras infraestructuras-: un coliseo deportivo en el pueblo (la capital del municipio) y un internado educativo en la comunidad rural de Sacana. Estas edificaciones, por sus características visuales y materiales (tamaños, colores, tipo de materiales utilizados, tipo de ambientes construidos, etc.) no solo han contribuido en la transformación de la fisonomía de esta región, sino también en la transformación de la vida de sus pobladores.

El lenguaje tecnocrático ha conformado un sentido común que asocia a las infraestructuras arquitectónicas con su mera funcionalidad, como objetos que no participan de la vida social. Pero éstas no son edificaciones neutras, su figuración nos invita a contemplar un mundo posible; sus materiales y la disposición de sus ambientes, promueven formas de pensar, de hacer y de vivir. Residir en un Ichu Huasi (casa de adobe con techo de paja), sin duda, es diferente que habitar una edificación de ladrillo con techo de calamina. Esta afección que las edificaciones producen en la vida cotidiana de quienes las observan o las habitan, también puede ser comprendida como una agencia. Las edificaciones del programa BCEC son “entidades materiales concretas que revelan múltiples agencias, producidas a través de circunstancias y relaciones particulares, y utilizadas y reclamadas de una manera que los planificadores y los políticos jamás imaginaron” (Harvey 2005, 131). De este modo, las edificaciones son efecto de una mirada, pero también una oferta a la mirada y a la experiencia (Serra, 2012).

En ese sentido, como resultado de la aproximación etnográfica de las infraestructuras seleccionadas en el municipio de San Pedro, encontramos que ellas: 1) están

acompañando la reconfiguración del paisaje rural, 2) están contribuyendo en la espacialización jerarquizada del territorio; y 3) a partir de sus materiales y ambientes, están promoviendo una homogeneización en la forma de vida de los pobladores indígenas. Esta agencia de las edificaciones del programa BCEC, nos devela los efectos que la visualidad genera en la configuración de la realidad. Es allí, en la manera en que afecta a los “espectadores”, que la visualidad muestra su vitalidad.

4.1. Las edificaciones modernas, una transformación del paisaje rural

A lo largo de este acápite, sostengo que las infraestructuras del programa BCEC han logrado intensificar un proceso de modernización arquitectónica del área rural, logrando llegar a las comunidades rurales de los municipios de provincia. Este proceso, que se presenta de manera gradual (primero en el pueblo y después en las comunidades rurales), está transformando radicalmente el paisaje rural, lo cual abarca un proceso que va más allá de la fisonomía, en donde las edificaciones modernas emergen como portadoras de un progreso anhelado por la población rural.

Desde la perspectiva local de la población, la etapa de administración centralizada del estado está asociada a una escasa atención de las demandas de los pueblos de provincia, y a una nula atención de las demandas de las comunidades rurales (Zuazo 2012, 198). Con la aplicación de la Ley de Participación Popular (LPP) en 1994, que impulsó la descentralizaron los recursos y competencias a través de la creación de los Gobiernos Municipales, comienza una nueva etapa que se hace visible a través de los proyectos de infraestructura construidos por el municipio.

Esta transformación en la administración del estado, incidió -en lugares como el pueblo de San Pedro- en la transformación del paisaje rural, cuya expresión más visible fue el cambio de su fisonomía típicamente colonial, en cuanto a las características de sus edificaciones. A mediados de los 90', una serie de factores como la conclusión de la vía caminera que conectaba el pueblo con ciudades vecinas y el accionar del nuevo Gobierno Municipal constituido, fomentaron la transformación de estas edificaciones. Se sucedió una suerte de modernización arquitectónica que –durante esa etapa- no

alcanzó a las comunidades rurales. Actualmente, este proceso de modernización de las edificaciones, logra llegar a las comunidades rurales a través del programa BCEC.

La noción de una modernización arquitectónica surge en Europa, impulsado por un movimiento que lleva las ideas del racionalismo ilustrado al campo de la arquitectura y el urbanismo. Este movimiento irrumpió en la tradición académica y el decorativismo de su época, planteando el diseño de espacios funcionales, sustentados científicamente (Goycolea 2014, 15). Entre sus principales nociones –difundidas a través de “La Carta de Atenas”- señalaba: “Las viviendas deben ser higiénicas, con suficiente insolación y ventilación. Deben ser construidas en serie, utilizando tipologías universalmente aceptadas” (Llanos y Martínez 2014, 43). A pesar de las revisiones y críticas que se han realizado a este modelo, se puede señalar que sus postulados básicos continúan vigentes, aunque han sido adecuados y reinterpretados a las necesidades y condiciones locales más diversas (Winfield 2014, 71). En el caso de San Pedro, si bien la carretera -concluida el año 1993- facilitó el traslado de materiales de construcción, fue inicialmente la iglesia católica, a través de la Misión Claretiana, la que impulsó este proceso de modernización arquitectónica a partir de los años 70’.

Al igual que muchos centros poblados de provincia, el pueblo de San Pedro (capital del municipio) fue habitado antiguamente por los patrones, dueños de las haciendas de la región. Por lo que fue objeto de saqueos e invasiones a lo largo de la década de 1950, como consecuencia de la insurrección popular de la denominada Revolución Nacional. Es por esto que, a inicios de 1960, el pueblo se encontraba casi deshabitado, y muchas de sus edificaciones, en situación de abandono. Por entonces, la representación institucional del estado en las provincias, se sostenía a través de los sub-prefectos y corregidores, dependientes del prefecto a nivel departamental (Zuazo 2012, 194). Ambas formas de representación eran dependientes de las ciudades, y por ello, los recursos no llegaban a las provincias (Zuazo 2012, 196). En esas condiciones, Don Serafín –un vecino del pueblo- señala:

Era un verdadero martirio ver las pésimas condiciones que estaba nuestro pueblo, carente de todos los servicios, no había gente de la población porque casi todos se

fueron a la ciudad y a las minas de Llallagua [...] y nos pusimos a pensar en la manera cómo podíamos conseguir su repoblamiento y progreso (Taborga 2013, 35).

Con este propósito, Don Serafín y su hermano, decidieron solicitar ayuda a la nunciatura, y la respuesta llegó con la incursión de la Misión Claretiana en 1970. Por entonces, las principales edificaciones como la iglesia y el colegio (único en todo el municipio) lucían derruidos, las viviendas en el pueblo estaban hechas con adobe y techo de teja o paja y no existía alcantarillado, ni luz eléctrica. El padre Jesús Marráz y el padre Manuel Revollo (designados por la Misión Claretiana), comenzaron su intervención en el pueblo a través de la refacción de la iglesia y de la construcción de nuevas edificaciones.

Desde que llegaron empezaron a trabajar los padres claretianos, arduamente, en todo lo que pudieron. Lo primero que hicieron es que agarraron unos ocho hombres y se pusieron a arreglar la casa parroquial. Este grupo de trabajadores han sido inclusive llevados hasta Cochabamba donde les han perfeccionado en trabajos de albañilería pagándoles buenos sueldos, hasta que ahora son buenos constructores profesionales, que el pueblo no tenía [...] con estos trabajadores ya en contrato, han construido un hospital mediano, hicieron arreglos en la iglesia, construyeron el internado de hombres, también otro internado para mujeres, arreglaron el local para el colegio Charcas, también ampliaron muchas dependencias y salones para reuniones en la casa parroquial [...] construyeron un hermosísimo colegio nuevo en la zona sud del pueblo que ha costado la suma de 480.000 \$ más tinglado, dineros que han conseguido en concepto de ayuda sin retorno (Taborga 2013, 21).

Las nuevas infraestructuras, implicaron la incursión de nuevos materiales de construcción: ladrillo, fierro, calaminas, tejas, etc. que fueron asociados rápidamente con la higiene, la comodidad y la belleza. Más aún, teniendo en cuenta que, a partir de las diferentes campañas contra la enfermedad de Chagas (causada principalmente por la picadura de vinchuca), se asoció el tipo de vivienda con la propagación de la enfermedad. “En las zonas rurales [...] la baja situación sociocultural de la población hace que perdure un tipo de vivienda que ofrece abrigo favorable para la colonización de las vinchucas, con paredes de barro llenas de grietas y techo de paja” (Cassab y otros 1999, 37). En ese sentido, cuando en 1993 se concretó la vía caminera que unía el

pueblo con las ciudades de Cochabamba y Oruro, la población emprendió la reconstrucción de sus viviendas.

Antes la mayoría eran casas de adobe con teja y casas de pajita, que existía siempre. Pero luego, cuando la carretera se ha completado, ha llegado el cambio. Antes la carretera no llegaba hasta San Pedro, en época de lluvia teníamos que caminar desde Huaylloma. Otra temporada veníamos caminando ocho horas desde Limaya. Cuando ha llegado el camino hasta San Pedro en los años 90', ha llegado también el cambio, porque la gente ha empezado a meter el cemento, ladrillo, fierro, la calamina. Casi el 90 % de la gente ha reconstruido su casita, antes las casitas eran rusticas, ahora es más aseado, también por el tema de las vinchucas. Justamente yo también cambie mi casa, mi casita era de adobe y teja (FPX, ex dirigente del Comité Cívico, entrevista por Oporto Antonieta, 11 de abril de 2017).

Como señala este vecino del barrio Santa Bárbara, el proceso de reconstrucción cambió la fisonomía del pueblo. Sin embargo, aunque estas nuevas edificaciones con ladrillo y calamina pueden haber parecido viviendas más sanas, en muchos casos podían ser solamente fachadas, pues las características materiales de las mismas dependieron de las posibilidades económicas de cada vecino.



Fotografía 1. Imagen panorámica del pueblo de San Pedro de Buena Vista.

Fuente: Radio Municipal San Pedro, archivo fotográfico 2017

Este proceso de transformación fue acompañado por las acciones del Gobierno Municipal, pues a partir de las competencias y recursos inyectados a la alcaldía a través de la LPP (1994), el municipio emprendió cierto accionar en el pueblo. En ese sentido, la LPP constituyó un hito en las provincias: “uno, porque otorgaba fondos a los municipios que les daba una capacidad de intervenir en obras sin precedentes; dos, porque incorporó a las comunidades de todo el municipio al radio de acción de la Alcaldía” (Spedding 2013, 2). Sin embargo, las acciones municipales en San Pedro, en el primer decenio de vigencia de dicha ley, quedaron concentradas únicamente en el pueblo: alcantarillado, construcción de la casa municipal, provisión de luz, empedrado de las calles, refacción de la plaza, etc., y escasamente se realizó algún trabajo en las comunidades.

Por su parte, la vía caminera no solo hizo posible una reconstrucción de las edificaciones en el pueblo, sino que convirtió al mismo en el centro desde donde la población de casi todo el municipio podía movilizarse a las ciudades más cercanas. Además, con los servicios que comenzó a brindar la alcaldía, se generó un constante flujo de gente que acudía a realizar diversos tipos de trámites. Esta afluencia de gente hizo crecer un comercio rentable para los vecinos y, rápidamente, este centro poblado se convirtió en una suerte de almacén de provisiones para las comunidades rurales, mejorando visiblemente la economía en el pueblo.

Entendiendo el paisaje, no como un fondo para la contemplación visual, sino como “una forma escultórica anónima, siempre en formación por la agencia humana, nunca completada, y constantemente añadida, en donde la relación entre las personas es una dialéctica constante y un proceso de estructuración” (Tilley 1994, 23), es decir, el paisaje como “un medio y resultado de la acción” que “se experimenta en la práctica” (Tilley 1994, 23), se puede señalar que el dinamismo que adquirió el pueblo de San Pedro, suscitó un cambio acelerado en el paisaje rural, en donde las edificaciones “modernas” se convirtieron en la materialización visible del “progreso” experimentado en el pueblo y aún no alcanzado por las comunidades rurales.

Comparando las comunidades con el pueblo, en el campo se ha mejorado pero no tanto, es como si se hubieran estancado en el tiempo. Allá se siguen viendo las casas de adobes con techo de paja brava, un cuartito, dos cuartitos, la pilita ahí, y todavía no ha llegado la luz a muchos lugares. En las comunidades –evidentemente- lo comenta cualquiera, no ha avanzado tanto el progreso. Y bueno, al ver esta diferencia con el pueblo, la gente de las comunidades, ve las posibilidades de vivir mejor y ha comenzado a trasladar su vida al pueblo. O también ha habido una migración bastante fuerte hacia a otros lugares como Chile, Argentina, Brasil, España o Italia (KKE2, director del Internado de San Pedro, entrevista por Oporto Antonieta, 17 de junio de 2017).

De este modo, el director del internado del pueblo (miembro de la Misión Claretiana), evaluaba la situación del municipio. En sus palabras, podemos comprender que las edificaciones cobran un significado en lo pragmático, perceptivo y existencial (Tilley 1994, 17). Aquellas edificaciones de ladrillo y techo de calamina, que cubren la colina en donde está ubicado el pueblo, encarnan el “progreso”; y las casas de adobe y techo de paja que conforman la mayoría de las comunidades rurales, encarnan el “atraso”.

De ahí que las edificaciones puedan causar cierta atracción o rechazo. Para Don Serafín, es la atracción por las edificaciones del pueblo, la que habría motivado la fuerte migración, suscitada desde el año 2004: “Los habitantes de los cantones vecinos [comunidades], al ver semejantes construcciones, han empezado a comprar lotes de terreno, tanto en la zona sud como en zona norte del pueblo, donde han construido sus viviendas (Taborga 2013, 21). Son las características visuales y materiales de las edificaciones, las que se envisten de significados.



Fotografía 2. Infraestructuras impulsadas por la Misión Claretiana.

Fuente: Tomadas durante el trabajo de campo, abril de 2017

En medio de este mundo perceptivo, emergen las construcciones del programa BCEC en el municipio de San Pedro: el coliseo deportivo ubicado en la capital y el internado, ubicado en una comunidad rural. En ambas edificaciones destaca el cemento, ladrillo y calamina; así mismo, ambas edificaciones resaltan por su gran tamaño y por su color azul (alusivo a la bandera del partido de gobierno: azul, negro y blanco). A lo lejos, es difícil no percibir el coliseo de San Pedro, que por su gran tamaño y color, resalta en medio de las casas familiares; y el internado, que sobresale en medio de las casas de adobe de la comunidad de Sacana.

Como señala Le Corbusier –uno de los precursores de la modernización arquitectónica-: como expresión de la modernidad "surgen objetos nuevos, asombrosos, temerarios, animados de grandeza, conmocionándonos, perturbando nuestras costumbres. De los

nuevos hechos se desprende una poesía violenta y radiante" (Citado en Lanza 2003, 21). Aunque el Palacio de la Asamblea, construido por Le Corbusier en Alemania, adquiere un impacto evidentemente mayor al de un Coliseo o un internado en el municipio de San Pedro, se puede realizar una comparación en función del impacto que estas edificaciones han tenido en el área rural. Tal impacto, se aprecia desde la afección visual que producen, la cual se expresa a través de la belleza que los pobladores les atribuyen:

En ocasión de la entrega de este hermoso edificio, de este coliseo cerrado, deseo expresar nuestro respeto, reconocimiento y nuestro cariño sincero. Todos los concurrentes a este acto, nos sentimos llenos de regocijo por la construcción de este coliseo cerrado, esta obra va a entrar en el recuerdo, en la memoria de todos los habitantes de San Pedro de Buena vista y del municipio. Grabados los nombres de quienes hicieron posible la construcción de este hermoso edificio hasta su construcción [...] quiero resaltar esta obra estrella en nuestro pueblo (William Murillo, presidente del Comité Cívico, en archivo de audio disponible en Radio Municipal San Pedro, 24 de enero de 2017).

Esas eran las palabras del representante del Comité Cívico del pueblo de San Pedro, que con motivo de la inauguración de la obra, expresaba su agradecimiento por la construcción del coliseo. Del mismo modo, en el caso del internado de Sacana, con motivo de su inauguración, el dirigente de la Subcentral de Sacana, señalaba: “así viendo este tipo de obras maravillosas, nos ponemos muy felices. Nosotros conocemos ahora, gracias al señor presidente, construcciones muy bonitas, conocemos la energía eléctrica, eso es para nosotros un gran orgullo” (Dirigente de la Subcentral Sacana, archivo de audio disponible en Radio Municipal San Pedro, 27 de marzo de 2017).

Para el presidente del Concejo Municipal (oriundo del distrito Moscari), esta afección que las infraestructuras producen en la población, tiene que ver con su novedad: “la gente se emociona porque nunca antes se han visto estas obras en el área rural” (Diario de campo: 15 de abril 2017). Más aún en el caso de las comunidades rurales, que apenas hace unos años han ingresado en la agenda del Gobierno Municipal, en cuanto a cobertura de infraestructura. Así, a través de estas edificaciones, el estado se hace

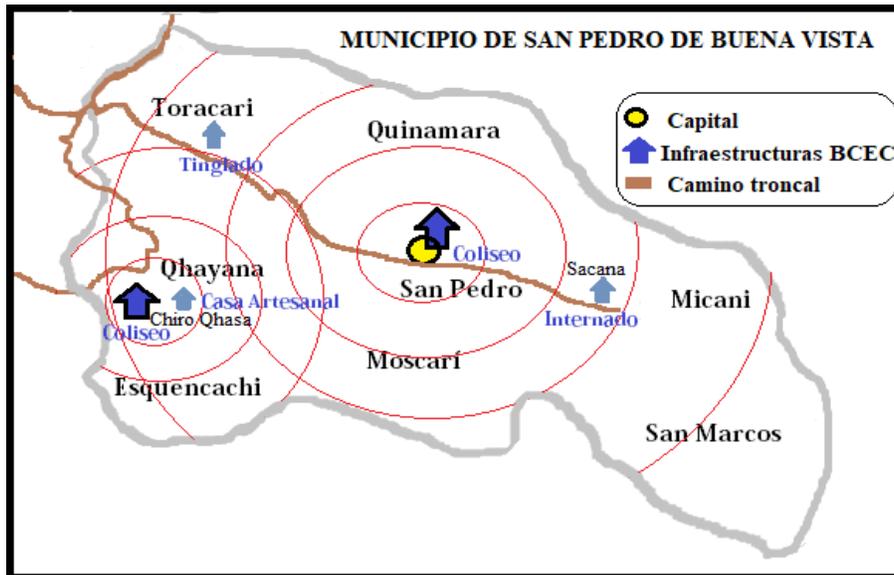
presente para poblaciones que habían resentido por mucho tiempo, el “olvido” de una entidad que imaginan lejana y poderosa.

4.2. La espacialización jerarquizada del territorio

Para el presidente del Concejo Municipal de San Pedro, una “obra estrella” es una infraestructura grande que ha costado mucho dinero. Este tipo de obras (en el área rural) suelen ubicarse en los centros poblados más importantes, como las capitales de provincia, y consecuentemente las obras de menor costo y tamaño, se ubican en las comunidades rurales. En este entendido, en el marco del programa BCEC, se construyó –entre otras obras- el coliseo deportivo (con un costo de cinco millones de Bs) en la capital del municipio de San Pedro, y el internado (con un costo de dos millones de Bs) en la comunidad de Sacana.

Sin embargo, antes de contar con el coliseo en la capital, ya se había construido uno en el centro poblado de Chiro Q’asa. Si consideramos que la ubicación de las infraestructuras responden a una jerarquización espacial del territorio, es necesario señalar que tal jerarquización no se establece desde arriba y para siempre, sino que es continuamente construida y también disputada. Así, en el presente acápite, planteo que si bien, a través de la ubicación de las infraestructuras del programa BCEC, se refuerza la espacialización jerarquizada del territorio, existe una disputa expresada con la ubicación del coliseo en Chiro Q’asa.

Ilustración 4. Jerarquización de las infraestructuras del programa BCEC



Fuente: Datos recogidos en el trabajo de campo

Siguiendo la propuesta del geógrafo Walter Christaller (1933), quien entiende como “lugares centrales”, a las “las ciudades y poblados [que] son centros de intercambio que tienen como función abastecer de bienes y servicios a sus propios habitantes y a los que se encuentran en su área de influencia” (Citado en Delgado 2003, 62), podemos señalar que el pueblo de San Pedro se ha constituido como un “lugar central”, pues abastece de bienes y servicios a las comunidades rurales del Municipio. Sin embargo, en los últimos años se ha dado la emergencia del poblado de Chiro Q’asa, ubicado en el distrito Qhayana, que comienza a proyectarse como un lugar central.

Para comprender esta situación, se debe señalar que la organización de Ayllus se encuentra principalmente en territorios de los distritos de Qhayana y Toracarí (región puna), y la organización de sindicatos se encuentra en los distritos de San Pedro, Esquenchachi, Quinamara, Moscarí, Micani y San Marcos (región valle). Esto implica que las organizaciones sociales se encuentran asentadas en territorios geográficamente distintos y heterogéneos, en cuanto a los beneficios que otorgan. Qhayana, Toracarí y San Pedro se encuentran colindantes con las principales vías camineras interprovinciales, y en cambio los distritos como Esquenchachi, Quinamara, Moscarí, Micani y San Marcos se encuentran alejados de la vía troncal.

Esta diferencia jugó un rol importante en la asignación de recursos en el municipio. Anteriormente, la distribución de recursos del estado central, que hacia la alcaldía de San Pedro, se realizaba de la siguiente forma: el gobierno central asignaba un techo presupuestario al municipio de acuerdo a la proyección de los recursos del estado para el próximo año; con este monto, el municipio realizaba una separación del presupuesto (para funcionamiento, gastos por ley, equipamiento, convenios, entre otros). El saldo de esta separación, era lo que se ponía a disposición del conjunto de la población del municipio, quienes decidían el destino de los recursos en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA). En ese sentido, en el POA -que se realizaba con la participación de las organizaciones sociales y en colaboración con técnicos de la alcaldía- se acordaban los proyectos prioritarios, teniendo en cuenta las necesidades de los ocho distritos que conforman el municipio de San Pedro.

Hace alrededor de diez años, esta forma de distribución tuvo una modificación a petición de la organización de Ayllu, quienes solicitaron que el saldo que se ponía a consideración de la población del municipio a través del POA, fuera repartido porcentualmente a cada distrito, de acuerdo al número de habitantes. De este modo, los distritos de Qhayana y San Pedro fueron los más favorecidos económicamente, al ser los distritos con mayor población. Sin embargo, esta nueva forma de distribución disminuyó la posibilidad de atender las demandas de los municipios pequeños (ubicados principalmente en el valle), de ahí la indignación de los pobladores del valle, debido a que no solo recibieron menos recursos, sino que se habrían echado por tierra ciertos acuerdos entre las organizaciones de ayllu y sindicato.

Históricamente, una condición para la incursión de proyectos en cualquier localidad del municipio, fue la accesibilidad caminera. Sin embargo, los recursos municipales eran escasos para realizar la apertura de caminos en los diferentes distritos que se encontraban lejos de las vías troncales. Ante esta dificultad, las organizaciones (ayllu y sindicato) acordaron que hasta conseguir la cobertura vial (a través de recursos del estado central), serían los distritos cercanos a las vías troncales (Qhayana, Toracarí y San Pedro) los que se beneficiarían de los proyectos, y una vez que se consiguiera la

cobertura vial en los demás distritos, se priorizaría el presupuesto para éstos. Así lo señala el ex ejecutivo de la organización sindical del municipio:

En esas temporadas, lo que determinaba los proyectos eran los caminos, y como organizaciones acordamos que se debía priorizar los proyectos para los que están cerca al camino, pero una vez que se haga camino en el sector valle, entonces nosotros ya también podríamos gozar de proyectos. Bueno, nosotros pensábamos que se iba a cumplir, pero ya pasan los años y se llegó a descentralizar los recursos. Entonces hemos quedado afectados el sector valle, hasta ahora yo digo: “nos han engañado pues, no debería ser así, ellos deberían cumplir no más sus decisiones” (CMC, ex ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Campesinos Originarios del Norte de Potosí, entrevista por Oporto Antonieta, 19 de abril de 2017).

Para los técnicos de la alcaldía, esta transformación en la asignación de recursos habría potenciado una mayor división de las organizaciones en el municipio, que debido a diferencias políticas, ya habían sufrido un distanciamiento a nivel nacional, con la ruptura del Pacto de Unidad¹² en el año 2011, donde la organización nacional de ayllus (CONAMAQ) manifestó su alejamiento. Aunque unos años después (2013) se reconstituiría esta unidad, las diferencias a nivel local no se resolvieron. Algunos técnicos señalan que esto se debe a que la organización de ayllu pretende conformar un nuevo municipio, estableciendo como su capital el centro poblado de Chiro Q’asa. Pues a partir de la distribución de recursos por distrito, se habría propiciado una suerte de competencia, en cuanto a la provisión de infraestructuras, entre el centro poblado de Chiro Q’asa y el pueblo de San Pedro, como señala el técnico de producción de la alcaldía:

¹² El denominado Pacto de Unidad, se conformó el año 2004 en la ciudad de Santa Cruz, donde en función de una agenda común: lucha por la asamblea constituyente, la conformación de un estado Plurinacional con autonomías indígenas, etc. las principales organizaciones campesinas e indígenas acordaron realizar un trabajo conjunto. Las organizaciones que sostuvieron esta unidad fueron: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), Confederación Nacional de Mujeres Campesina Indígena Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOS - BS), Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB) y el Concejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).

En la elaboración del POA, los de Qhayana querían sí o sí una cancha de raqueta en Chiro Q'asa, pero tenían escasez de agua potable. Y yo les he planteado "yo creo que ustedes deberían pedir mejor una ampliación del sistema de agua potable para Chiro, que es lo más necesario". Pero ellos no han querido, y han dicho que la cancha es más primordial y han pedido, y se ha hecho esa cancha. Es como una competencia que tenemos con Chiro, ellos quieren tener todas las comodidades de San Pedro, "si San Pedro tiene su cancha de raqueta, entonces quieren tener eso" (SPX, responsable de microrriegos, entrevista por Oporto Antonieta, 18 de abril de 2017).

De ahí, podemos deducir que un criterio importante en la ubicación de las infraestructuras, tiene que ver con la jerarquización espacial del territorio, con la idea de que las edificaciones incrementan la importancia de ciertos espacios. Es por ese motivo que las infraestructuras del programa BCEC construidas en el municipio, son objetos disputados por la población.

El pueblo de San Pedro debe su fundación a la etapa colonial (alrededor del siglo XVII), y a partir de entonces, se fue constituyendo como un "lugar central", en razón de diferentes motivos. En principio, se erigió como un campamento (lugar de paso) de los españoles; posteriormente se convirtió en un centro poblado habitado por mestizos (dueños de haciendas de la región); actualmente funge como la capital del municipio, concentrando bienes y servicios para el resto de la población del municipio. En cuanto a número de habitantes, el pueblo concentra una cantidad de 1323 habitantes, seguido por Chiro Q'asa con 651 habitantes, y los demás centros poblados concentran menos de 200 habitantes (GAMSP 2016, sn).

La Capital de Municipio es San Pedro de Buena Vista, tiene su importancia por cuanto en ella además de estar instalado el Gobierno Municipal, se encuentra la representación del Poder Judicial, educación, salud y algunas organizaciones no gubernamentales. Además, en San Pedro se concentra la mayor parte del alumnado de todo el Municipio, debido a la existencia de un internado escolar, que permite la permanencia escolar. Además, este pueblo cuenta con servicios básicos [...] alojamiento y servicios de banca. Y existen varias tiendas de artículos básicos y abarrotes que aprovisionan a los habitantes de los alrededores (GAMSP 2016, s.n.).

Como señala el Plan Territorial del municipio, la capital concentra en ella, no solo al Gobierno Municipal, sino también un gran número de entidades, de bienes y servicios que respaldan su importancia. Para los vecinos del pueblo, la condición capitalina del pueblo de San Pedro debe ser sostenida por las acciones del Gobierno Municipal, con una eficiente cobertura de los servicios básicos e infraestructura, capaz de acoger visitantes en los diferentes eventos realizados en el pueblo, de ahí sigue la demanda de un Coliseo.

Como capital del municipio, como el centro de operaciones del gobierno municipal y de todas las instituciones, San Pedro debería tener todos los servicios instalados y funcionando [...] Hemos visto que había una necesidad de un coliseo porque abajo tenemos un tinglado, que no abastecía cuando había los eventos de los juegos plurinacionales, no teníamos espacio. Y viendo que todos los municipios de Sacaca, Cariputo, Arampampa, municipios más pequeños que San Pedro, ya tenían su Coliseo, y San Pedro con mayor población, con mayor cantidad de dinero, no contaba con un coliseo [...] El coliseo es necesario, porque no solo es para jugar futsal, sino también para eventos sociales como: ampliados, congresos, algún otro evento educativo o cultural que se puede llevar. Yo creo que también puede funcionar como alojamiento, porque en el pueblo hay alojamientos lamentables, donde no les dejan ni usar el agua, ni energía, yo creo que poniéndole camas también puede tener esa utilidad (FPX, Ex dirigente del Comité Cívico, entrevista por Oporto Antonieta, 11 de abril de 2017).

De este modo, el ex dirigente del Comité Cívico del pueblo, señalaba la necesidad de contar con un coliseo en el pueblo de San Pedro. Las utilidades que se atribuye a esta edificación, expresan el anhelo de continuar concentrando las principales actividades o eventos del municipio en este centro poblado. Por ello, la antelación de la construcción de un coliseo en el centro poblado de Chiro Q'asa, fue asumida por algunos vecinos como una amenaza a la condición capitalina de San Pedro.



Fotografía 3. Coliseo de San Pedro de Buena Vista.

Fuente: Radio Municipal San Pedro, archivo fotográfico 2017

El centro poblado de Chiro Q'asa se encuentra 40 km al oeste del pueblo de San Pedro. Debe su origen a la conformación de un campamento de construcción caminera, de una empresa privada en el año 1960, y debido a su ubicación estratégica –cercana a una vía troncal- se pudo constituir como un espacio propicio para la actividad comercial, concentrando productos de la puna y productos del valle. Así mismo, a partir de 1985, con la explotación de las minas de oro de Vilacota, logró atraer habitantes de las comunidades cercanas (Murillo 1988,169). Actualmente, se ha convertido en el segundo centro poblado más importante del municipio, contando con una mediana cobertura de servicios básicos, una cobertura total en educación (primaria y secundaria), un internado escolar para los estudiantes de las comunidades aledañas, un centro de salud, una casa artesanal y un coliseo deportivo.

La construcción del coliseo en Chiro Q'asa, entregado a inicios del año 2015, indignó a muchos vecinos de San Pedro, debido a que ellos habían realizado la solicitud de un coliseo desde el año 2013. Sin embargo, debido a la dificultad de encontrar un terreno adecuado para la construcción, además de la “falta de voluntad” del alcalde (oriundo del distrito de Qhayana y miembro de la organización de Ayllu) y algunos miembros del Concejo Municipal, se obstaculizó la concreción de esta obra.

Don Juan, por entonces dirigente del barrio Santa Bárbara del pueblo de San Pedro, iniciando el año 2013 había planteado la solicitud de un coliseo a la alcaldía. Las autoridades, inicialmente aceptaron esta solicitud, pero los pobladores se enfrentaron con la dificultad de que el pueblo no contaba con un terreno con el tamaño y la estabilidad requerida para este tipo de infraestructura; pues, aunque hace un decenio el pueblo era apenas cuatro calles, en los últimos años había experimentado un crecimiento acelerado de la población que, a través de nuevas construcciones de viviendas, había copado casi el total de la superficie de la colina en que se encuentra asentado el pueblo.

Ante la dificultad de encontrar un terreno adecuado, Don Juan planteó la adquisición o expropiación de un terreno de propiedad de la Unión Cristiana UC, ubicada en el límite entre los barrios Santa Bárbara y Alto San Pedro. En este lugar se encontraba la iglesia evangélica –una edificación de adobe- y un par de habitaciones en donde vivían los cuidadores. Previendo los recursos para la compra del terreno, se había logrado inscribir en el Plan Operativo Anual (POA) el monto necesario; sin embargo, las negociaciones con la UC demoraron alrededor de 2 años: inicialmente debido a la negativa de vender este terreno y posteriormente por el desacuerdo en el precio. En medio de este proceso, la alcaldía quiso abandonar la negociación, pero enfrentó la resistencia de los pobladores, tal como Don Juan señala:

En eso es que [los pobladores de Santa Bárbara y Alto San Pedro] hemos entrado en marchas, hemos tenido que entrar en vigilia, en marcha, en dos ocasiones hemos querido cerrar la alcaldía, si no hacían la adquisición del terreno. Mi posición era tajante, y habían amenazas por movilizar, por instigador y demás cosas, porque yo era el que movilizaba a la gente. Pero yo no movilizaba a la gente porque yo quería, tampoco era que yo quería hacer un mal al gobierno municipal, no. Era porque yo quería obras en San Pedro. Hasta me han amenazado, me han dicho que me iban a meter a la cárcel, yo les he dicho públicamente en un ampliado, en la sede del pueblo: "métneme a la cárcel, voy a ser el primer dirigente en entrar a la cárcel por pedir obras y no por robar" [...] y después nos hemos levantado todo el pueblo, y entonces ya era difícil ir en contra de todo el pueblo. Y se ha tenido que hacer nomas la adquisición del terreno, eso ha sido

casi a fines del 2015 (BCM, ex dirigente de la OTB Santa Bárbara, entrevista por Oporto Antonieta, 26 de abril de 2017).

Paralelamente a este conflicto, los vecinos del pueblo habían logrado inscribir en el POA un monto destinado a la construcción del coliseo, pero cuando el conflicto del terreno pudo resolverse -con el acuerdo de compra del terreno entre el municipio y la UC-, surgió un nuevo conflicto en relación a los recursos destinados para la construcción del coliseo. Don Juan, indica: “Siempre hacemos un seguimiento de nuestros presupuestos, cada año, a fin de año. En una de esas verificaciones de nuestro POA [...] veo que no estaba la construcción del coliseo cerrado, estaba el nombre pero no había el monto” (BCM, ex dirigente de la OTB Santa Bárbara, entrevista por Oporto Antonieta, 26 de abril de 2017). Frente a las intensas solicitudes de audiencia con el alcalde, don Juan señala que la respuesta del alcalde fue: “el dinero no podía quedarse con un proyecto que no se iba a construir y ese dinero lo han llevado a otro proyecto y al año siguiente se va reponer” (BCM, ex dirigente de la OTB Santa Bárbara, entrevista por Oporto Antonieta, 26 de abril de 2017). Se habían transferido los recursos destinados a la construcción del coliseo a otros proyectos.

Este hecho devastó profundamente a los pobladores de Santa Bárbara, quienes, con cierta impotencia, decidieron pedir el compromiso del alcalde para la construcción del coliseo, sin importar con qué tipo de recursos. En ese sentido, Don Juan señala:

Yo creo que el alcalde se ha visto obligado y ha ido a tocar las puertas de UPRE. Me convoca a una reunión y me dice: "te tengo buenas noticias el coliseo se construye, pero no le vamos a construir con el dinero del Gobierno Municipal, sino lo vamos a construir con Evo Cumple" (BCM: ex dirigente de la OTB Santa Bárbara, entrevista por Oporto Antonieta, 26 de abril de 2017).

Y como la gestión del alcalde ya concluía, este compromiso tuvo que ser nuevamente concertado con la siguiente autoridad para la gestión 2016-2020. El nuevo alcalde, oriundo de la región valle y perteneciente a la organización sindical, asumió el compromiso de realizar la construcción del coliseo, y aunque por entonces existía la recomendación de que los proyectos del programa BCEC debían comenzar a enfocarse

en producción y cobertura de agua, el nuevo alcalde señala que la falta de un coliseo en la capital de un municipio convenció al presidente para aceptar la solicitud.

Hemos visto pues que San Pedro es el único municipio en la capital [que] no tenía coliseo y por eso hemos hablado personalmente. Yo, cuando asumí, hablé con el presidente en una entrega de obra en Sacaca, en Sillu Sillu, así frente a frente [...] con este justificativo ¿no? San Pedro no tiene coliseo. Y por eso nos ha aceptado rápido, “que vaya ese coliseo” y hemos ejecutado (XBD, alcalde del municipio de San Pedro de Buena Vista, entrevista por Oporto Antonieta, 4 de abril de 2017).

De este modo, la edificación pudo ser entregada el 24 de enero del 2017, con la concurrencia de los vecinos del pueblo y las autoridades municipales y departamentales. Para los vecinos que participaron en las movilizaciones, marchas, reuniones, negociaciones, etc. este coliseo es fruto de una lucha por el pueblo. Lucha que toma sentido en la búsqueda del mantenimiento de la capital como un lugar central, el cual debe concentrar las infraestructuras más importantes.

4.3. Las infraestructuras estatales como una forma de homogeneización

Estas construcciones e instalaciones, que ya en el papel tienen algo frío y reservado debido a sus dimensiones, están, en el espíritu de su constructor, llenas de masas que se comportan diversamente según el tipo de recipiente que las contenga o el grado de limitación que les sea impuesto (Canetti 1981, 226 en Paredes 2009, 94).

Cuando observamos las edificaciones que el programa BCEC ha construido a lo largo del país, llama la atención la similitud de sus diseños. Aunque esto es más evidente en los coliseos deportivos, debido a los criterios que este tipo de ambientes deportivos deben cumplir en función de normativas internacionales para encuentros deportivos. También notamos similitudes en edificaciones de habitabilidad como los internados. Esto se explica por la manera en que se ha gestionado el diseño de las obras: son unos pocos técnicos (miembros de la UPRE y el presidente) quienes deciden las características de las edificaciones, las cuales corresponden a edificaciones modernas. Así, en el presente acápite, sostengo que el internado construido en la comunidad rural

de Sacana, a través de sus materiales y ambientes, está promoviendo una transformación de la forma de vida de la población indígena que habita esta región.

Con sus propias luces Le Corbusier estaba planificando las necesidades básicas de sus semejantes, necesidades que eran ignoradas o traducidas en la ciudad existente.

Esencialmente, los estableció estipulando un sujeto humano abstracto y simplificado con ciertas exigencias materiales y físicas. Este ente esquemático necesitaba tantos metros cuadrados de espacio habitable, tanto aire fresco, tanta luz solar, tanto espacio abierto, tantos servicios esenciales [...] En ninguna parte admitió que los sujetos para los que estaba planeando pudieran tener algo valioso que decir sobre este asunto o que sus necesidades pudieran ser plurales (Scott 1998,115).

Así como Le Corbusier –el precursor de la modernización arquitectónica- planificó una ciudad “saludable y funcional” desde sus propios criterios, sin considerar la opinión y la experiencia de quienes la habitarían; del mismo modo, las edificaciones del programa BCEC, fueron planificadas como “ambientes adecuados” para la práctica deportiva o para la habitabilidad de los estudiantes, sin ninguna consulta a la población beneficiaria. El director de Obras Públicas del municipio, describe la edificación del internado de la siguiente manera:

El proyecto consiste en un internado de tipo educativo que lleva el nombre de “Internado de Unidad Educativa Sacana”. Tiene una capacidad para 150 internos, cuenta con un salón múltiple que servirá como comedor, y también para realizar algunas actividades de los internos. Posteriormente tiene una cocina que servirá también para la atención del comedor, y tiene una alacena, dónde podrán guardar sus alimentos secos como decir arroz, fideo y todos esos detalles. Y también tiene un vestidor para las encargadas de la cocina; vale decir que la cocinera ingresará, se vestirá, se colocará la indumentaria que corresponde para el preparado de alimentos y posteriormente ingresará a la cocina. Tiene un baño para las encargadas del preparado de alimentos, eso concerniente al área de la sala múltiple. Tiene un área de administración dónde estará la encargada de la parte administrativa, tiene la oficina del director, tiene también un baño para el personal que vendrá a averiguar [de visita]. También tiene una sala donde podrán guardar los archivos de los internos, una ambiente para el sereno, desde dónde se podrá precautelar todo lo que es el internado. Dentro de lo que es la parte interna,

cuentan con cuatro aulas de enseñanza o donde podrán pasar a hacer sus trabajos luego de pasar clases los estudiantes. Tiene dos ambientes para la parte de varones y dos ambientes para la parte de mujeres. También tiene una batería de baños para las mujeres, como son duchas y baños y lo mismo para los varones. Tiene sus cuatro lavanderías para varones y sus cuatro lavanderías para mujeres. Ya lo que es propiamente del internado, cuenta con dos bloques de dormitorios para varones y dos bloques de dormitorios para mujeres. Se estima que se colocará catorce literas que corresponde a catorce de dos plantas (BQW1, director de obras públicas, entrevista por Oporto Antonieta, 22 de marzo de 2017).

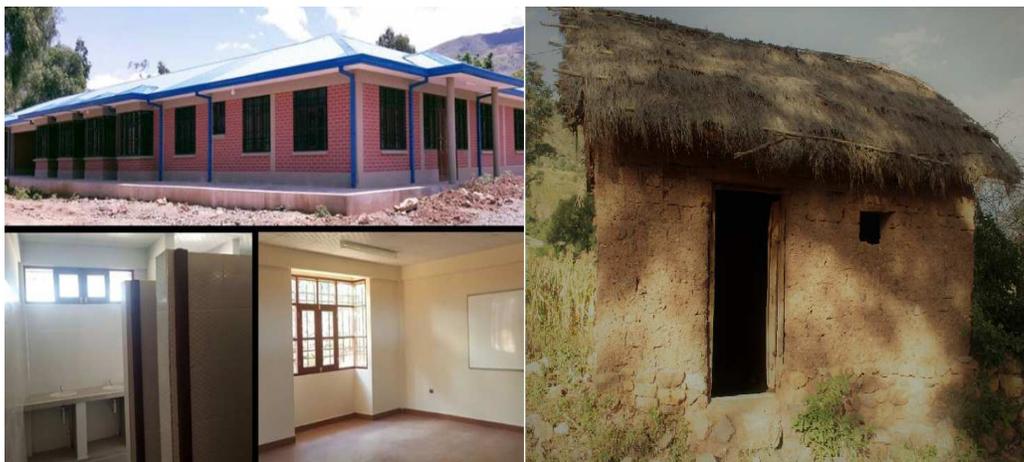
Esta infraestructura, a través de todos sus ambientes prevé la organización de una forma de vida "urbana" a llevarse a cabo en sus dependencias; los ambientes tienen una función determinada y en ese sentido organizan la cotidianidad de los estudiantes. En algunos casos, el tipo de forma de vida que se busca a través de las edificaciones es explícito, como ocurrió después de la Revolución Rusa, cuando las nuevas edificaciones construidas por el estado, estaban diseñadas para forjar los valores socialistas en la población (Humphrey 2005, 39). Por ello, cuando los estudiantes de Sacana, comienzan a vivir en el nuevo Internado, se enfrentan a un cambio en su forma de vida:

Venir aquí es un cambio. Aquí tenemos donde se puedan sentar para comer, y a eso es difícil acostumbrarles. En el anterior internado no había comedor, una pena comían los chicos; estaban comiendo en el suelito. Este año tienen comodidad, gracias a Dios, me alegro por ellos. Y por eso, más entusiasmados limpian y los chicos se están volviendo más ordenados [...] Aquí, todo es más limpio, los de primaria también ya dejan su cama bien tendida. Yo les digo que no deben entrar con sus abarquitas [sandalias de goma] porque tenemos un piso de cerámica, y con sus abarquitas ensucian después de caminar afuera en la tierra. En el anterior lugar dejaban nomás sus abarquitas por aquí por allá en los dormitorios, aunque yo les hacía poner en una caja. Y debido a los ambientes, el año pasado no hacíamos muchas actividades porque no había qué limpiar, ahora hay pues, hay una acera, lavanderías, lavamanos, comedor, el piso cada tarde les hago trapear. Y ahora ya hacen, de calladito hacen porque les gusta este ambiente (CDX, regente responsable del internado de Sacana, entrevista por Oporto Antonieta, 26 de abril de 2017).

Los ambientes (un comedor, baños, sala de estudio) y los materiales de construcción parecen encarnar la belleza, pues debido a sus características materiales se asocian fácilmente con el orden y la limpieza. En comparación con las viviendas locales (casas de adobe y techo de paja), las edificaciones del programa BCEC parecen justificar el rechazo que la “gente del pueblo” siente por las viviendas de las comunidades rurales, como señala un vecino del pueblo:

La casa que ocupa [la “gente del campo”] es la más deficiente y pobre conocida con el nombre de chujlla o choza que no ofrece ninguna seguridad, por cuanto está construida de sunchos o rama y paja donde la familia vive asinada, llevando prácticamente vida promiscuaría, compartiendo la habitación en los más de los casos con los animales domésticos que poseen, como conejos, gatos, perros, aves de corral, etc. (Gareca 1989, 299).

Tal como señala Lefebvre: “El hecho de habitar uno u otro sitio comporta la recepción, la adopción, la transmisión de un sistema determinado [de significados]. El sistema de significaciones del habitante proclama sus pasividades y sus actividades; es recibido, pero modificado por la práctica” (Lefebvre 1969, 130). En ese sentido, aunque a través de los ambientes del programa BCEC se promueve cierta forma de vida “urbana”, los estudiantes no son sujetos pasivos, y el contexto tiene una incidencia en la forma en que este ambiente es recepcionado.



Fotografía 4. Imágenes del internado educativo y una vivienda en Sacana.

Fuente: fotografías propias tomadas en abril 2017

Por ello, aunque el diseño del internado parece responder o prever las necesidades de los estudiantes internos, debido a su diseño enteramente técnico, no logra vislumbrar las dinámicas cotidianas de quienes lo habitan, por lo que sus ambientes son readaptados a las necesidades de los estudiantes. Diseñar una edificación “partiendo, no de significaciones percibidas y vividas por los que habitan, sino el hecho de habitar, interpretado” por los técnicos (Lefebvre 1969, 130), conlleva una serie de perjuicios. Como se puede ver en el internado de Sacana:

Desde que nos hemos trasladado escasea el agua, y para este internado, sobre todo necesitamos mucha agua, más que nada para limpiar. Lo que pasa es que esta toma de agua mantiene a todos, a los profes y los que tienen casa ahí arriba, lo sueltan el agua a su riego y ya no llega al internado. Aquí escasea más el agua porque estamos más lejos de la toma, entonces tenemos que organizarnos bien para hacer alcanzar el agua. No deben lavar sus ropa en el internado, solo uniforme pueden lavar aquí. Ahora tenemos baños, antes no teníamos, los estudiantes iban a un terreno vacío o al río. Esos baños están cerrados porque no hay suficiente agua para echar; y los chicos no saben utilizar esos baños, los van a arruinar, están yendo abajo del cementerio. En cuanto a la ducha, antes no teníamos, pero como son hartos no alcanzaría el agua para que se bañen todos los días, cada estudiante se ducha una vez por semana. [...] En este ambiente hay una cocina, pero no la utilizamos porque nosotros cocinamos con leña, no nos alcanza el dinero para comprar gas. En el patio, se ha habilitado con ramas una sombrilla donde cocinamos con leña. Y sobre la leña, no hay leña aquí, los estudiantes son hartos y se necesita mucha leña para cocinar. La comunidad reclama por la leña y siempre van a reclamar, ¿no? ellos también necesitan, les decimos que vayan más lejitos a recoger leña, pero no hacen caso. Controlar a muchos estudiantes es difícil. Otro problema que tenemos, es que traen sus malos hábitos al internado, comen adentro de los dormitorios (CDX, Regente responsable del internado de Sacana, entrevista por Oporto Antonieta, 26 de abril de 2017).

Así, como señalaba la regente del internado, a pesar de que los ambientes preveían una manera de habitar, la experiencia cotidiana de los internos confluye en la continuidad de maneras de hacer y de vivir propias de las comunidades rurales de esta región. Las familias de las comunidades rurales no cuentan con una infraestructura que les permita tener ducha en la vivienda. Del mismo modo, en razón de sus dificultades en

comunicación vial y sus escasos ingresos económicos, cocinan con leña. Y un diagnóstico del municipio señala que existe una escasa cobertura en el servicio de alcantarillado, por lo que no se cuenta con baños.

Tabla 2. Cobertura de alcantarillado en San Pedro

No	Distrito	Total	Alcantarillado	A una cámara séptica	A un pozo ciego	A la calle	A la quebrada	A una laguna o curichi
	GAM San Pedro de Buena Vista		45 %	9%	44%	0	2%	0
1	Qhayana		41%	8%	45%	0	5%	0
2	Micani		8%	3%	87%	0	0	1%
3	Moscari		0	27%	73%	0	0	0
4	Toracari		0	24%	70%	0	5%	0
5	Esquencachi		4%	11%	84%	2%	0	0
6	San Marcos		0	50%	25%	0	25%	0
7	Quinamara		0	0	90%	0	10%	0
8	San Pedro		78%	6%	15%	1%	1%	0

Fuente: GAMSP (2016)

Pero, si la disposición de los ambientes y los materiales eran los más adecuados, técnicamente, ¿por qué no lograron responder a las necesidades locales? Siguiendo a Scott, podemos señalar que esto se debe a que el diseño de estos espacios no es del todo racional, ni científico, sino que existe una supremacía del impacto visual: se atribuye a las características visibles de la edificación, la función racional y eficiente (1998, 253). Es decir, este tipo de edificaciones, parecen haber supuesto la eficiencia y la racionalidad en sus características visibles (ambientes y materiales).

Recapitulando lo mencionado, se ha señalado que en los significados sociales presentes en la agencia de estas infraestructuras se develan “los *efectos performativos* que de las *prácticas del ver* se siguen en términos de producción de imaginario” (Brea 2005, 9); los cuales se presentan de la siguiente manera: las edificaciones están acompañando la

reconfiguración del paisaje rural, que desde hace algunos años ha entrado en una suerte de modernización arquitectónica. Misma que habría alcanzado inicialmente a los pueblos grandes y actualmente está llegando a las comunidades rurales, bajo la idea de que las arquitecturas modernas expresan el progreso. Así mismo, se ha señalado que las infraestructuras del programa BCEC, a través de sus características visuales y materiales, han estado contribuyendo en la espacialización jerarquizada del territorio; es decir, las “obras estrella” se destinan para los pueblos grandes, aumentando la importancia que ya tenían y las obras de menor importancia quedan para las comunidades rurales. En medio, se producen ciertas disputas que develan la lucha por ocupar el lugar central, a través de adjudicarse las obras importantes, como es el caso del centro poblado de Chiro Q’asa. Finalmente, los materiales y la disposición de los ambientes buscan generar una transformación homogeneizadora de los comportamientos de la población local. Sin embargo, esta transformación es parcial, pues debido a las condiciones locales, los ambientes y los usos de los mismos tienden a adecuarse a la realidad local.

Conclusiones

En la búsqueda de enlazar la reflexión sobre el estado y la preocupación contemporánea por lo visual, la pregunta que ha guiado esta investigación fue: ¿Cuál es la visualidad que se construye a través de las infraestructuras del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple? Dicha pregunta nos lleva a la comprensión del estado boliviano, pero a través de un acercamiento a objetos visuales, en este caso infraestructuras, desde la exploración de la mirada y los efectos que producen en la realidad local. Esta pregunta se inscribe en el marco de la construcción del estado Plurinacional, por lo que se requiere analizar la visualidad, en su relación con este proyecto estatal.

Se ha señalado que la legibilidad constituye un recurso vital del estado moderno, en su agenda de transformación social hacia el progreso (un modelo de estado aún vigente en nuestros días). Pues sería una herramienta (un lente) con que el estado lee la realidad, para posteriormente intervenir sobre ella. Es en el marco de las prácticas de legibilidad - que el estado impulsa cotidianamente-, en donde se va produciendo la visualidad. Así mismo, a través de un acercamiento teórico a la estética, comprendemos que la visualidad constituye un terreno estético, porque establece un reparto de lo sensible: un orden de lo visible y lo decible. Por lo tanto, un acercamiento a la visualidad del estado, también nos lleva a comprender la estética del mismo.

Teniendo en cuenta esta perspectiva teórica, paso a recapitular las conclusiones, que también sirven de respuesta a los dos primeros objetivos específicos de la investigación: 1) Identificar las diferentes miradas que se inscriben en los proyectos de infraestructura del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple. 2) Analizar los efectos que producen las infraestructuras del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple. Posteriormente, junto a las ideas conclusivas, se busca explicar la visualidad del estado Plurinacional, en el marco del nuevo proyecto estético.

1) En cuanto a la exploración de las miradas que se inscriben en las edificaciones construidas en el municipio de San Pedro de Buena Vista, en el marco del programa BCEC, identificamos: una mirada oficial (la del presidente y los técnicos de la UPRE);

una mirada de los agentes estatales locales (tales como los funcionarios, los concejales y el propio alcalde); y una mirada de la población beneficiaria (la población del municipio de San Pedro).

La mirada oficial: establecida legal e institucionalmente, señala los objetivos y el modo de funcionamiento del programa BCEC. Esta oficialmente encarnada en el propio Presidente y en el trabajo de los técnicos de la UPRE. Ambos (el presidente y la UPRE) definen la cantidad de proyectos por municipio, el costo límite y el diseño arquitectónico. La UPRE se encarga de realizar los diseños de los proyectos y de evaluar técnicamente las solicitudes de los municipios, para su posterior aprobación por el presidente; estableciendo de este modo, una práctica de legibilidad, que sin embargo es parcialmente ciega, pues no ofrece un mecanismo efectivo para conocer las necesidades diversas de los municipios, por lo que requiere la mediación de las autoridades municipales.

La mirada de los agentes estatales locales: si bien éstos no cuestionan la pertinencia del programa BCEC, todos los entrevistados critican la manera en que el programa opera desde una visión simplificada y homogénea de los municipios, en razón de su desconocimiento de la realidad local. Las autoridades y funcionarios del municipio de San Pedro, coinciden en que la extensión del territorio, la topografía y la diferencia organizacional, deberían ser los criterios a considerar para la distribución de proyectos y el costo de cada proyecto. Sin embargo, desde un nivel central –el presidente y la UPRE- establecen un criterio de “igualdad”, lo cual implica el mismo número de proyectos o el mismo costo de proyectos para todos los municipios, e incluso un diseño similar de las edificaciones, obviando así la diversidad o heterogeneidad de los municipios rurales, y en este caso, obviando la particularidad del municipio de San Pedro de Buena Vista.

La mirada de la población beneficiaria: si bien existe una valoración positiva de los pobladores, en relación a las edificaciones que han sido construidas en su territorio en el marco del programa BCEC. Tal valoración está sustentada en un largo proceso de subalternización de la población indígena y campesina en Bolivia; que por un

lado, había sido relegada de los “beneficios” (dotación de bienes y servicios) otorgados por el estado, así como de su participación efectiva en la toma de decisiones; y que, por otro lado, a partir del proceso colonial, ha sido víctima de prácticas cotidianas de discriminación, a través de las cuales se ha ido naturalizado la superioridad de una forma de vida “occidental”. En ese sentido, las edificaciones del programa BCEC, en razón de sus materiales y ambientes -visiblemente distintos a los de las edificaciones de las comunidades indígenas- concentran una aspiración de igualación. Es decir, las edificaciones del programa son valoradas de manera positiva porque promueven un cambio en la forma de vida de la población indígena, que desde la perspectiva local, puede eliminar la discriminación.

La manera en que éstas miradas se cruzan o ensamblan, devela una autoridad que se reserva la posibilidad exclusiva de mirar, subvalorando el derecho a mirar de los otros (Mirzoeff 2016). Es decir, se impone la autoridad de la mirada oficial (del presidente y la UPRE), pues es ésta mirada, la que define la cantidad, costo y características de las edificaciones. Aunque las infraestructuras del programa BCEC llegaron al municipio de San Pedro a través de la solicitud formal realizada por las autoridades municipales, quienes actualmente surgen de las organizaciones indígenas y campesinas. Las características, el número y el costo de estas obras, vienen definidas por el presidente y la UPRE. De este modo, a lo largo de este proceso, la población beneficiaria es considerada tan solo en la formulación de la demanda. Así, aunque en las infraestructuras participan una suerte de miradas divergentes, prevalece la mirada oficial, que se impone como un sentido común institucionalizado, cuyo carácter ideológico se devela en las características de las edificaciones.

2) Ahora bien, la vitalidad de la mirada inscrita en las edificaciones del programa BCEC, se expresa a través de la afectación que produce en la sociedad; pues las infraestructuras no solo son un efecto de la mirada sino una oferta a la mirada (Serra 2012), ya que tienen una presencia material que se involucra con el espectador (Moxey 2009). Así, a partir del acercamiento etnográfico, los significados sociales atribuidos a las edificaciones del programa BCEC en el municipio de San Pedro, revelan que: a)

están acompañando la reconfiguración del paisaje rural; b) contribuyen en la especialización jerarquizada del territorio; y c) están transformando la vida de la población local, a través de los materiales y la disposición de los ambientes.

Las infraestructuras construidas en San Pedro en el marco del programa BCEC, emergen como parte de un proceso de modernización arquitectónica que está transformando el paisaje rural, proceso que habiéndose iniciado en el municipio de San Pedro, con la labor de la Misión Claretiana, fue posteriormente asumido por el gobierno municipal (desde la aplicación de la LPP) y actualmente es promovido por el programa BCEC. La Misión Claretiana, además de haberse encargado de la refacción y la construcción de edificaciones en el pueblo, aportó en la formación técnica de un grupo de albañiles. Por su parte, el gobierno municipal se encargó de la dotación de bienes infraestructurales y servicios, pero únicamente en la capital. Aunque actualmente el municipio también ha virado su accionar hacia las comunidades rurales, es a través de las edificaciones del programa BCEC, que se hace más visible la incursión de edificaciones modernas en las comunidades rurales. A lo largo de este proceso de transformación del paisaje rural, las edificaciones modernas van adquiriendo la cualidad de ser portadoras del progreso. Y es por ello que se les atribuye la capacidad de generar mejores condiciones de vida, e incluso de ser responsables de la migración, en función de la atracción que provocan.

Asimismo, las infraestructuras del programa BCEC, a través de sus características visuales y materiales, están contribuyendo en la espacialización jerarquizada del territorio del municipio de San Pedro. La lógica que guía la distribución de los proyectos, determina la ubicación de las obras más grandes y costosas en los centros poblados más importantes (como las capitales de provincia) y, consecuentemente, las obras de menor costo y tamaño, en las comunidades rurales. En este entendido, las edificaciones sirven para reforzar la importancia de ciertos centros poblados, y por ello, son objeto de disputa; pues se entiende que a través de estas edificaciones se puede incrementar la importancia de un centro poblado. Es por esto que la construcción de un coliseo

en la capital, se convirtió en una demanda muy peleada por los vecinos, y aunque ésta logró concretarse, los vecinos del lugar criticaron la construcción de otro coliseo, realizado con antelación, en el centro poblado de Chiro Q'asa. Esto resulta de una disputa por el lugar central, que hasta el momento ha sido ocupado por el pueblo de San Pedro. Entonces, podemos decir que la jerarquización del territorio no se establece desde arriba y para siempre, sino que es continuamente construida y también disputada por las poblaciones, en este caso, a través de la disputa por la dotación de infraestructuras.

Las características materiales y visibles de las edificaciones del programa BCEC construidas en el municipio de San Pedro, establecen implícitamente un cambio en la forma de vida de la población indígena que habita esta región. El internado educativo construido en la comunidad de Sacana, ha propiciado la transformación en la cotidianidad de los estudiantes. Sus ambientes y materiales fueron asociados con la belleza y con la higiene, y los estudiantes adoptaron rápidamente nuevos hábitos de limpieza, tanto personal como en el mantenimiento de este ambiente. Pero al mismo tiempo, han persistido muchas de sus prácticas consuetudinarias, por ejemplo: se ha armado una sombrilla de ramas para continuar cocinando en leña. Este hecho toma cierta relevancia si consideramos que la forma de vida que se promueve a través de las edificaciones del programa BCEC, se presenta de manera opuesta a la forma de vida propia de los estudiantes. Y vemos que, no por esto, logran incidir de manera determinante en la vida de los estudiantes, más bien, su recepción está atravesada por el contexto.

A través de estas tres maneras en que se manifiesta la afección de las edificaciones del programa BCEC en el municipio de San Pedro, podemos reconocer la fuerza de los objetos visuales en la configuración de lo real. Además de las miradas (percepciones) que se inscriben en las edificaciones, las edificaciones son capaces de configurar las relaciones a través de la imaginación, el deseo, etc.; un panorama físico y síquico (Mirzoeff 2016). Entonces, la visualidad no solo está compuesta por percepciones (miradas), sino que tiene una dimensión práctica que configura lo real. Cuando,

señalamos que estas infraestructuras están reconfigurando el paisaje rural, jerarquizando el espacio e interviniendo en la forma de vida de la población indígena, nos acercamos a un terreno práctico en donde se expresa la visualidad y se ordena aquello que se presenta para ser experimentado en la esfera visual (Mirzoeff 2016).

Visualidad del estado Plurinacional de Bolivia

Ahora bien, como habíamos anticipado, la visualidad construida a través de las edificaciones del programa BCEC, hace parte de una serie de prácticas de legibilidad impulsadas por la institucionalidad estatal. En ese sentido, para explicar lo que sería una visualidad del estado boliviano, es importante describir la legibilidad que el programa BCEC ha impulsado para intervenir en los municipios del país.

Puesto que el nacimiento del programa BCEC, se da en el marco de una transformación subjetiva respecto al manejo estatal, en él se presenta una nueva legibilidad. Y aunque tal cambio subjetivo, se muestra de manera formal en lo enunciado por la Constitución Política del Estado (aprobada en 2009), éste ya se expresaba en el triunfo de Evo Morales a la presidencia en 2005, con un programa claramente distinto al de los gobiernos anteriores. Sin embargo, esta nueva legibilidad inscrita en el programa BCEC, no solo surge con el cambio subjetivo, sino también con un cambio económico en los ingresos del estado, debido a la bonanza de los precios de los hidrocarburos a nivel internacional.

El modelo neoliberal impulsado por el estado en Bolivia –durante el periodo 1985-2005- llega a su fin debido a: la profundización de la crisis económica provocada por las políticas privatizadoras, el desgaste progresivo del sistema de partidos y la poca recepción del estado a las demandas de amplios sectores sociales (poblaciones indígenas campesinas) que habían sido obviados institucionalmente en la toma de decisiones y en la redistribución económica. Estos tres factores, provocaron una serie de movilizaciones sociales que finalmente dieron lugar a un “cambio ideológico”; una deslegitimación del orden social, político y económico que sostenía al modelo neoliberal. En ese sentido, las elecciones presidenciales del 2005, dan la victoria a Evo Morales, en razón de una agenda de transformación en el manejo estatal. El gobierno, debía emprender la

construcción de un nuevo modelo de estado y sociedad: la Plurinacionalidad. Por un lado, se le encomendó –a través de la Asamblea Constituyente- establecer una nueva institucionalidad plurinacional, lo cual implicaba también una distribución plurinacional de los recursos (Radhuber 2014). Y por otro lado, se le encomendó la nacionalización de los recursos naturales, como una base material para la construcción del estado Plurinacional (Tapia 2007).

Coincidentemente, este cambio subjetivo en el manejo estatal, se dio en un momento de bonanza de los precios de los hidrocarburos a nivel internacional (2004-2014). Lo cual efectivamente, le otorga al estado una base material para sus acciones, debido a la histórica dependencia económica del estado, a la venta de materias primas. En ese sentido; las cifras de la inversión estatal acumulada, de 9.458 millones de dólares acumulados entre 1987-2005, se incrementa a 30.549 millones de dólares, acumulados durante el periodo 2006-2016 (MC 2016, 3). Así mismo, con base en el aumento de los ingresos del estado, se crean y/o sustentan nuevas políticas de distribución: el bono Juancito Pinto, el bono Juana Azurduy, la renta dignidad y el programa BCEC. Aunque el programa BCEC, inicialmente se financiaba con recursos de la cooperación venezolana, a partir del 2011, se sostiene con los recursos del TGN.

Entonces, si bien se manifiesta públicamente que el programa BCEC nace por iniciativa del propio presidente Evo Morales el año 2007, su emergencia no puede ser desligada del cambio subjetivo en el manejo estatal, ni de la etapa de bonanza de los precios de los hidrocarburos. El Ministerio de la Presidencia, a través de las tareas delegadas a la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), como entidad gestora del programa BCEC, enuncia su objetivo de construir un “estado social comunitario, descolonizado e incluyente” (MP 2010, 15). En razón de que a través del programa BCEC, se hace posible una atención de las demandas de infraestructura social y productiva para los diversos sectores sociales que conforman la población del país. Es decir, se estaría haciendo efectiva una nueva institucionalidad y una nueva forma de distribución. Así mismo, la sostenibilidad del programa BCEC, al igual que de los tres bonos antes señalados, no habría sido posible sin los ingresos provenientes de la venta de los hidrocarburos. De este modo, la emergencia del programa BCEC expresa de algún

modo, las transformaciones subjetivas en el manejo estatal y la coyuntural bonanza económica; de éstos se desprende una nueva forma de legibilidad.

En los objetivos y en la forma de funcionamiento del programa BCEC, se instaura una manera de leer y de intervenir en la realidad; lo cual involucra una legibilidad. El programa BCEC, define como una problemática prioritaria la dotación de infraestructura social y productiva –principalmente- para la población de los municipios rurales. Y su funcionamiento, prevé un mecanismo que elude la burocracia regular que sigue cualquier otro tipo de proyecto, debido a que éstos proyectos estarían categorizados como “tipo modular” (que no requieren estudios de preinversión): Las autoridades municipales realizan su solicitud al presidente, en el marco de las características técnicas y los diseños propuestos por la UPRE, pero también en el marco de los lineamientos establecidos por el presidente (tipo de proyectos, cantidad de proyectos por municipio y costo límite por proyecto). Posteriormente la UPRE realiza una evaluación técnica de las solicitudes, y en caso de cumplir los requerimientos técnicos, pasa a consideración del presidente. Una vez que el presidente aprueba la solicitud de los alcaldes, inmediatamente se realiza la entrega de cheques para el inicio de la obra.

Sin embargo, la particularidad de este programa no solo se debe a su focalización en la dotación de infraestructura o su forma de funcionamiento, sino que su creación viene marcada por una excepción a la norma. A través de la Ley de Participación Popular (vigente de 1994 -2009) se delegó a los gobiernos municipales la responsabilidad de realizar la cobertura de infraestructura en su jurisdicción. Y posteriormente con la promulgación de la Nueva Constitución Política del Estado (en 2009) se puso en vigencia un régimen autonómico, que refuerza esta descentralización de competencias. En ese sentido, el programa BCEC se superpone a las funciones de los gobiernos autónomos municipales, dando lugar a un “estado de excepción”: una práctica por fuera y por dentro de la ley (Das y Poole 2008). Pues elude la normativa vigente que atribuye a los Gobiernos Municipales la responsabilidad de la infraestructura social, pero también instituye legalmente las acciones de la UPRE, devolviendo esta tarea de la dotación de infraestructura a una entidad centralizada.

El programa BCEC, como cualquier otra política pública, construye una legibilidad, una manera de mirar e intervenir en la realidad: enfoca su accionar en la transformación material del espacio (a través de las infraestructuras); prioriza la atención de los municipios rurales, dónde generalmente habitan las poblaciones indígenas y campesinas del país; y prevé un mecanismo de funcionamiento centralizado, a la cabeza del presidente Evo Morales. En la puesta en marcha de este programa, podemos señalar que se produce una visualidad; un sentido común que dicta un orden de lo visible y lo decible (Martínez 2012, 25).

Las infraestructuras del programa BCEC son imágenes objeto que surgen como efecto de una mirada dominante –la del presidente y la UPRE-, la cual define no solo la problemática social (en este caso la dotación de infraestructura para los municipios rurales); sino también los mecanismos para atenderla (las características, la cantidad y el costo de las edificaciones). Aunque a falta de un lente que le permita acercarse a la realidad concreta de cada municipio, da lugar a una mediación subordinada de los alcaldes, a través de la solicitud de proyectos. Se reserva el derecho exclusivo de mirar, pues no da lugar a que intervenga de manera igualitaria la perspectiva o la mirada de las autoridades locales ni de la población. De este modo, estas edificaciones, imponen el sentido común de la mirada dominante, que se presenta como un sentido común institucional.

Atendiendo a las características materiales de las infraestructuras, se puede apreciar un proyecto de modernización en la mirada dominante. Las edificaciones del programa BCEC procuran, a través de sus materiales y diseños, una transformación homogeneizadora de la forma de vida de las poblaciones indígenas y campesinas de este municipio. Pues aunque el programa BCEC enfoca la dotación de infraestructura para municipios rurales, en donde habitan diversos pueblos indígenas, las edificaciones no expresan tal diversidad. De hecho, éstas se presentan como una negación de la forma de vida local; higiene vs suciedad. Así mismo, en el diseño de estas edificaciones no interviene la opinión de quienes serán “beneficiados” con estas obras, se asume que esta tarea involucra únicamente un criterio técnico (de la UPRE y los funcionarios de la alcaldía).

Además de la percepción o la mirada que se inscribe en las edificaciones, la visualidad se expresa en la afectación que producen las edificaciones en la configuración de la realidad. Las características visuales y materiales de éstas son atestadas de significados y deseos de la población local. Así, el proyecto de modernización de la mirada dominante, inscrito en la materialidad de las edificaciones, toma sentido cuando las edificaciones: emergen como las portadoras del progreso; o con el poder de incrementar la importancia de un centro poblado, y también, cuando en razón de sus características, logran transformar los hábitos de la población que las habita.

En suma, la visualidad se presenta como un orden normativo de lo visible, que busca naturalizar lo que nos asigna a ser visto y experimentado. El programa BCEC ofrece a la vista (experiencia) de las poblaciones indígenas y campesinas las edificaciones modernas; naturalizando un proyecto modernista que busca transformar su forma de vida, y realmente lo hace pero de una manera parcial. Estas edificaciones nos señalan qué forma de vida es posible o deseable para los detentadores del poder, pero al ser impulsado desde la institucionalidad del estado, se presentan como un proyecto neutral.

En ese sentido, podemos señalar que en la exploración de las edificaciones del programa BCEC, nos lleva a la comprensión de la visualidad del estado. Pero, es importante advertir que nuestra aproximación etnográfica de las edificaciones nos lleva a una esfera crítica de la versión que el estado hace de sí mismo, y lo devela como un recurso ideológico que legitima el control (Harvey 2005). En la aproximación etnográfica, vemos que alrededor de las edificaciones y sus prácticas, aparece momentáneamente el estado (Das y Poole 2008), como una forma institucional y como una idea (Abrams 2008).

Así, por un lado podemos reconocer que las infraestructuras se concretan en el marco de los objetivos y procedimientos definidos por el programa BCEC, lo cual involucra la acción conjunta del presidente, la UPRE, los gobiernos municipales y –en cierta medida- la población local. Y por otro lado, estas mismas edificaciones son narradas evocando la idea de estado como un “actor racional que opera –separada y

jerárquicamente– sobre la sociedad” (Mussetta 2010, 97), tal como se demuestra a continuación:

- El estado se hace evidente (real) para la población del municipio de San Pedro de Buena Vista, a través de la materialidad de las edificaciones del programa BCEC. Los pobladores narran las infraestructuras como una prueba innegable de la presencia del estado en el pueblo y en las comunidades rurales. Entendiendo al estado como un proveedor de bienes y servicios, existe un reclamo del abandono del estado hacia el norte de Potosí, que apenas se estaría saldando en este último decenio.
- Así mismo, debido al funcionamiento centralizado del programa BCEC a la cabeza del presidente, las edificaciones no se presentan como resultado de una práctica que involucra la acción de determinados actores. Sino como resultado del poder de un ente ajeno a los pobladores locales; el estado aparece encarnado en el presidente. El presidente representa una forma personalizada del poder del estado, capaz de intervenir en la realidad local (a través de las infraestructuras) y con la capacidad de reconfigurar la normativa (actuar por fuera de la norma e instituir una nueva) en razón de una supuesta imparcialidad y neutralidad (Das y Poole 2008, 15).

Ahora bien, poniendo en relación esta visualidad del estado construida alrededor de las edificaciones, con lo enunciado en la nueva constitución política del estado, es posible señalar que no existe una correspondencia con el proyecto de la Plurinacionalidad, sino más bien una negación. A continuación realizamos una reflexión de esta falta de correspondencia a través de la noción de estética.

La estética del estado Plurinacional

Realizar un acercamiento a la visualidad del estado boliviano, a través del estudio de las infraestructuras del programa BCEC, nos acerca a un aspecto concreto del reparto de lo sensible (estética). En ese sentido, podemos señalar que la visualidad es un terreno estético, un espacio en donde se ordena un reparto de lo visible y lo decible procurado

por el “estado”. Y por lo tanto, un espacio en donde es posible reflexionar la correspondencia entre el proyecto de un estado Plurinacional (enunciado en la CPE); y las prácticas concretas en donde se muestra la visualidad del estado.

Si partimos del fundamento de que el estado plurinacional “supone la posibilidad de la coexistencia de múltiples naciones que ejercen autodeterminación dentro del territorio de un mismo Estado” (Cordero 2017, 15), la construcción de un nuevo modelo estatal, supone –entonces- una nueva estructura institucional, en donde se haga efectiva la participación de los pueblos indígenas y campesinos. De esto sigue, como una hipótesis: que las políticas públicas tendrían que expresar en sus prácticas concretas una efectiva participación de los pueblos y naciones indígenas. Sin embargo, la revisión de la visualidad que se construye a partir de las infraestructuras del programa BCEC, nos señalan un camino distinto.

Por un lado, la institucionalidad en la que se enmarca el funcionamiento del programa BCEC tiene un carácter centralizado a la cabeza del presidente y la participación de los alcaldes y de la población, está limitada y subordinada a las decisiones del presidente y de la UPRE. Y por otro lado, las características visibles y materiales de las edificaciones, encarnan un proyecto de modernización (un cambio en la forma de vida de las poblaciones indígenas), que emerge como una negación de la diversidad cultural. Así, aunque el carácter Plurinacional del país, establecido en la nueva Constitución Política del estado, enuncia una reconfiguración estética en virtud del reconocimiento de la existencia de varias naciones. Tal reconfiguración parece remitirse a lo enunciado y a lo simbólico, toda vez que no se expresa en la configuración de las políticas públicas, como es el caso del programa BCEC.

No es posible señalar que la población indígena ocupe el mismo lugar que en la etapa neoliberal del estado boliviano. Porque en ese periodo, no solo se frenaba la participación política de los pobladores indígenas, sino que tampoco se tenían en cuenta sus demandas desde la agenda estatal. Atendiendo al programa BCEC, podemos señalar que éste se enfoca en la atención de infraestructura para las poblaciones indígenas y campesinas, que habitan en los municipios rurales. Sin embargo la manera de enfocar su

problemática y funcionamiento sitúa a la población en un lugar secundario. Convirtiéndose en un programa que responde a una agenda “imperialista”, en el sentido de que asume una forma de planificación y funcionamiento desde la proyección del presidente y la UPRE, y excluye la voz de los pobladores locales y sus conocimientos de la realidad local (Scott 1998, 6).

A través de la manera en que opera el programa BCEC, podemos señalar que “la crisis de correspondencia” del estado boliviano, y la “diversidad cultural desplegada” en la sociedad boliviana (Tapia 2007, 48), no logra resolverse más que en lo enunciado en la Constitución Política del Estado. Pues si bien se reconoce a los pueblos indígenas como parte de la sociedad boliviana, y se establecen mecanismos de participación, el funcionamiento del programa BCEC, a través de las infraestructuras, les delega un lugar subordinado, no solo en su participación sino también en su proyección de vida. Este hecho, puede ligarse también, a la persistencia de un imaginario modernista en el manejo estatal. El nacimiento del estado moderno estuvo ligado a la idea de construcción de un progreso, que podía ser evaluado a través de las acciones visibles de las ciudades, los edificios, etc. En ese sentido, no parece extraño, que en Bolivia, el nuevo rol del estado, haya sido asumido como una construcción de edificaciones que develen visiblemente la intervención estatal en todo el país, como las edificaciones del programa BCEC.

Así, la *visualidad del estado*, actúa estableciendo un sentido común que dicta un orden de lo visible y lo decible (Martínez 2012, 25) a través del tipo de edificaciones construidas en el marco del programa BCEC. Por un lado, su forma de articulación con la población beneficiaria, nos dice quienes tienen la potestad de opinar en estas edificaciones; y por otro, la forma de vida implícita en los materiales y las dependencias de las edificaciones, nos dice qué forma de vida es legítima, es posible, o es deseable para los detentadores del poder. En ese sentido, la visualidad construida a través de las edificaciones del programa BCEC, se presenta como un terreno estético, donde el estado se aparta del proyecto de un estado Plurinacional.

Anexos

Anexo 1. Lista de entrevistas

N°	CÓDIGO ENTREVISTA	CARGO U ORGANIZACIÓN	FECHA	LUGAR
1	DWB1	Ex responsable de proyectos del programa BCEC	14 de febrero	Comunicación Vía Skype
2	DWB2	Ex responsable de proyectos del programa BCEC	19 de febrero	Comunicación Vía Skype
3	BQW1 (Arquitecto)	Director de Obras Públicas	22 de marzo (realizado por Ariel)	Oficina
4	BQW2 (Arquitecto)	Director de Obras Públicas	30 de marzo	Oficina
5	NPM	Director de Pastor Zaens	28 de abril	Coliseo
6	WPN	Ex Asambleista	1 de abril	Domicilio particular
7	SPX	Responsable de microrriegos	18 de abril	Plaza de San Pedro
8	FWX	Director de la U.E. de Sacana	19 de abril	Internado de Sacana
9	KNO	Director administrativo	11 de abril	Oficina de la alcaldía
10	KLX	Responsable de Turismo	25 de abril	Coliseo
11	TYX	Profesor	24 de abril	Coliseo
12	AWX	Ex concejal	1 de abril	Domicilio particular
13	FPX	Ex Comité Cívico	11 de abril	Coliseo
14	DWX	Responsable de Personal	3 de abril	Plaza San Pedro
15	EVX	Presidente del	4 de abril	Oficina del

		Concejo Municipal		concejo
16	JFK	Concejales	4 de abril	Oficina del concejo
17	KDX	Concejales	4 de abril	Oficina del concejo
18	XBD	Alcalde	4 de abril	Oficina del alcalde
19	TCX	Ejecutiva Bartolina Sisa	20 de abril	Plaza de San Pedro
20	MOX 1	Funcionario encargado de los internados	14 de abril	Oficina Distrital Educativa
21	MOX 2	Funcionario encargado de los internados	23 de abril	Oficina Distrital Educativa
22	BCM	Ex dirigente de la OTB Santa Bárbara	26 de abril	Oficina de Radio Municipal San Pedro
23	CMC	Ex ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Campesinos Originarios del Norte de Potosí	19 de abril	Plaza de San Pedro
24	IQN	Dirigente de OTB central y Ex director Distrital	24 de abril	Plaza San Pedro
25	CDX	Regente responsable del internado	26 de abril	Internado U.E. Sacana
25	BLG	Funcionario de la alcaldía	28 de abril	Radio Municipal San Pedro
26	KKE1	Director de Internado de San Pedro	15 de junio	Ambientes del internado
27	KKE2	Director de Internado de San Pedro	17 de junio	Ambientes del internado
28	JPP	Profesora de Sacana	19 de junio	Plaza del pueblo

Anexo 2. Entrega del coliseo de “San Pedro de Buena Vista” 24 de enero de 2017

Maestra de ceremonia: Vamos a iniciar la entrega de este gran coliseo. Este coliseo que va a servir para este tipo de eventos culturales, va a servir para poder practicar el deporte y es una entrega que la hace nuestro hermano Evo Morales para todos ustedes. Voy a agradecer la presencia de nuestras autoridades a nivel nacional senadores, nuestros asambleístas departamentales, a nuestras hermanas bartolinas de la Confederación, muchas gracias por venir, a nuestros hermanos que son parte de la confederación también de campesinos originarios quechuas, a nuestros hermanos secretarios de la gobernación, a nuestros hermanos concejales, honorables alcaldes de diferentes municipios, a la policía boliviana que nos acompaña, muchas gracias y a todos ustedes. Sumaj P'unchay carichun tukuy qankunapaj. Vamos a hacer la entrega del coliseo de San Pedro de Buena vista, vamos a tener las palabras de bienvenida a nuestras autoridades, a cargo del honorable Alcalde Municipal William Zaira.

Alcalde: Gracias, [prosigue en quechua] para mí es un gusto que estén presentes las autoridades nacionales, nuestra senadora Adela Cusi, nuestro Diputado Fidel Colque. Igualmente un saludo a nuestras autoridades departamentales; presidente de la Asamblea Departamental el hermano Henry. Bienvenido al municipio de San Pedro de Buena Vista siéntase como en su casa, ayer no estuvo pero hoy ha llegado. Igualmente se encuentra aquí presente el representante de la policía boliviana, Responsable Regional de Norte Potosí. Igualmente están las autoridades de los 14 municipios del Norte de potosí, hermanos concejales. También a los ejecutivos de Norte Potosí Tata Ernesto, Mama Hilaria. Igualmente están presente miembro de la Confederación nacional de Bartolinas, hermana bienvenida. Igualmente a todas las autoridades presentes, a las organizaciones sindicales, a las organizaciones de ayllus originarios. Y también a la población de San Pedro de Buena Vista, de los ocho distritos del municipio San Pedro de Buena Vista, profesores, wawas. Un saludo a todos ustedes hoy 24 de enero, que hoy nos reunimos en el festival de norte Potosí. Ya hemos acabado terminado el festival, ahora haremos la entrega del Coliseo cerrado del Municipio de San Pedro.

A nombre del municipio de San Pedro de Buena Vista, a nombre de los ocho distritos del municipio de San Pedro de Buena Vista, a nombre de las 257 comunidades del municipio sean bienvenidos a este municipio de San pedro, siéntanse como en su casa. Somos gente del norte de Potosí, tenemos que vivir como hermanos, tenemos que visitarnos, ahora es en San Pedro, al año en otro municipio, asimismo, para caminar viéndonos. Pero hoy como dueño de casa, como gobierno municipal de San Pedro les agradezco a los 14 municipios, han venido ya conociendo la pinkillada. Las Pinkilladas son diferentes en el tono, en el baile, en el canto, pero en resumen todos conocen lo que es la pinkillada. Es una alegría para mí, felicidades hermanos pinkilleros de diferentes municipios.

Ahora quiero hablar de lo que es el coliseo cerrado, sabemos que directamente este coliseo es para beneficio del municipio de San Pedro de Buena Vista. Pero a los 14 municipios Acasio, Arampampa, Potocata, Ucurí, Chayanta, etc. somos hermanos, cualquier evento que se haga vamos a tener este coliseo, indirectamente es para todos. Tenemos que estar felices por esta infraestructura, esta gran casa, sabemos hermanos de los diferentes municipios, sobre todos los del municipio, que esta infraestructura es gestión de las autoridades anteriores, y nosotros hemos asumido. Y esto ha llegado directamente de nuestro hermano Evo Morales Ayma, un fuerte aplauso para el presidente Evo Morales Ayma. Este coliseo cuesta cinco millones, por eso desde la distancia a nombre del municipio de San Pedro un saludo para nuestro presidente Evo Morales Ayma. Igualmente quiero decir que el año pasado en la gestión 2016, el municipio ha tenido cuatro proyectos, la casa artesanal casi con un costo de un millón, también tenemos en el

distrito indígena de Toracarí de tres millones, también está el internado en Sacana con un costo de dos millones y este coliseo, ya les he dicho, de cinco millones. Por eso nosotros como municipio de San Pedro estamos muy felices, porque el gobierno del nivel central, está trayendo grandes proyectos, y ahora ya hemos acabado, y vamos a seguir pidiendo muchos proyectos para el norte de Potosí para el municipio de San Pedro. Quiero resaltar, aquí está nuestra hermana senadora, tal vez del municipio no se han informado bien, nosotros el 2015 hemos asumido el gobierno municipal, y en las oficinas de UPRE y del ministerio se nos ha dicho que ya no había estos proyectos. Pero gracias a la colaboración de la hermana Adela Cusi y de la hermana Lidia, de los hermanos asambleístas, nosotros en Sillu Sillu, directamente con el Presidente Evo Morales, de cómo es posible que la capital del municipio de San Pedro no tenga un coliseo. El Evo me ha entendido eso y ha pedido que se saque dinero “se tiene que hacer este coliseo”. Es el único del municipio que no tenía un coliseo. Por eso quiero agradecer a nuestras autoridades y en especial a nuestro presidente. Por eso en San Pedro tenemos que sentirnos orgullosos, porque es un proyecto macro, que directamente beneficia al pueblo de San Pedro, a nuestro municipio. Y con estas palabras mis agradecimientos, quiero resaltar a la empresa constructora GRANDA con el ingeniero Miranda, que ellos han ejecutado esta obra muy responsablemente, empresa que ha demostrado su formalidad. Por eso Siéntanse Ingeniero, que ya me han preguntado los alcaldes, algunas autoridades ¿quién es esa empresa que ha ejecutado muy bien?”. Por eso ingeniero muchísimas gracias por esta obra que ha ejecutado muy bien, en su tiempo y ha demostrado la calidad. Muchísimas gracias hermanos y hermanas, muchas gracias. ¡Que viva el municipio San Pedro de Buena Vista! ¡Que vivan los 14 municipios del norte de Potosí!

Maestra de ceremonia: A continuación vamos a escuchar las palabras del Arquitecto pablo Velázquez.

Arquitecto: primeramente muy buenos días a todos los presentes del norte Potosí y a nivel nacional. A nuestras autoridades... Bueno únicamente yo quiero dar el informe de este proyecto, este proyecto se ha iniciado un 23 de septiembre del año 2015, se ha hecho gestiones a través de nuestras autoridades para poder ejecutar este proyecto, lograr el financiamiento a través de nuestro señor presidente Evo Morales. Cuyo presupuesto se ha suscrito un convenio con cuatro millones ochocientos catorce mil bolivianos, se ha ejecutado 780 días calendarios, y hoy estamos haciendo la entrega de este nuestro proyecto. Este proyecto está diseñado para 2400 espectadores, esa cantidad de personas entra al interior de nuestro coliseo, tiene un dos vestidores, tiene cinco duchas, tiene cinco baños, tiene su área de calentamiento para que calienten los dos equipos, tiene un área administrativa, tiene áreas de gimnasio, tiene vestidores para los árbitros, y otros ambientes de apoyo para nuestra actividad deportiva. Bueno compañeros, solo decir muchas gracias por la confianza a nuestro señor alcalde, y por esta supervisión y fiscalización. Muchas gracias y que sea en buena hora.

Maestra de ceremonia: Aquí estamos, dónde está el municipio de Acasio, Chayanta, Arampampa, Caripuyo, Sacaca, Toro Toro, San Pedro de Buena Vista. Y ahora están viendo todos quienes están aquí el coliseo cerrado San Pedro de Buena Vista. Y para dar unas palabras de agradecimiento aquí está el presidente del comité cívico, don William Murillo.

Comité Cívico: Hermanos me han dado la palabra para agradecer a quienes desde temprano han hecho presente. Señores asambleístas, señores del consejo municipal, delegado provincial de la provincia Charcas, señores de la policía nacional... autoridades de las organizaciones sociales, estimados paisanos y paisanas, público en general, señoras y señores, queridos compañeros, que sean buenos días para ustedes. Los pobladores de San Pedro de Buena Vista, moradores de la

capital de Toro Tinku, en ocasión de la entrega de este hermoso edificio, de este coliseo cerrado, deseo expresar nuestro respeto, reconocimiento y nuestro cariño sincero. Todo los concurrentes a este acto, nos sentimos llenos de regocijo por la construcción de este coliseo cerrado, esta obra va a entrar en el recuerdo, en la memoria de todos los habitantes de San Pedro de Buena vista y del municipio, grabados los nombres, de quienes hicieron posible la construcción de este Hermoso edificio hasta su construcción. La construcción de este lugar tiene un gran significado para todos los sampedrinos, porque dará oportunidades a todos los jóvenes a practicar el deporte, en este lugar encontraran una defensa contra el mal, un escucho contra el vicio y contra la delincuencia. Asimismo hermanos, y estimadas autoridades que nos visitan, hacerles conocer que no solo es esta obra la que necesitamos en San Pedro, tenemos deseos de contar con otras edificaciones y otras construcciones. Y nos falta las siguientes obras en San Pedro, no contamos con los servicios básicos de agua, luz, alcantarillado sanitario, no contamos con un mercado para nuestros productos, necesitamos una biblioteca para nuestros estudiantes y aquella gente que se dedica a la lectura, necesitamos una casa de descanso para nuestros ancianos de la tercera edad, necesitamos un instituto de música porque en este pueblo hay muchos músicos, asimismo necesitamos un complejo deportivo, y al mismo tiempo necesitamos vías de vinculación para llegar a nuestras comunidades. Los habitantes de este municipio ojalá algún día lleguemos a visualizar estas obras que estoy mencionando porque estas son nuestras necesidades primordiales.

Por ahora quiero resaltar esta obra estrella en nuestro pueblo de San Pedro de Buena Vista, en representación de cada uno de mis paisanos, habitantes de San Pedro, quiero agradecer infinitamente, con el corazón a nuestro presidente Evo Morales Ayma el presidente constitucional de nuestro estado Plurinacional de Bolivia. A nuestra empresa constructora, la empresa GRANDA, al arquitecto José y al Ingeniero; y a todos aquellos paisanos y autoridades que hicieron posible para que se haga realidad esta hermosa obra para el deporte. Así mismo quiero agradecer a todas las OTBs, especialmente a aquellas que OTBs que han estado velando día a día para que se llegue a la construcción de este hermoso edificio. No tengo más que decirles, muchísimas gracias.

Maestra de ceremonia: hermanos y hermanas estamos en el estreno del coliseo cerrado de San Pedro de Buena Vista, con la presencia de nuestras autoridades nacionales y departamentales. A continuación vamos a tener las palabras del presidente de la asamblea legislativa departamental Henry Ramírez Aramayo.

Presidente de la asamblea legislativa departamental: Primeramente saludar a nuestro hermano alcalde de San Pedro de Buena Vista, diputados, sobre todo a las organizaciones presentes, yo vengo desde el otro lado del departamento, de Tupiza. En este tiempo hemos estado trabajando de forma coordinada con el hermano alcalde. Felicitar por esta actividad, festival de la Pinkillada, sabemos que hacer esta actividad no es fácil, es sumamente difícil empezar pero esto cada vez seguramente lo van a realizar de mejor manera. Felicitarles también por la construcción de este coliseo a quienes han hecho posible, a las anteriores autoridades, al actual alcalde, a los senadores que han podido gestionar para que esto sea posible, y a todos quienes han hecho posible que hoy estemos acá festejando la entrega de este coliseo. Destacar la labor de nuestro hermano Evo Morales Ayma, que no está solo, que tiene el apoyo de todo el departamento de Potosí y por supuesto de toda Bolivia para su repostulación para que nuevamente sea nuestro presidente y pueda seguir cambiando y transformando nuestra querida Bolivia. Voy a pedirles con mucho respeto que me ayuden a decir ¡Que viva el estado Plurinacional de Bolivia!, ¡Que viva el hermano Evo Morales! Muchísimas gracias.

Maestra de ceremonia: Aquí estamos en el acto de San Pedro de Buena Vista, dónde están nuestros hermanos de Acasio, Sacaca, Arampampa, Caripuyo... San Pedro de Buena Vista, Sacaca. Hermanas y hermanos aquí están nuestros hermanos del dúo San Pedro.

[Cantan el dúo San Pedro]

Maestra de ceremonia: agradecerles a todos los presentes en este día de premiación a los ganadores del festival de la Pinkillada y también a la entrega del coliseo de San Pedro de Buena Vista. A continuación vamos a dar la palabra a nuestro Diputado Fidel Colque.

Diputado: Buenos días norte de potosí, a nuestro compañero y compañera de la asamblea legislativa departamental, a los concejales del gobierno municipal de San Pedro de Buena Vista, a nuestras autoridades nacionales y del norte de Potosí. A la federación Bartolina Sisa y a todas las federaciones presentes en este día memorable del patrimonio cultural, la danza la Pinkillada. Hermanas y hermanos muy buenos días, en esta oportunidad, ayer hemos estado de fiesta, hemos empezado nuestro festival, viendo grupos importantes de los catorce municipios. Para mostrar al mundo entero de que nuestra cultura, nuestra vestimenta, siguen vigentes, siguen viviendo en nuestras comunidades en nuestros municipios. De eso debemos sentirnos cada uno orgullosos porque nadie puede quitarnos ni adueñarse de nuestra cultura, y ustedes también tienen que sentirse orgullosos, y nosotros también nos sentimos orgullosos contagiados por esta alegría, que hoy dio un paso importante para que al año otro municipio llevar el festival. Por algunas razones fundamentales del hermano presidente no ha sido posible su llegada a este municipio, y presenciar la entrega de de este coliseo que va en beneficio de todo el municipio y la población de San Pedro de Buena Vista. Una obra monumental que destaca para fomentar el deporte, para poder fomentar actividades que si se puedan fomentar dentro de la educación y el deporte. Hermanos quiero manifestarles, seguramente sigue trabajando y trabajando nuestro hermano presidente. En su mensaje del 22 de enero ha sido muy importante, está convocando a todos para una política de desarrollo para mejorar las condiciones de vida, para mejorar la condición de educación y salud. Para presentar proyectos que puedan beneficiar al pueblo boliviano, y especialmente a algunas en donde todavía existe pobreza, es una política, desde el núcleo de nuestras organizaciones y de cada una las familias, que es importante su participación. Dicho esto hermanos, agradecer a la asamblea legislativa departamental.

Maestra de ceremonia: Mis hermanos aquí están de diferentes municipios del norte de Potosí. Nos vamos a preparar porque a nombre de nuestro gobernador, se va hacer la entrega de este coliseo, a nombre de nuestras autoridades nuestra hermana senadora Adela Cusi.

Senadora: Gracias hermanos y hermanas, un gran saludo y estoy muy feliz, buen día para todos. Hermanos quiero saludar al alcalde, hermanos congresales, diputados, secretarios de la gobernación, la policía nacional, hermanos alcaldes y también a la Confederación Bartolina sisa, a los hombres y mujeres. Hermanos todas las organizaciones, autoridades nacionales, saludo a todos de corazón. Hermanos pinkilleros a todos bienvenidos. Hermanos de Sacaca, Toro Toro, Chayanta, Acasio... para mi es doble felicidad. La pinkillada es nuestra tradición, y con todo su corazón, que no está aquí, con su compromiso. Ahora no está con nosotros, tenemos 36 naciones, tenemos que entender. Pero siempre está acompañando a las comunidades y a las provincias. Y por eso ayúdenme a decir ¡qué viva nuestra pinkillada! ¡Que viva nuestro municipio de San Pedro de Buena Vista! Y con eso hermanos, entrego esta obra de cinco millones, en el marco del programa Bolivia Cambia, y decirles a los sampedreños que es nuestra obra, para que avancemos. Para que llevemos festivales y deporte, congresos, todo tipo de encuentro, para todo eso es nuestro coliseo. Nuestro presidente está trabajando en todos los rincones del país. Vamos a seguir visitándoles, seguramente entregándoles obras como esta.

Anexo 3. Entrega del internado educativo en Sacana 24 de marzo del 2017

[El vicepresidente ingresa al internado acompañado de los niños y la pinkillada que fueron a recibirlo a su llegada en el lugar donde ha aterrizado, junto a las autoridades]

Maestro de ceremonia: Un fuerte aplauso para nuestro hermano vicepresidente que está visitando nuestro municipio acompañado del alcalde William Aira, el gobernador del Departamento de Potosí Juan Carlos Sejas, la senadora Adela Cusi...ahí está el cariño a nuestras autoridades que nos visitan, ahí está nuestro hermano vicepresidente, ¡fuerte el aplauso! Recibiendo el cariño de nuestra gente del municipio de San Pedro de Buena Vista. Nuestro diputado Fidel Colque, nuestra asambleísta Nela Cusi...entre otras autoridades quienes se han hecho presentes en este importante acto. Ahí está nuestro hermano vicepresidente acompañado de una niña que está con la ropa característica de aquí de San Pedro de Buena Vista. Ahí está nuestro alcalde municipal, y nuestras autoridades que también nos acompañan, nuestro gobernador, también nuestra asambleísta. Ahí está la música característica de nuestro municipio de San Pedro de Buena Vista. En el Núcleo Educativo Sacana, el Internado Educativo, el cariño de nuestros jóvenes, ese cariño que quieren dar a conocer a nuestro vicepresidente, el agradecimiento a esta importante obra.

[Continúa la música de la Pinkillada]

Ahí está ingresando al palco oficial, nuestro hermano Álvaro García Linera, acompañado también de una niña que está con la ropa característica de aquí del Municipio de San Pedro de Buena Vista, ahí está nuestro Alcalde Municipal y nuestras autoridades que nos acompañan, nuestro gobernador Juan Carlos Sejas; también ahí está la diputada la senadora Nela Cusi, ahí está la música característica de nuestro municipio de San Pedro de Buena Vista, los estudiantes del Núcleo Educativo Sacana, ahí está la música, el cariño de nuestros jóvenes, ese cariño que quieren dar a conocer a nuestro Vicepresidente, el agradecimiento de lo que es esta importante obra. Y también ahí está el acompañamiento de las diferentes comunidades...que hacen conocer ese su agradecimiento, que hacen conocer esa satisfacción de que nuestro hermano vicepresidente esté presente en este importante acto de la entrega de esta importante infraestructura.

Muy bien, hermanas y hermanos, vamos a pedir que se puedan acomodar los hermanos que vienen de las diferentes comunidades, de los diferentes sectores, salud, educación, quienes se han sumado a este importante acto. A los pobladores de la localidad de Sacana, vamos a pedirles que se acerquen en minutos, en segundos nada más, vamos a iniciar este importante acto.

Excelentísimo vicepresidente Álvaro García Linera, Doctor Juan Carlos Cejas Gobernador del departamento de Potosí, autoridades nacionales, senadora Severa Cusi, diputado Fidel Colque representante de la Asamblea Legislativa Departamental, honorable alcalde municipal William Aira Corpa, honorable Demetrio Tola, presidente del Consejo Municipal, Autoridades subcentrales, representantes subalcaldes de los ocho distritos, también al sector salud, educación, estudiantes de la Unidad Educativa Sacana. Todos ustedes, hermanas, hermanos tengan la cordial bienvenida para poder presenciar este importante acto de la entrega de construcción del Internado Unidad Educativa Sacana.

Vamos a iniciar este programa y como primer número vamos a tener el himno nacional, para lo cual vamos a pedir a la banda del colegio nacional Charcas que pueda tocar melodías de nuestro himno, vamos a pedir a todos los que están presentes a que puedan sacarse las gorras lo ch'ullos para poder entonar las notas del himno nacional.

Profesor del Colegio Nacional Charcas: Atención ¡Firme!

[Música y canto]

Maestro de ceremonia: ¡Que viva Bolivia!

Población: ¡que viva!

Maestro de ceremonia: muy bien hermanos y hermanas, darles la cordial bienvenida a quienes pues, de las diferentes comunidades, representantes de diferentes instituciones, están presentes aquí en la localidad de Sacana, para poder presenciar la entrega de esta importante infraestructura de beneficio para nuestra Unidad educativa de nuestro municipio. Vamos a continuar con el programa, a continuación vamos a tener las palabras del profesor Ever Vega, quien es Director del Internado de Sacana.

Profesor Ever Vega: Muy bien, hermano vicepresidente, bienvenido a esta hermosa comunidad, hoy se encuentra lleno de alegría, lleno de esperanza por recibir tan grata visita, el Núcleo Educativo Sacana, es una red de ocho unidades educativas que se encuentran situadas en diferentes comunidades de Piri Piri, Sacana y Moscarí, esta unidad educativa es la central, el restos de las siete unidades educativas son las asociadas. Las escuelas asociadas a esta unidad educativa central, la distancia entre 12 a 22 kilómetros de recorrido, entonces, el internado alberga a todos los estudiantes que cursan a cursos superiores y pasan a esta unidad educativa. Entonces estos estudiantes vienen al internado, hasta esta oportunidad, hasta esta fecha el internado, no reunía las condiciones necesarias, sin embargo hoy como director de esta institución, me siento muy feliz de recibir esta infraestructura. Esta infraestructura que va a posibilitar continuar sus estudios y lo más importante que vivan dignamente como quiere el hermano presidente y como quiere usted hermano vicepresidente. Entonces los estudiantes también de la misma manera están muy agradecidos, ellos se sienten muy felices, porque estos ambientes esta infraestructura a ellos les va a permitir desempeñar sus estudios, sus habilidades tanto en estudio como actividades físicas, de la mejor manera posible. Así también hermano presidente estamos apoyando firmemente la reivindicación marítima, nosotros también estamos esperanzados de que vamos a tener una salida al océano pacífico. Con estas palabras hermano vicepresidente, yo me siento muy agradecido, yo por ejemplo cuando era niño estudiaba en estas unidades educativas de la misma manera y mi papá era profesor, en esos tiempo las unidades educativas eran pésimas, yo he pasado clases en asientos de adobe, en aulas con techo de paja. De este tiempo a esta parte ha mejorado muchísimo, y cuando he llegado de director hace un año y medio a esta institución igual no existía camino, ahora ya hay un camino que nos conecta con el municipio de San Pedro de Buena Vista. Entonces, se ven las obras poco a poco que están satisfaciendo a las necesidades de cada uno de nosotros, entonces hermano vicepresidente y estimados presentes, para terminar ayudarme a decir: ¡Jallalla Bolivia! ¡Viva el hermano presidente Evo Morales Ayma! ¡Viva el hermano vicepresidente Álvaro García Linera! ¡Viva la Unidad Educativa Sacana! Y fuerte compañeros ¡Mar para Bolivia! Muchísimas gracias.

Maestro de ceremonia: Ahí estaban las palabras del director de la Unidad Educativa Sacana, el profesor Ever Vega. Vamos a continuar con el programa y a continuación vamos a invitar a Don Xavier Chura, como autoridad la Subcentral de Sacana, para que también pueda verter algunas palabras en ocasión de este importante acto.

Subcentral Sacana Xavier Chura: Excelentísimo señor vicepresidente hermano Álvaro García Linera del Estado plurinacional de Bolivia, también saludar a la senadora Severa Cusi, también saludar a la hermana Asambleísta Lidia, del departamento de Potosí, también Saludar a quienes están presentes al Gobernador Doctor Juan Carlos, también saludar a William Aira honorable

alcalde del Municipio de San Pedro, también saludar a los hermanos funcionarios del alcalde municipal, también saludar a los profesores, a todos los visitantes hermanos [prosigue en Quechua]. En este momento en que nos juntamos hermanos, en esta subcentral de Sacana, quiero decirles. Señor vicepresidente hermano, Álvaro García Linera nosotros en el municipio de San Pedro de Buena Vista en este tipo de lugares vivimos señor vicepresidente. Ahora nos está conociendo a la zona del valle, en qué estado se encuentra este lugar. Nosotros nos encontramos muy felices por su llegada. De igual manera, usted señor gobernador, es la primera vez que llega a la subcentral de Sacana. Estamos muy felices, con una gran alegría nosotros estamos en este día, con todos los visitantes. Igualmente, nosotros señor vicepresidente así viendo este tipo de obras maravillosas nos ponemos muy felices. Nosotros conocemos ahora, gracias al señor presidente, casas muy bonitas, conocemos la energía eléctrica, eso es para nosotros un gran orgullo señor vicepresidente. Entonces, no es solo eso, dentro del municipio de San Pedro, a nivel distrito ahora vemos obras de nuestro hermano Evo Morales, porque grande es su cariño. Entonces, igualmente estas obras nos sirven, sirven ahora a nuestros hijos señor vicepresidente. Así por eso, estamos muy felices, yo quiero agradecer mucho a nuestro padre presidente, de igual manera a nuestro hermano Vicepresidente. Diciendo eso, estoy muy agradecido, nosotros aquí señor Álvaro, en este municipio tanto a la gobernación como al presidente, nosotros los apoyamos. Así apoyándoles, con ustedes trabajamos, nosotros no estamos viendo hacia otros lados, viendo estas obras. Diciendo esto, ayúdenme a decir ¡viva el municipio de San Pedro! ¡Jallalla Bolivia! ¡Jallalla el presidente! ¡Jallalla el señor vicepresidente! Muchas gracias hermanos.

Maestro de ceremonia: Esas fueron las palabras de agradecimiento de don Xavier Chura, autoridad subcentral de Sacana, del distrito de San Pedro. A continuación los estudiantes, han preparado un número musical la zampoñada con la finalidad de mostrar al señor vicepresidente esa alegría esa característica que tienen nuestros niños San Pedreños, de la Unidad Educativa Sacana.

[Baile]

Maestro de ceremonia: Fuerte el aplauso, ahí está el cariño de los niños, se han hecho conocer esta alegría que tienen los niños de la Unidad Educativa Sacana. Y muy bien son las cámaras de Bolivia TV, la red Patria Nueva que está transmitiendo este importante evento que significa la entrega de esta obra en beneficio pues para estos niños, estos niños son los beneficiados de esta importante obra. Vamos a continuar con el programa y a continuación vamos a invitar al Alcalde del Municipio de San Pedro de Buena Vista, el honorable alcalde William Aira Copa.

Alcalde William Aira: Primeramente saludar a nuestro hermano vicepresidente Álvaro García Linera y al mismo tiempo darle a nombre el municipio San Pedro de Buena Vista, la bienvenida a esta tierra del Toro Tinku, San Pedro de Buena Vista, en especial Sacana. A sí mismo, saludar a nuestro gobernador de Potosí Juan Carlos Sejas, siempre nos está visitando, estamos entregando obras, estamos inaugurando, muchas gracias por su visita nuevamente, estamos en Sacana doctor. Saludar también a nuestras autoridades nacionales, a nuestra senadora, Adela Cusi, a nuestro Diputado Fidel Colque siempre presente, nuestra honorable diputada Rosa Álvarez, que siempre nos visitan. Autoridades nacionales que representan a nivel nacional al Norte de Potosí. Saludar también aquí presenten a nuestra asambleista departamental, saludar a los honorables concejales, a nuestro delegado provincial, también a nuestros concejales de Toro Toro, les invito al palco. Tal vez algunas autoridades de municipios vecinos están presentes, saludarles a ustedes, saludar a nuestro director del núcleo de Sacana, saludar a nuestras organizaciones sociales Central Seccional, al plantel docente de esta Unidad de Sacana, también

saludar a los colegios visitantes que estamos viendo, de San Pedro de Buena Vista, del Colegio Tupak Katari de Chiro Q'asa, y otros colegios, colegio Mic'ani, bueno San Pedro en general. A los ocho distritos de San Pedro de Buena vista que están representados aquí y felicitarles por su asistencia a esta entrega de obra.

Señor Vicepresidente, hermanos autoridades, quiero manifestarle primeramente, tal vez, la parte introductoria de nuestro municipio San Pedro de Buena Vista. Nuestro municipio San Pedro de Buena Vista se encuentra en el extremo norte de Potosí, en la provincia Charcas. Con 30100 habitantes según el censo 2012, 257 comunidades, ocho distritos. Diferentes pisos ecológicos, la puna, las cabeceras de Valle y el Valle. Estamos en este momento en los valles de San Pedro de Buena Vista. En el extremo norte organizados por organización de Ayllus, así mismo sindical. Ustedes saben muy bien señor vicepresidente, con el apoyo de ustedes, de nuestro señor presidente Evo Morales Ayma, de nuestro gobernador hemos recibido bastante en estos últimos años, diferentes proyectos; proyectos ya sean con el programa UPRE, asimismo con nuestro gobernador y otros programas del gobierno central. Más que todo para soberanía alimentaria, entre ellos cabe mencionar señor vicepresidente, nosotros en este momento estamos muy contentos por su visita, el 2016, hemos ejecutado en el Municipio San Pedro de Buena Vista, cuatro proyectos con el programa UPRE; uno es el proyecto casa artesanal en el Distrito Qayana, que su costo es casi un millón; el otro proyecto es la construcción de tinglados y aulas Unidad Educativa Toracarí, otro proyecto que hemos ejecutado, entre los grandes proyectos- el Coliseo San Pedro de Buena Vista, que su costo es cinco millones aproximadamente. Nosotros estamos contentos en este coliseo en el Municipio San Pedro, la Población de San Pedro de Buena vista, porque nada envidiable de los demás coliseos.

Hoy estamos aquí justamente para la entrega de este proyecto, de la construcción internado de la Unidad Educativa Sacana, que su costo es dos millones, esto nos han entregado en cheque nuestro señor presidente Evo Morales, en el municipio de LLoqalla en la gestión 2015, y aquí está esta obra que estamos viendo señor vicepresidente. Quiero también manifestarme que en el Municipio San Pedro de Buena Vista tenemos 18 internados, es una alternativa para mejorar nuestra educación, en nuestro municipio. Primero hemos pasado unas experiencias con transporte escolar, pero como usted está viendo nuestra topografía está rodeado por ríos, montañas, no dio buenos resultados, lo mejor hemos visto los internados. Algunos internados nos apoya nuestro gobernador, así funciona la parte educativa. Quiero manifestarles también a nuestros beneficiarios que están presentes aquí, niños, niñas, quienes ustedes van a ser directamente los beneficiados por este internado, este internado es el mejor internado hasta la fecha, que reúne todas las condiciones. Tienen diferentes alas, aulas de estudio, dormitorios, baños, cocina, depósito, incluso atención para primeros auxilios y otros que reúnen las condiciones según la pedagogía. Por eso señor estamos muy contentos, muy conformes y por eso queridos padres de familia y autoridades, y siempre apoyar al trabajo de nuestro presidente, que tiene rayada la cancha bien claro, la agenda patriótica, 2020- 2025, son políticas del estado, los pilares fundamentales. Y qué nos toca, aunque estamos distantes de la ciudad de La Paz, la Unidad el apoyo, el seguimiento, y el apoyo al trabajo que está realizando nuestro presidente Evo Morales Ayma. Y quiero en este momento también manifestarme, hemos tenido suerte en ejecutar estos proyectos UPRE con esas cuatro empresas, ellos cumplieron a tiempo en ejecutar, cumplieron de acuerdo al proyecto y también realizando la obra como debe ser, por eso todos tenemos que agradecer, cosa que a veces, no pasa siempre, porque hay fallas, ¿no? de parte de la empresa y entramos en problemas. Decirle también que nuestro municipio ya manifesté que tiene más de treinta mil habitantes, en 2016 hemos trabajado con un monto de 34 millones, un poco más. Reunido todo sumado la coparticipación, IDH, UPRE, FPS todo sumado 34 millones, sabemos para 2017, un poquito ha reducido, pero estamos para responder las necesidades de

nuestro municipio. Hemos ejecutado según lo que nos dice nuestro presidente, ¿qué nos dice? “honorables alcaldes ejecuten sus proyectos, ejecuten su POA, si han llegado a un porcentaje alto, pídannos obras”. Hemos llegado a un 80 % de ejecución. Por eso señor vicepresidente, quiero manifestarle, a nombre del municipio de San Pedro de Buena Vista, a nombre de estos distritos, hemos visto la prioridad en nuestro municipio, aún tenemos escuelas con techo de paja, no es culpar a nadie, ni a los ex autoridades, por qué tenemos todavía una escuela con techo de paja, más de diez escuelas o Unidades Educativas. Por la topografía que presenta este municipio, que está rodeado por ríos, montañas, no es fácil hacer llegar el camino. Porque primero para construir una obra, un proyecto es el camino, pero estamos trabajando, estamos llegando a una escuela, a otra escuela, a la otra escuela. Pero hemos escuchado atentamente en la ciudad de Cochabamba, un sábado nos hemos reunido con el presidente Evo Morales, su persona y los ministros. El presidente Evo Morales se ha manifestado claramente; “donde hay unidades educativas con techo de paja, nosotros estamos para apoyar, con el programa que tenemos que es UPRE”. Por eso, a nosotros, en especial a mí, me ha realzado, me ha enaltecido, tenemos un apoyo, por eso le manifiesto hermano vicepresidente, hermano gobernador, nuestra prioridad municipal que hemos sacado es eliminar con las construcciones de Ichu huasis (casas de paja), para darles condiciones, infraestructura. Sabemos bien, nuestros recursos no nos alcanza, tampoco no podemos, por otro lado señor vicepresidente, estás viendo la topografía, por eso que lindo has llegado a estas tierras, hay distritos en estos lugares del valle: Mic’ani, San Marcos, Quinamara, Moscarí, San Pedro mismo, más de 50% de estas tierras, están rodeados de ríos, ese camino que hemos venido de San Pedro hasta Sacana, es con la gobernación. Tenemos que entregar también, y eso si, nos falta el puente Tomata, hemos visto también, como prioridad municipal, que va a integrar a varios distritos y va a dar una salida directa hasta Potosí. En tiempo seco yo viajo a Potosí, por estas tierras de Mic’ani, Surumi, Colquechaca, es más cerca, más corto. Entonces por eso y por otros motivos, la producción, como está viendo aquí, produce naranja, pacay, chirimoya, palta, maíz, estos son los valles de San Pedro de Buena Vista, que gran ayuda sería, señor gobernador, señor vicepresidente hacer realidad este puente Tomata. Por último también quiero manifestarle, que el número de estudiantes en la población de San Pedro de Buena Vista crece, yo también fui fruto de este colegio de San Pedro de Buena Vista. Ayer nomás estuve conversando con el director Distrital y es bastante, hasta tres paralelos, me decía. Necesitamos un colegio. Yo sé que no es fácil, pero si está en nuestra posibilidad, hago conocer, porque también es una necesidad, porque es un colegio que aglutina también a los ocho distritos y existe un internado que está administrado por la misión Claretiana y también con eso existe bastante alumnado. Esos son nuestros tres proyectos priorizados a nivel municipal, señor vicepresidente, repito, la construcción de unidades educativas a nivel municipal, el puente Tomata y el colegio San Pedro de Buena vista. Para terminar, realmente repito, nosotros, el municipio de San Pedro estamos convencidos de que el trabajo de nuestro gobernador, de nuestro presidente, tenemos bastantes proyectos, programas que bajan para los municipios y apoyamos, seguimos apoyando a nuestro presidente. Por eso, desde el municipio San Pedro de Buena Vista, que siga trabajando nuestro hermano presidente, Juan Evo Morales Ayma...en pocos años nos ha demostrado, con obras y no con palabras. Aunque hay un discurso de la oposición, las mentiras que esto, ya no estamos para creer los engaños, basta. Ver obras, estamos viendo el trabajo y suficiente. Nosotros desde San Pedro de Buena Vista, apoyaremos cien por ciento que siga trabajando, y por último, nuestro presidente del consejo municipal, declarará huésped ilustre a su autoridad señor vicepresidente señor Álvaro, García. Le paso la palabra...

Presidente del consejo: [en quechua]Hermano, yo hermano Álvaro Linera vicepresidente el estado Plurinacional, igualmente doctor Juan Carlos Sejas, gobernador del departamento de

Potosí y Senadora Adela Cusi, diputado nacional Fidel Colque, igual hermana asambleísta, igual hermana diputada nacional Rosa Alvares, igual señor alcalde, igual al delegado provincial, a todo el órgano legislativo, igual, por visitarnos a nuestros hermanos de Toro Toro, y también a los ocho distritos que estamos reunidos aquí, hermanos profesores y pueblo en general que tengan buen día. En este momento, en nombre el consejo municipal, a nombre del municipio de San Pedro, tenemos el alto honor de declararle huésped distinguido. En este momento al Doctor, Juan Carlos Sejas Urgarte Gobernador Departamental de Potosí [aplausos]. De igual manera, en este momento nosotros nos sentimos muy contentos, hermano vicepresidente del estado Plurinacional, para nosotros este momento es histórico, por eso el Consejo Municipal, a nombre del Municipio de San Pedro de Buena Vista al honor de declararle a huésped ilustre al hermano Álvaro García Linera, vicepresidente del Estado Plurinacional. Voy a entregar en este momento, gracias señor gobernador, vicepresidente.

Alcalde William Aira: Para terminar señor vicepresidente, tenemos unos obsequios, la montera para que siga trabajando, para que siga batallando en bien de Bolivia, y para que siga acompañando a nuestro hermano presidente Juan Evo Morales Ayma. La montera representa a Norte Potosí, a nuestra cultura del Tinku [música de banda]. Así mismo hermano vicepresidente, le obsequiamos las ricas frutas producidas en estas tierras de Sacana. Bueno queridas autoridades de los ocho distritos como ya he manifestado de este internado, de este colegio, hay que pensar en utopía porque no pensar como nuestro presidente. Quién sabe de estos niños, mañana pasado van a estar como nosotros, asumiendo alguna autoridad o tal vez la presidencia, eso está en ustedes porque ustedes son el presente, el futuro. Para terminar hermano ayudarme: ¡que viva nuestro Municipio San Pedro de Buena Vista! ¡Qué viva nuestro presidente Juan Evo Morales Ayma! ¡Que viva nuestro vicepresidente Álvaro García Linera! ¡Que viva nuestro gobernador Juan Carlos Sejas! ¡Qué viva Sacana! Muchas gracias.

Maestro de ceremonia: Ahí estaban las palabras del Alcalde Municipal William Aira Corpa, del Consejo Municipal que ha hecho entrega, de los que significa la resolución municipal de este reconocimiento de huésped ilustre a nuestro Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, de igual manera nuestro alcalde municipal, ha hecho entrega de los productos de los valles de nuestro municipio.

Vamos a continuar con el programa y a continuación, vamos a dar la palabra al Doctor Juan Carlos Sejas, Gobernador del departamento de Potosí.

Gobernador: Buenos días hermanas y hermanos del municipio de San Pedro de Buena Vista, comunidad Sacana, dar la bienvenida al Departamento de Potosí al hermano vicepresidente. Como siempre presidente, vicepresidente con sorpresas, hoy debíamos estar en LLocalla inaugurando el sistema de riego de cinco millones de bolivianos pero, si está del vicepresidente o presidente, yo tengo que estar a lado ellos. Bienvenido vicepresidente, agradecer por el recibimiento hermano alcalde William, saludar a nuestros parlamentarios Nacionales: senadora, diputado, al delegado provincial, al concejo municipal, gracias por el reconocimiento presidente y por si intermedio saludo a nuestros concejales, concejalas, a nuestros dirigentes, que permanentemente van trabajando (centrales y subcentrales), al director de núcleo, a los profesores, profesoras, a los municipios de Toro Toro, de Acasio (la concejala se ha ocultado creo).

Para nosotros debe ser un momento de reflexión, Jacinto nuestro dirigente del Instrumento Político departamental y regional. Para nosotros –decía- debe ser un momento de alegría, pero al mismo tiempo un momento de preguntarnos, por qué recién las obras (en algunos más, en algunos menos), está llegando al departamento de Potosí [prosigue en Quechua], Por qué

hermanos recién, acaso de ayer o de esta mañana recién es el país de Bolivia. [En castellano] Bolivia se funda en 1825, pero 2017 recién estamos viendo lo que es el internado, nuestro director decía tenemos un camino, hay que complementar, ese camino lo estamos haciendo con recursos de la gobernación de Potosí, que cuesta más de diecinueve millones de bolivianos, lo hacemos con mucho gusto porque es hacer justicia con ustedes hermanos. Hermano alcalde decía al venir, nos está integrando al valle, pero no solamente es integrar mi hermano, es hacer justicia con los hermanos, hermanas producen todito esto. Tú mismo has dicho cómo se votaba la fruta, la naranja. Pero todo eso, estamos consiguiendo gracias a una decisión que ha tomado el hermano Evo Morales, nuestro presidente, un aplauso a nuestro hermano Evo Morales. Hay que saludar al presidente Evo que mediante canal siete nos está viendo. Por qué digo reflexión, un poquito también hermano vicepresidente, hay que explicar de dónde viene de la platita viene del IDH, viene de regalías mineras, que siempre hemos tenido, pero lamentablemente ese dinero se lo llevaban, no nos dejaban nada. Nuestro director decía “yo he estudiado aquí”, más que nosotros debe saber cuál era la realidad “t’uru huasi” ¿no?, no había ni empedrado, “ichu huasi” no había ni calaminas. En cambio ahora, desde arriba hemos visto todo un lujo, de calamina. Gracias al presidente Evo Morales Ayma, él nos dice no es su dinero, pero es su decisión. La decisión de este proceso de cambio.

Algún momento hermanos hermanas, debíamos preguntar a las ex autoridades del 2005 hacia atrás, más o menos mi hermano alcalde. ¿Por qué no han trabajado? ¿Por qué no han hecho obras? Sus patrones nunca han pensado en Bolivia, porque más que gobiernos eran patrones. Y uno de ellos es Gonzalo Sánchez de Lozada, se lo llevaba todo lo que sacaba de todos los centros mineros hacia afuera. Yo quiero compartir nuestro alcalde de Potosí el otro día, ayer justamente, en el día de reivindicación marítima. “El Goni nunca iba a demandar a Chile con la demanda marítima, y saben ¿por qué? Si demandaba, sus minerales no iban a pasar por Chile. De seguro le iban a decomisar, como ahora no nos pueden hacer eso, lo que están haciendo es ofender, denigrar, humillar a los bolivianos. Como los nueve ciudadanos, nueve compatriotas, nueve héroes bolivianos que están detenidos ilegalmente. Por eso mis niños, jóvenes y señoritas, hermanos y hermanas, tenemos que pensar, analizar [sigue en quechua] todavía existen esas personas torcidas, utilizan mentiras ¿no ve?, ¿qué están diciendo últimamente? “hay casas que dando cuarenta bolivianos, gratis es” ¿dónde habría eso hermanos? Incluso yo, vicepresidente casi me he jilado para tener mi casita con cuarenta bolivianos, hemos averiguado, responsablemente con carta con nota, al ministro de Obras Públicas, a la cancillería preguntando. Porque no estamos en cualquier lugar, estamos en un estado donde hay leyes, hay normas, y nos han respondido: “cualquier ayuda, cualquier colaboración, viene de estado a estado”. Cuidado hermanos que traigan nit, el nit se puede sacar nomás, tienen que mostrarnos casas, tienen que mostrarnos dinero, eso tienen que mostrarnos. Pueden tener unas súper oficinas, porque los llut’as con lo que engañan al pueblo. Cuarenta bolivianos cuesta ganarnos hermanos, no podemos hacernos engañar. El gobierno está trabajando, también decisión del hermano Evo, del hermano vicepresidente, en viviendas solidarias, pero es mediante el gobierno, alcaldía gobierno participan. Hermanos y hermanas, para mí de verdad es una alegría, y mi agradecimiento al gobierno nacional. Y como gobernación, muy difícil también que atienda todo, somos cuarenta municipios, pero ahí está. A lo que yo sé, tal me he equivocado hermano vicepresidente, el programa es “Bolivia Cambia, Evo Cumple” y la UPRE es la parte operativa, que nos hace, sobre todo los técnicos. Pero su nombre señor alcalde, es “Bolivia Cambia, Evo Cumple” y bien el nombre ¿no? porque el Evo no falla, el Evo cumple.

En Potosí han marchado varios mentirositos, diciendo que no hay nada para Potosí, habrá que preguntarles ¿esto qué es? Esto es obra, también departamento de Potosí. Nos falta todavía, me piden puente, me piden electrificación. Permítanme disculparme hermanos con ustedes, ya me

ha llamado la atención el hermano vicepresidente, lamentablemente hay empresas lut'as que nos engañan, pero yo a mi retorno voy a tomar acciones legales en eso. Aunque la justicia tarda, pero hermano vicepresidente estoy obligado a demandar, desde el 2009 hasta ahorita no ha avanzado ese proyecto de electrificación, voy a tener que iniciar un proceso legal en ese tema. Porque aquí las empresas, ya sabe el asambleísta, vamos a apurar más todavía, sino voy a entrar en marcha con mis hermanos reclamando. Mil disculpas hermanos, vamos a arreglar ese problema, aquí hay electrificación, vamos a hablar con el alcalde, estoy consiguiendo un préstamo, mediante nuestro hermano Evo del Banco Mundial, para electrificación, posiblemente lo podamos incluir. Yo quisiera que también ustedes conozcan, estamos invirtiendo en todo el departamento de Potosí, en caminos, sistemas de riego, electrificación, lo último que hemos inaugurado con el alcalde de San Pedro, Acasio y Toro Toro, es un camino de cuarenta y siete millones de bolivianos, es inversión fuerte que estamos colocando hermanos, ojalá que Dios y la Pachamama, a la empresa le diga que apure, porque me da miedo inaugurar y que la empresa no pueda entregar, no por culpa de nosotros sino por culpa de las empresas. Y tengo que decirlo así, ojalá de verdad que avance. Hermanas y hermanos, yo quisiera pedirles a ustedes, mantener la unidad, no nos pueden dividir, si estamos unidos vamos a conseguir más obras. También he pedido a nuestro hermano vicepresidente hoy día, conjuntamente nuestro alcalde este camino, y quiero hacerlo público, quiero que venga a entregar nuestro hermano presidente Evo Morales ese camino [aplausos y gritos "el puente"]. Para el puente vamos a buscar plata, no se puede, por algún lado vamos a buscar, también tienen que entender hermanos cuarenta wawas tengo, mis cuarenta wawas todo me piden, tengo que atender a uno y a otro. Vamos a hacer y vamos a hacer, simplemente tiempito mis hermanos. Por último mis hermanos y mis hermanas, quiero pedir desde aquí, podamos manifestarnos en torno a la demanda marítima. Nosotros hemos nacido con mar, por tanto tenemos que tener mar. Pero también rechazar el abuso que está cometiendo Chile, nos hacen quitar nuestras banderas en el consulado de Antofagasta, detienen a nuestros hermanos, hay un gran mentiroso que va a decir que el Silala es río internacional cuando no es río, eso es de nosotros, de los potosinos. También tenemos que manifestarnos, decir al hermano Evo, al hermano Álvaro, San Pedro, esta comunidad está con el proceso de cambio y va a defender ese proceso de cambio pese lo que pese, cueste lo que cueste porque ese proceso de cambio, es también de ustedes. Gracias presidente Evo Morales por esta obra, gracias vicepresidente por esta obra. Ayúdenme a decir ¡que viva el presidente Evo Morales! ¡Que viva el vicepresidente Álvaro García Linera! ¡Que viva San Pedro de Buena Vista! ¡Que viva Potosí! Gracias.

Maestro de ceremonia: han sido las palabras del gobernador del departamento de Potosí Juan Carlos Cejas. Vamos a continuar con el programa, y a continuación va a ser un estudiante, el estudiante Samuel Colque del Internado de Sacana quien va a dar palabras de agradecimiento, en ocasión a la entrega de esta importante obra.

Estudiante Samuel Colque: Bueno, en principio señor vicepresidente Álvaro García Linera, señores autoridades originario y políticas, señores directores, profesores, profesoras, compañeros de estudio y público presente, tengan ustedes buenos días. Bueno, presidente quiero agradecer yo por este nuevo internado, que nos entrega él, gracias señor presidente y por recordar de la juventud originaria. Gracias señor presidente. Ayudarme a decir: ¡jallalla nuestro presidente Evo Morales! ¡Que viva nuestro vicepresidente Álvaro García! ¡Jallalla unidad educativa Sacana! Bueno aquí tenemos, señor vicepresidente a nombre de la promoción del colegio Sacana vengo respetuosamente a su autoridad, sea padrino de la promoción 2017, aquí tengo el nombramiento de padrino, son 15.

Vicepresidente: prepárense para las preguntas y el examen, jóvenes.

Maestro de ceremonia: Así el agradecimiento por esta importante obra el internado de Sacana. Vamos a continuar con el programa, y tenemos un número musical de un artista reconocido en San Pedro de Buena Vista, Dixon Pardo. Para poder deleitar con su música con ese sentimiento norte potosino, Dixon Pardo que va a deleitar a nuestro vicepresidente con la música norte potosina.

Dixon Pardo: Bueno muchas gracias, estamos muy contentos, nosotros también nos adherimos a esta linda fiesta, cantarles un poco de nuestra música y ojalá que nos acompañen con palmitas.

Maestro de ceremonia: fuerte, fuerte el aplauso uno de los artistas del municipio. A continuación hermanas y hermanos presentes en este importante acto, vamos a levantar las banderas la tricolor, la wiphala porque hacer el vicepresidente del estado plurinacional, el licenciado Álvaro García Linera, quien va hacer pues la entrega la inauguración de esta importante obra. Con un fuerte aplauso, el vicepresidente Álvaro García Linera.

Vicepresidente: Hermanas y hermanos del municipio de San Pedro de Buena Vista muy buenas tardes [la gente responde al saludo]. Un saludo a mis hermanos que han venido de distintos lugares, a la entrega de este internado, un saludos a nuestro gobernador Juan Carlos Sejas, al hermano alcalde, a la hermana senadora asambleísta, al hermano diputado que nos acompaña, a nuestros hermanos del concejo, a las autoridades, a los dirigentes, a los profesores, a los estudiantes, a los alumnos y a la promo que los voy a crucificar ahorita. Justo nos ha llovido, es buena señal alcalde, que llueva, que llueva más, necesitamos más agua, el agua es vida. ¿Quieres que me quede en Sacana? No hay problema, tú le dices a mi mujer que no voy a regresar más y no hay problema [risas de la gente], tú peléate con mi mujer. Hermanos y hermanas muchas gracias por todo el recibimiento, hoy es un día muy bonito porque venimos a entregar este nuestro querido internado. Pero ante todo recordar algo, el día de ayer era 23 de marzo, ¿qué recordamos? A la promo voy a ir a preguntar. [El vicepresidente baja de la tarima y se reúne con los niños y la promoción, recapitula la invasión desde el 14 de febrero y una de las victorias bolivianas que evitaron que Chile nos quitará Potosí, Chuquisaca, Tarija y parte de Santa Cruz durante 20 minutos]. Por qué no hemos podido avanzar más, porque entre presidente y comandante, estaban divididos, presidente haciendo una cosa y el comandante de la división haciendo otra cosa, políticos haciendo otra cosa. Teníamos fuerza, capacidad y destreza para seguir avanzando, podíamos haber seguido avanzando de Canchas blancas hasta Calama, pero como había peleas de los políticos, nuestro ejército se queda ahí y los chilenos se preparan mejor y se lo quedan con nuestro mar. Lecciones; somos capaces de derrotar al enemigo, fuimos capaces de derrotar al enemigo, tenemos gente capaz, segunda, para vencer tenemos que estar unidos, cuando nos dividimos, los opositores triunfan, cuando nos dividimos, los extranjeros triunfan, cuando nos dividimos nos va mal. Cuando estamos unidos, somos invencibles. Y tercera lección. Para hacerse respetar, tener fortaleza económica, si tienes fortaleza económica hay fortaleza política, hay fortaleza militar, si eres débil económicamente, políticamente eres débil y militarmente también eres débil. Capacidad económica, hay que hacer crecer la economía, producir más, desde un cultivo, desde una empresa, desde más gas, desde más electricidad, desde más industrias, eso nos da poder político y nos da poder militar. La economía manda. Queremos ser poderosos en el continente, tenemos que ser poderosos económicamente. Queremos que nos respeten en el continente y en el mundo, tenemos que ser una economía poderosa. Invertir en carreteras, invertir en riego, invertir en puentes, invertir en hospitales, invertir en colegios, invertir en industrias, invertir en represas, invertir en energía nuclear, todo lo que es inversión en producción nos vuelve más poderosos. Les digo eso porque hay algunos bolivianos que queremos hacer una carretera, nos dicen no hagan carretera, queremos hacer una inversión en energía eléctrica una represa, que no hagamos energía eléctrica

ni represas. Queremos invertir en energía atómica, que no hagamos no hagamos inversión en energía atómica. Tonteras, quieren siempre que estemos abajo, débiles y por eso yo vengo a explicarles a los jóvenes y a la promo. Qué es bueno para Bolivia, que Bolivia mejore su economía, qué es bueno para ti y tu familia, para San Pedro, que la economía de Bolivia suba. Y Qué es la economía que haya más gas, más petróleo, más agricultura, que haya más agua, más represas, más carreteras, que haya más cemento, que haya más inversión productiva. El poder económico da poder político y da poder militar en el mundo. Queremos hacernos respetar en el mundo, poder económico energético, en litio, en energía atómica, en agua, en electricidad, en todo. Queremos que nos sigan humillando, dejemos como está, como estábamos hace veinte años, sin producción. Y eso es lo que tenemos con el presidente Evo Morales en el corazón, hermano gobernador, el poderío económico para construir colegios, para dar mejor educación a las wawas, para mejorar el salario de los profesores, para hacer el sistema de riego, para construir el puente que están pidiendo, para construir la carretera, poderío económico. Poderío económico del cielo no cae, la riqueza la produce el ser humano, y eso hay que hacerlo invirtiendo en más gas, en más petróleo, en más mineral, en más hidroeléctricas, en más termoeléctricas, en energía atómica, en el litio, en industria, ¿de acuerdo? Último dato jóvenes, de la promo, hace diez años, cuando estaban los vende patrias, los que regalaron el gas y el petróleo a los extranjeros. Querían dar nuestro gas a Chile, Tuto Quiroga, Samuel Doria Medina, cuando ellos gobernaban, Chile era catorce veces más grande que Bolivia, aquí estaba Bolivia, esta piedra era Bolivia y Chile era de este tamaño. Así era Chile y así era Bolivia, Bolivia pequeñito y Chile grande en economía hace diez o quince años. Ha entrado Evo y ahora Chile ya no es catorce veces más grande, solo es ocho veces más grande y en cuatro años, solo ocho veces más grande. Y en cuatro años, solo cuatro veces más grande y el 2025, Chile va a ser así y Bolivia va a ser así. Vamos a ser iguales, en cinco años, Bolivia va a ser más grande que Chile. Así va a ser [aplausos] y tenemos que dedicar la vida a potenciar nuestro país, potenciarlo económicamente, producir más, en todo, en agricultura, en cemento, en litio, en mineral, en petróleo, en gas en electricidad, en todo, así tenemos que ser. Somos gente capaz, somos gente trabajadora y luchadora. Importante, mantenernos unidos, como pueblo, mantenernos unidos. El adversario está afuera, no está aquí adentro. Tenemos nuestro presidente, nuestra agenda patriótica 2020-2025, unidad de nuestras organizaciones, de nuestros dirigentes, esa es la clave para que ese sueño, cuando ella cumpla 25 años, ese sueño se haga realidad, ahora tiene once. Unidad de nuestras organizaciones, unidad en torno a nuestro plan de gobierno agenda patriótica 20-25, y mucha producción y mucha fortaleza, ahora si me han nombrado padrino mis aijadas tienen que leer este libro y hacer un resumen del libro, a mano, mis ahijadas y mis ahijados. Y algún rato que venga el presidente a inaugurar el camino, o ahora que venga el gobernador a entregar otra cosa, le entregan al compañero para que me entregue a mí. Si eso me entrega hasta el mes de junio, soy su padrino, ¿de acuerdo? Soy su padrino, confirmado [aplausos]. Seguiré hablando.

Ahora si mi hermano gobernador, vamos a hacer la entrega de este hermoso lugar. Me contaba mi hermano director, mi hermano director no estés enamorando a mi hermana diputada, ella es casada [risas]. Me decías tú, y el otro alcalde también, la gente vive en lugares muy alejados, es una provincia y un municipio muy alejado, muy grande, más extenso. Y la gente llega de un lugar y otro, y así son, camino, subida, bajada, valle, y la gente vive en lugares dispersos, los niños vienen al colegio, a veces caminando dos, tres, cuatro, cinco horas, cada día. Entonces para que no sufran están esto internados. Está este internado, vienen los jóvenes, lunes se quedan aquí hay desayuno, almuerzo, aquí hay cena, aquí hay donde dormir, dónde estudiar, se quedan hasta el viernes. Y el viernes se van a la casa a ayudar a la familia, pero mientras tanto se quedan acá. Es un internado para ¿105? 102 jóvenes, es un internado desde inicial hasta

bachillerato. En vez de estar viniendo cada día cinco horas a pie, aquí pueden quedarse. Aquí vienen a prepararse, las señoritas los jóvenes. ¿A qué distancia viene usted o viven aquí cerquita ustedes?, ¿quién viene de más lejos?, ¿de qué comunidad vienes? [Comunidad Corata] ¿Qué distancia queda de acá? [25] y otros amigos viven más lejos ¿quién vive más lejos dos horas o tres horas ¿tú mi hermano? [Dos horas]. Es grave, cada día, ida y venida dos, tres, cuatro horas, para que no haya eso son estos internados. Cuiden hermano alcalde, le has pedido eso al presidente Evo, el presidente Evo te ha entendido rapidito, te ha aprobado este internado, este internado cuesta dos millones de bolivianos. Es para ellos, para las wawas, para los jóvenes, para que estudien algo. Para que nos preparemos, para que un día mejores y superemos la economía de Chile. Y mientras eso no lo cumplamos, no estamos felices, no estamos contentos, hasta tener una economía más poderosa, porque eso nos da fuerza, liderazgo y poderío en el continente. Estudien, estudien hartito, está bien trabajar en la agricultura, hay que estudiar, los jóvenes de hoy, de San Pedro en una mano una pala y un pico y en la otra mano un libro. Pala, pico, más libro, es ahora nuestra consigna. Libro más pala y pico, todos desde los seis, siete años, para levantar nuestro país. El presidente les manda esto, esto es de ustedes, cuídenlo, protéjanlo es para su estudio, aprovechen el tiempo que están acá, jueguen, disfruten, enamoren, pero también prepárense para ser buenas personas de bien ¿de acuerdo? A nombre del presidente Evo damos por inaugurado, damos por entregado este nuestro internado. ¿Qué se llama mi hermano? [Internado Unidad Educativa Sacana] Así se llama, Internado unidad Educativa Sacana, en buena hora y ¡que viva San Pedro de Buena Vista! ¡Que viva Potosí! ¡Que viva Bolivia! ¡Que viva el estudio! ¡Que vivan los libros! ¡Que viva nuestro presidente Evo! Felicidades en buena hora.

Maestro de ceremonia: De esta manera el vicepresidente va a realizar el corte de cinta, acompañado por nuestro alcalde municipal, acompañado del gobernador del departamento de Potosí Juan Carlos cejas quienes se han sumado, a esta importante actividad. Les damos las gracias por haber sido participes de este evento, qué viva el municipio de San Pedro de Buena Vista.

Lista de referencias

- Abrams, Philip. 2015. "Notas sobre la dificultad de estudiar el estado". En *Antropología del estado*, Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell, traducido por Marcela Pimentel. México: Fondo de la Cultura Económica.
- Appadurai, Arjun. 1991. *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. México: Grijalbo.
- Ardèvol, Elisenda y Muntañola, Nora. 2004. *Representación y Cultura Audiovisual en la Sociedad Contemporánea*. Barcelona: Editorial UOC.
- Ardèvol, Elisenda. 2008. *Mediación tecnológica en la práctica etnográfica*, Cataluña: ANKULEGI. <http://mediacions.net/wp-content/uploads/etnografia-mediacion-faaee.pdf>
- Balandier, George. 1994. *El poder en escenas, de la representación del poder al poder de la representación*. España: Ediciones PAIDOS.
- Barragán y Wanderley. 2009. "Etnografías del Estado en América Latina". *Revista Íconos* 34: 21-25.
- Benjamin, Walter. 1989. "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica". En *Discursos interrumpidos I*. Buenos Aires: Taurus Ediciones. <http://diegolevis.com.ar/secciones/Infoteca/benjamin.pdf>
- Buchely, Lina. 2014. "Más allá del modelo weberiano: el debate sobre las burocracias y el Estado". En "*Las burocracias*": una aproximación distinta a la manera en que pensamos el estado. Akhil Gupta, Aradhana Sharma, Michael Lipsky y Charles Wright Mills, traducido por Carlos Morales de Setién Ravina. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Burbano, Felipe. 2015. "Todo por la patria. Refundación y retorno del estado en las revoluciones bolivarianas". En *Revista Íconos* 52: 19-41.
- Brea, José Luis. 2005. *Estudios Visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización*: Madrid: Ediciones Akal.
- Blanes, José. 2003. "La descentralización en Bolivia: avances y retos actuales". En *Procesos de descentralización en la Comunidad Andina*: 177-220 Editado por Fernando Carrión. Quito: FLACSO.
- Canessa, Andrew. 2009. "Celebrando lo indígena en Bolivia. Unas reflexiones sobre el año nuevo Ayamara. En *Repensando los Movimientos Indígenas*: 39-48. Quito: FLACSO.

- Cararo, Mac y Ritta. 2014. “Las multitudes desde una cámara antropológica. Exploraciones metodológicas en la XXI Marcha del Orgullo LGBTTIQ en la ciudad de Bueno Aires” En *Antropología e imagen: pensar lo visual*. Guarini, Cramen y Gutierrez, De Angelis. Buenos Aires: Sans Solei Ediciones.
- Cassab, Noireau y Guillen. 1999. *La enfermedad de Chagas en Bolivia*. La Paz: Ediciones “E. G.”. http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers11-09/010017957.pdf
- Cena, Rebeca. 2015. “El abordaje estatal de la pobreza en Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas” *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 13: 123-136. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20150512112059/RebecaCena.pdf>
- Clifford, James. 2001. *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- Cordero, Sofía. 2017. “Estado plurinacional y autodeterminación en Bolivia y Ecuador: experiencias de construcción de autogobierno indígena”. Tesis doctoral en Estudios Políticos. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Ecuador.
- Corrigan, Philip y Derek Sayer. 2007. “El gran arco del Estado inglés”. En *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. María L. Lagos y Pamela Callas. La Paz: PNUD.
- Crary, Jonathan. 2008. *Las técnicas del observador. Visión y modernidad en el siglo XIX*. Murcia: Cendeac
- Delgado, Ovidio. 2003. *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. http://www.humanas.unal.edu.co/nuevo/files/6013/4735/9777/geografia_Lectura_examen_Admisin_2012O.Delgado.pdf
- Das, Veena y Deborah Poole. 2008. “El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”. En *Cuadernos de Antropología Social* 27: 19-52.
- Ferrándiz, Francisco. 2011. *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Madrid: Anthopos.
- Fundación Milenio. 2015. “Bolivia: 190 años de independencia y la mayor dependencia de los recursos naturales” En *Informe Nacional de Coyuntura* 285. <http://cd1.eju.tv/wp-content/uploads/2015/08/Coy-285-Bolivia.-190-a%C3%B1os-de-independencia-y-la-mayor-dependencia-de-los-recursos-naturales.pdf>

- García, Álvaro. 2008. *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Buenos Aires: CLACSO.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100804012518/08cap7.pdf>
- Gareca, Luis. 1989. *Socio-política regional Norte Potosí Charcas*. Bolivia: Editora LILIAL.
- Gobierno Autónomo Municipal de San Pedro Buena Vista GAMSP. 2016. *Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020*. Potosí: Bolivia.
- Goycolea, Roberto. 2014. *Modernidades ignoradas. Indagaciones sobre arquitectos y obras (casi) desconocidas de la arquitectura moderna*. Puebla: Programa Editorial de la Red de Investigación Urbana.
- Guber, Rosana. 2004. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Harris, Olivia. 1997. *Somos los hijos de los ayllus. Pasado y presente de los pueblos indígenas del Norte de Potosí*. Bolivia: Taller de apoyo a ayllus y pueblos indígenas.
- Harvey, Penelope. 2005. “La materialidad de Estado-EFECTOS: Una etnografía de una carretera en los Andes peruanos”. En *State formation: antropological perspectives* Krohn, Hansen y Knut, Nustad. England: Pluto Press.
- Hess, Mónica y Ruiz, Sabino. 2016. *Movilizados en búsqueda del “verdadero proceso de cambio”. Encuentros y desencuentros entre organizaciones campesinas originarias en el norte de Potosí, Bolivia*. La Paz. CIDES-UMSA.
- Humphrey, Caroline. 2005. “Ideology in infrastructure: Architecture and soviet imagination”. En *Journal of Royal Anthropological Institute 11*: 39-58.
- Kopytoff, Igor. 1991. “La biografía cultural de las cosas”. En *La biografía cultural de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Arjun Appadurai. México: Grijalbo.
- Krohn, Hansen y Knut, Nustad. 2005. *State formation: antropological perspectives*. England: Pluto Press.
- Lanza, Cesar. 2003. *Modernidad e ingeniería contemporánea*. Madrid: Fundación ESTEYCO. http://www.esteyco.com/wp-content/uploads/2017/02/2003_CL_Modernidad_Ing_Contemporanea.pdf
- Lefebvre, Henri. 1969. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Lito-Fisan.

- Lagos, María L. y Pamela Callas. 2007. “El estado como mensaje de dominación”. En *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. María L. Lagos y Pamela Callas. La Paz: PNUD.
- Llanos, Douglas y Martínez, Rafael. 2014. “La planificación urbana en la ciudad de caracas, Venezuela (1936-2013): en búsqueda de la modernidad pérdida”. En *Modernidades ignoradas. Indagaciones sobre arquitectos y obras (casi) desconocidas de la arquitectura moderna*. Roberto Goycolea. Puebla: Programa Editorial de la Red de Investigación Urbana.
- Manzanares, José. 2013. “Programas sociales: transferencias públicas y privadas en México en relación con la inequidad y la pobreza, 2006-2010” *SciELO - Scientific Electronic Library Online*. 59-87
https://www.researchgate.net/publication/262642971_Programas_sociales_transferencias_publicas_y_privadas_en_Mexico_en_relacion_con_la_inequidad_y_la_pobreza_2006-2010
- Ministerio de la Presidencia. 2010. *Memoria de gestión 2010*.
<http://www.presidencia.gob.bo/documentos/memoria%20institucional2010.pdf>
- Ministerio de Comunicación MC. 2016. *Informe presidencial 2006-2016*.
<http://www.comunicacion.gob.bo/sites/default/files/media/publicaciones/INFORME%20presidencial%20REDES.pdf>
- Ministerio de Comunicación MC. 2017. *Informe de Gestión 2016*.
<http://www.comunicacion.gob.bo/sites/default/files/media/publicaciones/INFORME%20presidencial%202017%20REDES.pdf>
- Ministerio de Comunicación MC. 2014. *Entrega de recursos para proyectos financiados por el programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple”*.
<http://www.comunicacion.gob.bo/sites/default/files/media/discursos/Discurso%20del%20presidente%20Evo%20Morales%20en%20la%20entrega%20de%20recursos%20para%20proyectos%20financiados%20por%20el%20programa%20E2%80%9CBolivia%20cambia%2C%20Evo%20cumple%20E2%80%9D.%20Casa%20de%20la%20Cultura%2C%20Oruro%2009.02.2014.pdf>
- Mirzoeff, Nicholas. 2016. “El derecho a mirar”. *Revista Científica de Información y Comunicación*. Traducido por David Moreno 13: 29 – 65.
- Movimiento al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos MAS-IPSP. 2014. *Programa de gobierno 2015-2020 MAS-IPS*.
http://www.cipca.org.bo/dmdocuments/mas_ipsp_-_plan_de_gobierno_2010-2015.pdf

- Morell, Pere. 2015. “La (difícil) construcción de autonomías indígenas en el Estado Plurinacional de Bolivia. Consideraciones generales y una aproximación al caso de la autonomía guaraní, charagua, iyambae” En *Reaf* 22: 94-135.
- Martínez, Sergio. 2014. “Visualidad y Materialidad: el problema de la imagen y el (con) texto” *Revista Internacional de la Imagen* 1 (2):_11-15.
- Martínez, Sergio. 2012a. “La Antropología, El Arte y la Vida de las Cosas: Una Aproximación desde Art and Agency de Alfred Gell. AIBR” *Revista de Antropología Iberoamericana* 7(2): 171-196.
- Martínez, Sergio. 2012b. “La visualidad en cuestión y el derecho a mirar”. *Revista Chilena de Antropología Visual* 19: 20-36.
- Miller, Daniel. 1998. *Material Cultures*. London: UCL Press Ltd.
- Montaner, Josep. 1997. *La modernidad superada. Arquitectura, arte y pensamiento del s. XX*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Murillo, Samuel. 1988. *Resumen Histórico de San Pedro de Buena Vista*. Oruro: Editora Quelco.
- Mussetta, Paula. 2010. “Más allá del Estado. Perspectivas y lineamientos para su estudio y definición” *Revista Venezolana de Sociología y Antropología* 20 (57): 94-117. <http://www.redalyc.org/pdf/705/70518541008.pdf>
- Moxey, Keith. 2009. “Los estudios visuales y su giro icónico” *Revista Estudios Visuales* 6: 8-27. http://www.estudiosvisuales.net/revista/pdf/num6/moxey_EV6.pdf
- Orduna, Víctor. 2015. *Tan lejos y tan cerca del Estado Plurinacional*. La Paz: PIEB.
- Paredes, Diego. 2009. “De la estetización de la política a la política de la estética”. *Revista de Estudios Sociales* 34: 91-98. file:///C:/Users/Amanda/Downloads/-data-Revista_No_34-09_Dossier_08.pdf
- Prieto, Mercedes. 2015. *Estado y Colonialidad. Mujeres y familias quichuas de la sierra del Ecuador, 1925-1975*. Quito: FLACSO.
- Prada, Raul. 2014. *Descolonización y transición*. Ecuador: Ediciones Abya Yala. <http://rosalux.org.ec/attachments/article/782/Descolonizacionpdf.pdf>
- Radhuber, Isabella. 2008. *El poder de la tierra: el discurso agrario en Bolivia: un análisis de las ideas sociales, políticas, económicas y de las relaciones de poder*. La Paz: Plural.

- Radhuber, Isabella. 2010. "Rediseñando el Estado: un análisis a partir de la política hidrocarburífera en Bolivia". *Revista Umbrales* 20:105-126.
- Radhuber, Isabella. 2014. *Recursos naturales y finanzas públicas: la base material del estado plurinacional de Bolivia*. La Paz: OXFAM Plural.
- Ranciere, Jacques. 2009. *El reparto de lo sensible: estética y política*. Santiago: LOM Ediciones.
- Ranciere, Jacques. 1996. *El desacuerdo, Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión. <https://desidentificacion.files.wordpress.com/2017/02/ranciere-el-desacuerdo-completo.pdf>
- Ranciere, Jacques. 2005. *Sobre Políticas Estéticas*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Serra, María. 2012. "Educación, estética y régimen visual en la configuración del sistema educativo argentino" *Revista Colombiana de Educación* 63: 19-31. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n63/n63a2.pdf>
- Scott, James. 1998. *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. Londres: Yale University Press.
- Scott, James. 2000. *Los dominados y el arte de la resistencia: discursos ocultos*. México: Ediciones Era.
- Scott, Chris. 1996. "El nuevo modelo económico en América Latina y la pobreza rural". En *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*. Grammont, Hubert y Tejera, Héctor. México: Plaza y Valdés Editores.
- Spedding, Alison. 2013. *Chulumani flor de clavel. Transformaciones urbanas y rurales, 1988-2012*. La Paz: Fundación PIEB.
- Tilley, Christopher. 1994. *A Phenomenology of Landscape Places, Paths and Monuments*. USA: BERG.
- Taborga, Serafín. 2013. *Origen, fundación e historia de San Pedro de Buena Vista*. Bolivia: GrafiArt.
- Tapia, Luis. 2007. "Una reflexión sobre la idea de Estado Plurinacional". *Revista Observatorio Social de América Latina OSAL*. VIII (22): 47-63. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal22/D22Tapia.pdf>

- Torrico, Mario. 2006. “¿Qué ocurrió realmente en Bolivia?” *Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México* 28: 231-261.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v14n28/v14n28a9.pdf>
- Tórrez, Yuri y Claudia Arce. 2014. *Construcción simbólica del Estado Plurinacional de Bolivia. Imaginarios políticos, discursos, rituales y celebraciones*. La Paz: PIEB.
- Unidad Nacional UD. 2011. *La verdad del programa Evo Cumple*.
<http://www.icees.org.bo/wp-content/uploads/2013/06/La-verdad-del-programa-Evo-Cumple-2006-2011.pdf>
- Winfield, Fernando y Martí, Daniel. 2014. “Transformaciones urbanas y modos alternos de producir y habitar la modernidad: la propuesta para el Primer Plano Regulador del Puerto de Veracruz de Carlos Contreras (1929)”. En *Modernidades ignoradas. Indagaciones sobre arquitectos y obras (casi) desconocidas de la arquitectura moderna*. Roberto Goycolea Puebla: Programa Editorial de la Red de Investigación Urbana.
- Wanderley, Fernanda. 2009. *Crecimiento, empleo y bienestar social ¿Por qué Bolivia es tan desigual?*. La Paz: CIDES-UMSA.
http://www.cides.edu.bo/webcides/images/pdf/Fernanda_Wanderley_Crecimiento_empleo_y_bienestar_social.pdf
- Zuazo, Moira. 2012. “Bolivia: cuando el Estado llegó al campo Municipalización, democratización y nueva Constitución”. En *Descentralización y democratización en Bolivia La historia del Estado débil, la sociedad rebelde y el anhelo de democracia*. Editores Moira Zuazo, Jean-Paul Faguet y Gustavo Bonifaz. La Paz: Friedrich Ebert Stiftung. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/bolivien/09661.pdf>
- Zeballos, Mariana. 2011. “Conformación ideológica del Estado plurinacional de Bolivia y percepciones sociales” *Revista Ciencia y Cultura* 26: 61-81.
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/n26/v12n26a03.pdf>
- Leyes y Decretos:
- República de Bolivia. 1994. Ley 1551 de Participación Popular.
http://www.oas.org/juridico/spanish/blv_res16.pdf
- Estado Plurinacional de Bolivia. 2009. *Constitución Política del Estado*.
https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Bolivia.pdf
- Estado Plurinacional de Bolivia. *Decreto Supremo 29091, crea la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE, Aprobada el 4 de abril del 2007*.
<http://www.lexivox.org/norms/BO-DS-29091.xhtml>

Estado Plurinacional de Bolivia. *Decreto Supremo 981, se autoriza al Ministerio de la Presidencia la contratación directa de obras, bienes y servicios para los proyectos y programas ejecutados por la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE, Aprobada el 14 de septiembre de 2011.*
<http://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N981.xhtml>

Estado Plurinacional de Bolivia. *Decreto Supremo 28701. Nacionalización de los hidrocarburos. Héroes del Chaco, Aprobada el 1 de mayo del 2006.*
<http://www.lexivox.org/norms/BO-DS-28701.xhtml>

Estado Plurinacional de Bolivia. *Decreto Supremo 0913. Asignación de recursos al Programa “Bolivia Cambia”. Aprobado el 15 de junio de 2011.*
<https://lexivox.org/norms/BO-DS-N913.html>

Estado Plurinacional de Bolivia. *Ley del Presupuesto General del Estado. Aprobada el 28 de noviembre de 2010.*
http://mediosyfinanzas.gob.bo/VCTP/documentos/normativasDGPOT/uais/PGE_2011.pdf

Pag. Web: Página oficial del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple:
<http://www.upre.gob.bo/geobolivia>